



Reporte de Resultados 3T25

29 de octubre de 2025



CONTENIDO

I.	Aspectos a destacar del trimestre	5
II.	Análisis de los resultados consolidados del tercer trimestre de 2025	6
III.	Sostenibilidad	17
IV.	Eventos relevantes y actividades representativas	19
V.	Premios y reconocimientos	19
VI.	Calificaciones de riesgo	19
VII.	Definición de razones financieras	21
VIII.	Estados financieros consolidados	23
IX.	Notas a los estados financieros consolidados	33
X.	Anexos	43

3T25 Aspectos Destacados



Construyendo un banco digital con sucursales

11.2 millones de clientes activos y 8.3 millones de clientes digitales

+4.5%

Clientes Activos

+7.1%

Clientes Digitales



Impulsando nuestros Canales Digitales

para simplificar la experiencia de nuestros clientes

+71%

de las ventas totales



Crecimiento robusto en ingresos

(margen financiero, comisiones netas y resultado por intermediación)

+7.2%



Eficiencia operativa y disciplina en control de costos nos permiten mantener una rentabilidad de doble dígito

20.32% (+36 pb)

RoTE



Cartera de crédito con un balance adecuado

Expansión de doble dígito en auto y con buen ritmo en vivienda

+12.0%

Cartera de crédito garantizada de individuos



Impulsando la contribución de depósitos de individuos

al 39% respecto de los depósitos totales junto con una mejora constante en el costo de fondeo

+6.8%

Depósitos totales



Sólidos niveles de capital y liquidez

Capital y Liquidez

13.47%

CET1

183.86%

CCL



Buena calidad de activos y una gestión de riesgo efectiva

2.4%

IMOR

+2.8%

CoR

Información de crecimientos interanuales (sep-25 vs sep-24)

Acciones centradas en el cliente



Lanzamos “¡Háblalo!”, **primera app bancaria** en México para **personas con discapacidad** auditiva y del habla, que elimina barreras de comunicación para una **atención más inclusiva** en todas nuestras sucursales



Lanzamos nuestro **asistente virtual** interno con **IA generativa**, disponible en Sucursales y Contact Center para ofrecer respuestas inmediatas y confiables sobre procesos y productos



Consolidamos nuestra presencia en Pymes con **soluciones financieras integrales** diseñadas para potenciar su crecimiento

Reconocimientos



Santander México, la mejor empresa para mujeres en el sector financiero y como la **segunda mejor del país**, de acuerdo con **Top Companies**. Este reconocimiento destaca nuestras políticas de **equidad de género, inclusión laboral y desarrollo profesional**



Premio Platino en la categoría “Banca Móvil” de los Premios Fintech Americas 2026, por la **excelencia y evolución de nuestra app**, reflejo de nuestro compromiso con la **innovación tecnológica** y la mejora continua de la experiencia de nuestros clientes

Apoyo a la comunidad



- Entregamos, **a través de Tuio** y en colaboración con Santander Universidades, **25 becas universitarias** por un monto total de **Ps.1.8 millones**, destinadas a hijas e hijos de nuestros clientes de Tuio
- Firmamos una alianza con un gobierno de un estado de la República para **fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas**. A través de este acuerdo **ofreceremos 5 mil becas de formación** mediante Santander Open Academy, además de créditos con condiciones preferenciales y **capacitación especializada**
- Entregamos junto con la Universidad Autónoma de Guerrero **más de 12,000 tarjetas universitarias inteligentes**, que permiten a los **estudiantes abrir su primera cuenta**, realizar pagos ágiles y acceder a **beneficios académicos y financieros**

Inclusión Financiera - Tuio



Tuio se ha consolidado como el brazo de inclusión financiera de Santander México, enfocado en promover el acceso de los mexicanos de bajos ingresos a productos y servicios financieros formales.

A la fecha, más de **627 mil personas han tenido acceso a soluciones financieras a través de Tuio**, con más de 1.6 millones de créditos otorgados por un monto total superior a Ps.17,750 millones, principalmente destinados a **mujeres microempresarias**. Estos recursos han contribuido al **fortalecimiento de pequeños negocios familiares** y a la mejora de las condiciones de vida de sus beneficiarios, generando un **impacto social positivo y sostenible**.

Con presencia en 20 estados del país, Tuio también impulsa el **bienestar integral** mediante la emisión de más de 1.7 millones de pólizas de seguro y 1.3 millones de asistencias médicas, reforzando su compromiso con el progreso social y la inclusión financiera.

Banco Santander México Reporta una Utilidad Neta de Ps.8,044 millones en el Tercer Trimestre de 2025

- Seguimos fortaleciendo nuestra relación con las personas y las empresas a través de la promoción activa de soluciones financieras en crédito, ahorro y otros servicios financieros. La cartera de crédito total creció 6.0% AaA, impulsada principalmente por la expansión de la cartera de individuos, destacando el crecimiento de doble dígito de la cartera garantizada integrada por auto e hipotecas. A su vez, la cartera comercial mantuvo buen dinamismo, impulsada por los segmentos de empresas, corporativos, pymes y entidades financieras.
- Los depósitos totales aumentaron 6.8% AaA, con crecimientos tanto de los depósitos a la vista como a plazo, reflejando una estructura de fondeo sólida y diversificada. Al cierre de septiembre 2025, los depósitos de individuos representaron el 39% del total, en línea con nuestro enfoque estratégico de balancear y fortalecer una base de fondeo eficiente. Seguimos enfocados en ser el banco principal de nuestros clientes, acompañándolos en el manejo integral de sus recursos.
- La utilidad neta creció 7.4% AaA en el 3T25, impulsada por el sólido desempeño en ingresos, que compensaron el incremento en gastos y provisiones.

Ciudad de México, México a 29 de octubre de 2025, Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Banco Santander México" o "el Banco"), anunció hoy los resultados para el periodo de tres y nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2025.

Banco Santander México reportó una utilidad neta de Ps.8,044 millones en el tercer trimestre de 2025, lo que representó un incremento del 7.4% AaA y un decremento de -7.1% TaT. En términos acumulados, la utilidad neta para 9M25 alcanzó Ps.24,107 millones, lo que representó un incremento del 8.3% AaA.

INFORMACIÓN RELEVANTE

Resultados (millones de pesos)	3T24	2T25	3T25	%TaT	%AaA	9M24	9M25	%AaA
Margen financiero	22,469	23,852	24,074	0.9	7.1	66,163	71,420	7.9
Comisiones y tarifas (neto)	5,907	6,214	5,953	(4.2)	0.8	17,900	18,291	2.2
Margen básico	28,376	30,066	30,027	(0.1)	5.8	84,063	89,711	6.7
Estimación preventiva para riesgos crediticios	5,604	5,495	6,389	16.3	14.0	17,822	18,131	1.7
Gastos de administración y operación	12,684	12,953	13,012	0.5	2.6	36,482	38,865	6.5
Resultado neto	7,491	8,656	8,044	(7.1)	7.4	22,260	24,107	8.3
Balance (millones de pesos)	Sep-24	Jun-25	Sep-25	%TaT	%AaA	Sep-24	Sep-25	%AaA
Total activo	1,885,393	1,948,017	2,016,597	3.5	7.0	1,885,393	2,016,597	7.0
Cartera de crédito	874,142	931,866	926,628	(0.6)	6.0	874,142	926,628	6.0
Depósitos	898,177	970,058	959,048	(1.1)	6.8	898,177	959,048	6.8
Capital contable	168,551	159,448	167,794	5.2	(0.4)	168,551	167,794	(0.4)
Indicadores (%)	3T24	2T25	3T25	pb TaT	pb AaA	9M24	9M25	pb AaA
Margen de interés neto (MIN)	5.37	5.39	5.36	(3)	(1)	5.40	5.39	(1)
Cartera neta a depósitos	94.67	93.51	94.03	52	(64)	94.67	94.03	(64)
ROAE ¹	17.59	18.85	19.20	35	161	18.05	19.20	115
ROAA ²	1.61	1.54	1.54	0	(7)	1.60	1.54	(6)
Eficiencia	44.26	42.76	42.49	(27)	(177)	42.94	43.00	6
Índice de capitalización	20.17	19.44	20.02	58	(15)	20.17	20.02	(15)
Índice de cartera vencida	2.34	2.31	2.38	7	4	2.34	2.38	4
Costo de riesgo	2.74	2.73	2.79	6	5	2.74	2.79	5
Índice de cobertura	135.64	136.50	134.08	(242)	(156)	135.64	134.08	-156
Información Operativa	Sep-24	Jun-25	Sep-25	%TaT	%AaA	Sep-24	Sep-25	%AaA
Sucursales	1,019	1,004	999	(0.5)	(2.0)	1,019	999	(2.0)
Sucursales y oficinas ³	1,327	1,303	1,300	(0.2)	(2.0)	1,327	1,300	(2.0)
Cajeros automáticos	10,765	10,917	11,056	1.3	2.7	10,765	11,056	2.7
Clientes	21,186,065	21,546,675	21,708,786	0.8	2.5	21,186,065	21,708,786	2.5
Empleados	25,737	24,462	24,020	(1.8)	(6.7)	25,737	24,020	(6.7)

¹ ROAE: Resultado neto (flujo 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses

² ROAA: Resultado neto (flujo 12 meses) / Activos totales, promedio 12 meses

³ Incluye ventanillas (espacios select, box select y corner select) y centros Pyme. Excluyendo oficinas de Casa de Bolsa.

II. Análisis de los resultados consolidados del tercer trimestre de 2025

(Cantidades expresadas en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Utilidad neta

Banco Santander México reportó una utilidad neta de Ps.8,044 millones en el 3T25, lo que representó un crecimiento de 7.4% AaA. Este sólido desempeño reflejó un mayor margen financiero y un aumento en el resultado por intermediación, junto con una evolución estable en comisiones netas, que compensaron el aumento en gastos y en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En tanto, la utilidad neta disminuyó -7.1% TaT por un incremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios, menores comisiones y ligero aumento en gastos, que compensaron el incremento en el margen financiero y en el resultado por intermediación.

En el acumulado de 9M25, la utilidad neta alcanzó Ps.24,107 millones, un aumento del 8.3% AaA, respaldado por ingresos recurrentes sólidos y una gestión eficiente del riesgo crediticio.

Estado de Resultados Integral Consolidado								
Millones de pesos				% Variación				% Variación
	3T24	2T25	3T25	TaT	AaA	9M24	9M25	AaA
Margen financiero	22,469	23,852	24,074	0.9	7.1	66,163	71,420	7.9
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(5,604)	(5,495)	(6,389)	16.3	14.0	(17,822)	(18,131)	1.7
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	16,865	18,357	17,685	(3.7)	4.9	48,341	53,289	10.2
Comisiones y tarifas (neto)	5,907	6,214	5,953	(4.2)	0.8	17,900	18,291	2.2
Resultado por intermediación	2,055	2,160	2,593	20.0	26.2	5,778	6,825	18.1
Otros ingresos de la operación	(1,776)	(1,936)	(1,998)	3.2	12.5	(4,889)	(6,147)	25.7
Gastos de administración y operación	(12,684)	(12,953)	(13,012)	0.5	2.6	(36,482)	(38,865)	6.5
Resultado de operación	10,367	11,842	11,221	(5.2)	8.2	30,648	33,393	9.0
Participación en el resultado de asociadas	0	223	0	(100.0)	—	180	223	23.9
Resultado antes de impuestos a la utilidad	10,367	12,065	11,221	(7.0)	8.2	30,828	33,616	9.0
Impuestos a la utilidad (neto)	(2,876)	(3,409)	(3,177)	(6.8)	10.5	(8,568)	(9,509)	11.0
Resultado Neto	7,491	8,656	8,044	(7.1)	7.4	22,260	24,107	8.3
Tasa efectiva de impuestos	27.74 %	28.26 %	28.31 %			27.79 %	28.29 %	
Otros Resultados Integrales	2,268	(52)	412	—	(81.8)	2,995	2,017	(32.7)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	1,571	638	655	2.7	(58.3)	1,214	2,491	105.2
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	756	(536)	(286)	(46.6)	(137.8)	1,634	(377)	(123.1)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(59)	(154)	43	127.9	—	147	(97)	—
Participación en ORI de otras entidades	—	—	—	—	—	—	—	—
Resultado Integral	9,759	8,604	8,456	(1.7)	(13.4)	25,255	26,124	3.4
Resultado neto atribuible a:	7,491	8,656	8,044	(7.1)	7.4	22,260	24,107	8.3
Participación controladora	7,491	8,656	8,044	(7.1)	7.4	22,260	24,107	8.3
Participación no controladora	—	—	—	—	—	0	0	—
Resultado integral atribuible a:	9,759	8,604	8,456	(1.7)	(13.4)	25,255	26,124	3.4
Participación controladora	9,759	8,604	8,456	(1.7)	(13.4)	25,255	26,124	3.4
Participación no controladora	—	—	—	—	—	—	—	—
Utilidad básica por acción ordinaria	1.10	1.28	1.18	(7.8)	7.3	3.28	3.55	8.2

Nota: la variación (—) significa que no es comparable.

3T25 vs 3T24

El incremento del 7.4% AaA de la utilidad neta se explica principalmente por:

- Una expansión de 7.1% en el margen financiero apoyado por un crecimiento rentable en la cartera de crédito, principalmente del segmento de individuos, especialmente la cartera garantizada como auto e hipotecas; así como desempeño positivo en la base de depósitos;
- Un incremento de 0.8% en comisiones y tarifas netas, principalmente por mayores ingresos en las comisiones de tarjeta de débito y crédito, sociedades de inversión, servicio de cobros y pagos; parcialmente compensado por menores comisiones por asesoría técnica y ofertas públicas, mayores comisiones pagadas en el renglón de otras, y

menores comisiones por compraventa de valores y operaciones del mercado de dinero y por negociación de cheques; y

- iii) Un incremento de 26.2% en el resultado por intermediación relacionado principalmente por el buen desempeño en operaciones de divisas.

El incremento de la utilidad neta fue parcialmente compensado por:

- i) Un aumento de 14.0% en la estimación preventiva para riesgos crediticios en línea con el crecimiento de nuestra cartera de pymes e individuos;
- ii) Un incremento de 2.6% en los gastos de administración y promoción, principalmente por remuneraciones y prestaciones al personal, depreciaciones y amortizaciones, y gastos en tecnología; parcialmente compensado por menores gastos en el renglón de otros;
- iii) Un aumento de 12.5% en otros egresos de la operación, principalmente por mayores gastos en el renglón de otros, mayores aportaciones de cuotas al IPAB; y una mayor estimación para deterioro de bienes adjudicados; parcialmente compensado por menores castigos y quebrantos, mayor cancelación de reservas y menores primas pagadas por garantías; y
- iv) Un aumento de 10.5% en el renglón de impuestos a la utilidad, lo que resultó en una tasa efectiva de impuesto del 28.31% en 3T25 comparada con el 27.74% del 3T24.

9M25 vs 9M24

El incremento del 8.3% AaA de la utilidad neta se explica principalmente por:

- i) Un incremento de 7.9% en el margen financiero, impulsado por un sólido desempeño en crédito y una gestión efectiva del balance, lo que compensó la menor contribución al margen proveniente de los depósitos por un entorno de recortes continuos de la tasa de interés;
- ii) Un incremento de 2.2% en comisiones y tarifas netas, principalmente por mayores comisiones por sociedades de inversión, manejo de cuentas y comercio exterior; parcialmente compensado por mayores comisiones pagadas en el renglón de otras, y menores comisiones por asesoría técnica y ofertas públicas;
- iii) Un incremento de 18.1% en el resultado por intermediación relacionado principalmente por el buen desempeño en operaciones de divisas y mercado; y
- iv) Un incremento de 23.9% en la participación en el resultado de asociadas relacionado con mayores dividendos cobrados sobre empresas asociadas en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El incremento de la utilidad neta fue parcialmente compensado por:

- i) Un incremento de 1.7% en la estimación preventiva para riesgos crediticios explicado por principalmente por mayores dotaciones de las carteras de pymes e hipotecaria;
- ii) Un incremento de 6.5% en gastos de administración y promoción, principalmente por aumentos en gastos por remuneraciones y prestaciones al personal, depreciaciones y amortizaciones, gastos en tecnología, y traslado de valores; parcialmente compensado por menores gastos de promoción y publicidad;
- iii) Un aumento de 25.7% en otros egresos de la operación, principalmente por mayores egresos en el renglón de otros, aportaciones al IPAB, y estimación para deterioro de bienes adjudicados; parcialmente compensado por menores primas pagadas por garantías; y
- iv) Un incremento de 11.0% en impuestos a la utilidad, lo que resultó en una tasa efectiva de impuestos del 28.29% a 9M25 comparada con el 27.79% del 9M24.

Cartera de crédito

A septiembre 2025, la cartera de crédito total registró un sólido crecimiento interanual, reflejando un robusto desempeño del segmento de individuos, destacando el crecimiento de doble dígito de la cartera garantizada integrada por auto e hipotecas, reafirmando nuestro compromiso de acompañar a las personas y sus familias con soluciones financieras que les permita alcanzar sus metas en cada etapa de su vida. Por su parte, la cartera comercial mantuvo buen dinamismo, impulsada por los segmentos de empresas, corporativos, pymes y entidades financieras.

Como resultado de lo anterior, la cartera de crédito de Banco Santander México aumentó 6.0% AaA a Ps.926,628 millones a septiembre 2025 y tuvo un ligero decremento de -0.6% TaT.

Composición de la cartera de crédito					
Millones de pesos	Sep-24	Jun-25	Sep-25	% Variación	
				TaT	AaA
Comercial	442,356	473,713	461,416	(2.6)	4.3
Empresas	243,408	256,938	245,591	(4.4)	0.9
Corporativos	77,030	75,584	77,649	2.7	0.8
Pymes	52,411	53,870	53,988	0.2	3.0
Entidades Gubernamentales y Entidades Financieras ⁽¹⁾	69,507	87,320	84,188	(3.6)	21.1
Individuos	431,786	458,153	465,212	1.5	7.7
Consumo	196,209	210,537	212,046	0.7	8.1
Auto	43,598	57,038	59,599	4.5	36.7
Tarjeta de crédito	82,481	83,557	81,423	(2.6)	(1.3)
Otros Consumo	70,130	69,942	71,023	1.5	1.3
Hipotecario	235,577	247,616	253,166	2.2	7.5
Total	874,142	931,866	926,628	(0.6)	6.0

(1) Incluye Ps.9,759 millones de cartera valuada a valor razonable.

Composición de la cartera de crédito por etapas

Millones de pesos

	Sep-24	%	Jun-25	%	Sep-25	%
Etapas						
Etapas 1						
Comercial	423,917	48.5	451,375	48.4	429,475	46.3
Individuos	391,331	44.8	416,145	44.7	424,878	45.9
Consumo	182,354	20.9	196,646	21.1	198,794	21.5
Tarjeta de crédito	75,300	8.6	76,612	8.2	75,120	8.1
Otros Consumo	107,054	12.2	120,034	12.9	123,674	13.3
Hipotecario	208,977	23.9	219,499	23.6	226,084	24.4
Total etapas 1	815,248	93.3	867,520	93.1	854,353	92.2
Etapas 2						
Comercial	12,564	1.4	16,495	1.8	15,390	1.7
Individuos	25,883	3.0	26,350	2.8	25,061	2.7
Consumo	7,385	0.8	7,154	0.8	7,311	0.8
Tarjeta de crédito	3,835	0.4	3,455	0.4	3,462	0.4
Otros Consumo	3,550	0.4	3,699	0.4	3,849	0.4
Hipotecario	18,498	2.1	19,196	2.1	17,750	1.9
Total etapas 2	38,447	4.4	42,845	4.6	40,451	4.4
Etapas 3						
Comercial	5,875	0.7	5,843	0.6	6,792	0.7
Individuos	14,572	1.7	15,658	1.7	15,273	1.6
Consumo	6,470	0.7	6,737	0.7	5,941	0.6
Tarjeta de crédito	3,345	0.4	3,491	0.4	2,841	0.3
Otros Consumo	3,125	0.4	3,246	0.3	3,100	0.3
Hipotecario	8,102	0.9	8,921	1.0	9,332	1.0
Total etapas 3	20,447	2.3	21,501	2.3	22,065	2.4
Cartera de crédito valuada a valor razonable	—	—	—	—	9,759	1.1
Total cartera de crédito						
Comercial ⁽¹⁾	442,356	50.6	473,713	50.8	461,416	49.8
Individuos	431,786	49.4	458,153	49.2	465,212	50.2
Consumo	196,209	22.4	210,537	22.6	212,046	22.9
Tarjeta de crédito	82,481	9.4	83,558	9.0	81,423	8.8
Otros Consumo	113,728	13.0	126,979	13.6	130,623	14.1
Hipotecario	235,577	26.9	247,616	26.6	253,166	27.3
Total cartera de crédito	874,142	100.0	931,866	100.0	926,628	100.0

(1) Incluye Ps.9,759 millones de cartera valuada a valor razonable.

A septiembre 2025, la cartera comercial creció en 4.3% AaA, debido a incrementos de 0.9% en el segmento de empresas, 0.8% en corporativos, 3.0% en pymes y 21.1% en entidades gubernamentales y financieras. De forma secuencial, la cartera comercial se contrajo en -2.6%.

Por otra parte, la cartera de individuos se expandió 7.7% AaA, impulsada por nuestro enfoque en la cartera garantizada que aumentó 12.0% AaA, donde auto e hipotecas tuvieron el siguiente desempeño:

La cartera de crédito de auto mantuvo un sólido ritmo de crecimiento, con aumentos de 36.7% AaA y 4.5% TaT a septiembre 2025, impulsado por nuestras alianzas comerciales con marcas automotrices líderes en México. Este año, hemos fortalecido nuestra propuesta de valor renovando convenios clave, entre ellos la alianza estratégica con Mazda, enfocada en proporcionar soluciones digitales y flexibles para seguir impulsando el financiamiento automotriz en el país. Además, reafirmamos nuestro compromiso con la movilidad sostenible como miembros de la Electro Movilidad Asociación A.C.

La cartera hipotecaria continuó mostrando un buen desempeño, con un crecimiento de 7.5% AaA y 2.2% TaT a septiembre 2025. No obstante, la cartera hipotecaria sigue afectada por la amortización de los portafolios adquiridos, excluyendo este efecto, el crecimiento orgánico de la cartera de crédito hipotecaria habría sido de 8.7% AaA a septiembre 2025.

Por otro lado, la cartera de tarjeta de crédito, registró contracciones de -1.3% AaA y -2.6% TaT, reflejo de nuestra priorización por segmentos garantizados en un entorno económico más moderado. No obstante, contamos con un anaquel de productos de alto valor para cada segmento y necesidades de nuestros clientes, como la tarjeta "LikeU" para individuos y "LikeU Business" para pymes y personas físicas con actividad empresarial, así como otras soluciones de valor como Fiesta Rewards, Gold y Platinum, entre otras.

Por último, la cartera de crédito de nómina mostró crecimientos de 3.4% AaA y 2.1% TaT a septiembre 2025.

Captación

A septiembre 2025, el total de depósitos alcanzó Ps.959,048 millones, con crecimiento de 6.8% AaA, impulsado por un sólido desempeño tanto en depósitos de exigibilidad inmediata como a plazo reflejando una estructura de fondeo sólida y diversificada. De manera secuencial, se contrajeron -1.1% TaT. Los depósitos de exigibilidad inmediata aumentaron 6.8% AaA mientras que los depósitos a plazo incrementaron 6.7% AaA. De forma secuencial, los depósitos a plazo se expandieron un 2.0% TaT mientras que los depósitos de exigibilidad inmediata se contrajeron -2.7% TaT.

A septiembre 2025, los depósitos de individuos aumentaron 4.6% AaA, contribuyendo con el 39% del total de depósitos, en línea con nuestra estrategia de fortalecer una estructura de fondeo eficiente y mejorar la mezcla de depósitos. En particular, los depósitos de exigibilidad inmediata de individuos crecieron 6.5% AaA. Los depósitos corporativos incrementaron 8.2% AaA.

Seguimos enfocados en ser el banco principal de nuestros clientes, acompañándolos en el manejo integral de sus recursos.

Captación				% Variación	
	Sep-24	Jun-25	Sep-25	TaT	AaA
Vista	583,612	641,088	623,325	(2.8)	6.8
Plazo	311,887	326,243	332,844	2.0	6.7
Cuenta global de captación sin movimientos	2,678	2,727	2,879	5.6	7.5
Total depósitos	898,177	970,058	959,048	(1.1)	6.8
Títulos de crédito emitidos	84,297	64,962	65,523	0.9	(22.3)
Captación Tradicional	982,474	1,035,020	1,024,571	(1.0)	4.3

Margen financiero neto

El margen financiero neto en el 3T25 ascendió a Ps.24,074 millones, un incremento del 7.1% AaA y de 0.9% TaT.

El incremento del 7.1% AaA del margen financiero neto se explica por el efecto combinado de:

- i) Una disminución de -18.0% AaA en los gastos por intereses, situándose en Ps.23,655 millones; y
- ii) Una disminución de -7.0% AaA en los ingresos por intereses, situándose en Ps.47,729 millones.

El margen de interés neto sobre activos productivos (MIN) para el 3T25, calculado con promedios diarios de activos productivos, se ubicó en 5.36%, comparado con el 5.37% registrado en el 3T24 y el 5.39% en 2T25. La ligera contracción interanual del MIN se debió a menores ingresos por intereses en el margen financiero, debido a un entorno de tasas de interés a la baja, a pesar del crecimiento en los activos productivos promedio. De forma secuencial, la disminución se debió a la expansión de los activos productivos promedio, en línea con el crecimiento de la cartera.

De forma acumulada, el MIN para 9M25 alcanzó un 5.39%, una contracción de -1 puntos base comparado con el mismo periodo del año previo.

Margen financiero								
Millones de pesos	3T24	2T25	3T25	% Variación		9M24	9M25	% Variación
				TaT	AaA			AaA
Intereses por disponibilidades	1,509	1,350	1,324	(1.9)	(12.3)	4,356	4,068	(6.6)
Intereses por cuentas de margen	277	188	226	20.2	(18.4)	894	671	(24.9)
Intereses y rendimientos de inversiones en valores	13,649	11,440	11,056	(3.4)	(19.0)	39,818	35,429	(11.0)
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	26,972	25,988	25,807	(0.7)	(4.3)	79,830	78,082	(2.2)
Intereses y rendimiento tarjeta de crédito	5,454	5,618	5,201	(7.4)	(4.6)	15,922	16,423	3.1
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	165	169	161	(4.7)	(2.4)	488	484	(0.8)
Ingresos por reporto y préstamo de valores	3,304	3,661	3,954	8.0	19.7	10,133	11,041	9.0
Ingresos por intereses	51,330	48,414	47,729	(1.4)	(7.0)	151,441	146,198	(3.5)
Tasa promedio de ingresos por intereses (%)	12.01%	10.83%	10.39%	-44pb	-162pb	12.17%	10.92%	-125pb
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(5,371)	(4,249)	(4,190)	(1.4)	(22.0)	(15,564)	(12,570)	(19.2)
Intereses por depósitos a plazo	(7,888)	(6,654)	(6,378)	(4.1)	(19.1)	(24,958)	(20,153)	(19.3)
Intereses por títulos de crédito emitidos	(2,087)	(1,054)	(1,628)	54.5	(22.0)	(6,220)	(4,832)	(22.3)
Intereses por préstamos de bancos y otros organismos	(1,395)	(1,469)	(1,537)	4.6	10.2	(4,191)	(4,560)	8.8
Intereses por obligaciones subordinadas	(803)	(838)	(1,191)	42.1	48.3	(1,994)	(2,890)	44.9
Otros	(186)	(185)	(182)	(1.6)	(2.2)	(569)	(569)	0.0
Intereses a cargo por reporto	(11,131)	(10,113)	(8,549)	(15.5)	(23.2)	(31,782)	(29,204)	(8.1)
Gastos por intereses	(28,861)	(24,562)	(23,655)	(3.7)	(18.0)	(85,278)	(74,778)	(12.3)
Tasa promedio de gastos por intereses (%)	7.43%	5.88%	5.54%	-34pb	-189pb	7.57%	6.03%	-154pp
Margen financiero neto	22,469	23,852	24,074	0.9	7.1	66,163	71,420	7.9

Estimación preventiva para riesgos crediticios y calidad de activos

En el 3T25, la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de Ps.6,389 millones, mostrando un aumento de 14.0% AaA en línea con el crecimiento de nuestra cartera. De forma secuencial, la estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó 16.3% acompañando el crecimiento de la cartera, principalmente de individuos.

De forma acumulada, la estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó 1.7% AaA acompañando el crecimiento de la cartera.

La calidad de los activos permanece saludable, junto con una gestión prudente del riesgo.

La cartera de crédito total en etapa 3 se ubicó en Ps.22,065 millones a septiembre 2025, comparada con los Ps.20,447 millones a septiembre 2024 y los Ps.21,501 millones a junio 2025, explicada principalmente por la cartera comercial y de vivienda.

En tanto, el índice de morosidad se situó en 2.38% a septiembre 2025, comparado con el 2.34% a septiembre 2024; mientras que a junio 2025 se situó en 2.31%.

Finalmente, el índice de cobertura se ubicó en 134.08% a septiembre 2025, 135.64% a septiembre 2024 y 136.50% a junio 2025.

Comisiones y tarifas (neto)

Las comisiones y tarifas netas al 3T25 ascendieron a Ps.5,953 millones, lo que representa un incremento del 0.8% AaA y una disminución del -4.2% TaT.

La principal contribución a las comisiones y tarifas netas proviene de seguros (32.8% del total), seguidas por las comisiones de tarjeta de débito y crédito (30.2%), manejo de cuentas (16.1%), sociedades de inversión (13.7%), y servicios de cobros y pagos (11.4%).

De forma acumulada a 9M25, las comisiones y tarifas netas ascendieron a Ps.18,291 millones, lo que representó un incremento del 2.2% AaA.

Comisiones y tarifas (neto)								
Millones de pesos	3T24	2T25	3T25	% Variación		9M24	9M25	%Variación
				TaT	AaA			AaA
Comisiones y tarifas (neto)								
Tarjeta de débito y crédito	1,626	1,643	1,796	9.3	10.5	4,977	4,929	(1.0)
Manejo de cuentas	948	975	958	(1.7)	1.1	2,609	2,871	10.0
Servicios de cobros y pagos	647	728	681	(6.5)	5.3	2,068	2,177	5.3
Sociedades de inversión	645	777	814	4.8	26.2	1,748	2,332	33.4
Seguros	1,943	1,962	1,952	(0.5)	0.5	5,710	5,687	(0.4)
Compra venta de valores y operaciones de mercado de dinero	173	114	128	12.3	(26.0)	487	455	(6.6)
Negociación de cheques	11	(12)	(25)	108.3	—	24	(43)	—
Comercio exterior	440	571	439	(23.1)	(0.2)	1,454	1,668	14.7
Asesoría técnica y ofertas publicas	336	483	184	(61.9)	(45.2)	1,386	1,172	(15.4)
Corresponsalías Bancarias	(179)	(179)	(191)	6.7	6.7	(549)	(539)	(1.8)
Otras	(683)	(848)	(783)	(7.7)	14.6	(2,014)	(2,418)	20.1
Total	5,907	6,214	5,953	(4.2)	0.8	17,900	18,291	2.2

Resultado por intermediación

En el 3T25, Banco Santander México registró una ganancia en el resultado por intermediación de Ps.2,593 millones comparada con las ganancias de Ps.2,055 millones en el 3T24 y de Ps.2,160 millones en el 2T25. El incremento interanual está relacionado principalmente al buen desempeño en operaciones de mercado y divisas.

De manera acumulada, el resultado por intermediación a 9M25 registró un resultado de Ps.6,825 millones, lo que representó un incremento de 18.1% AaA, relacionado principalmente al buen desempeño en operaciones de mercado y divisas.

Resultado por intermediación

Millones de pesos				% Variación				% Variación
	3T24	2T25	3T25	TaT	AaA	9M24	9M25	
Valuación								
Divisas	(2,217)	135	(923)	—	(58.4)	(4,369)	20	100.5
Derivados	1,412	485	2,023	—	43.3	(1,655)	3,534	—
Acciones	32	(2)	55	—	71.9	(12)	69	—
Instrumentos de deuda	(713)	(304)	(197)	(35.2)	(72.4)	(982)	(1,144)	16.5
Resultado por valuación	(1,486)	314	958	—	—	(7,018)	2,479	135.3
Compra / venta de valores								
Divisas	2,882	792	1,882	137.6	(34.7)	5,509	2,181	(60.4)
Derivados	414	1,044	(291)	(127.9)	—	6,661	1,892	(71.6)
Acciones	(8)	110	112	1.8	—	32	236	—
Instrumentos de deuda	253	(100)	(68)	(32.0)	(126.9)	594	37	(93.8)
Resultado por compra - venta de valores	3,541	1,846	1,635	(11.4)	(53.8)	12,796	4,346	(66.0)
	2,055	2,160	2,593	20.0	26.2	5,778	6,825	18.1

Otros ingresos de la operación

Los otros egresos de la operación en el 3T25 totalizaron Ps.1,998 millones, comparado con los egresos registrados por Ps.1,776 millones del 3T24 y los egresos por Ps.1,936 millones del 2T25.

El aumento del 12.5% AaA en los otros egresos de la operación se debió principalmente a incrementos de: Ps.294 millones en el renglón de otros, Ps.106 millones o 9.3% por mayores aportaciones al IPAB y Ps.69 millones o 95.8% por mayor estimación para deterioro de bienes adjudicados; parcialmente compensado por Ps.122 millones o -41.4% por menores castigos y quebrantos, Ps.108 millones por mayor cancelación de reservas, y Ps.72 millones o -25.4% por menores primas pagadas por garantías

De forma acumulada, los otros egresos de la operación a 9M25 registraron un resultado de Ps.6,147 millones, lo que representó un incremento de 25.7% AaA.

Otros ingresos de la operación

Millones de pesos				% Variación				% Variación
	3T24	2T25	3T25	TaT	AaA	9M24	9M25	
Cancelación de pasivos y reservas	20	72	128	77.8	—	148	235	58.8
Intereses por préstamos al personal	95	95	97	2.1	2.1	276	287	4.0
Registro valor razonable bienes adjudicados	134	73	94	28.8	(29.9)	331	266	(19.6)
Estimación para deterioro de bienes adjudicados	(72)	(95)	(141)	48.4	95.8	(217)	(334)	53.9
Utilidad por venta de bienes adjudicados	22	35	44	25.7	100.0	92	91	(1.1)
Asesoría técnica y servicios de tecnología	20	21	24	14.3	20.0	64	66	3.1
Gastos jurídicos y costos por recuperación de cartera	(241)	(120)	(261)	117.5	8.3	(770)	(806)	4.7
Primas pagadas por garantías	(283)	(197)	(211)	7.1	(25.4)	(817)	(651)	(20.3)
Castigos y quebrantos	(295)	(185)	(173)	(6.5)	(41.4)	(498)	(468)	(6.0)
Provisión para contingencias legales y fiscales	(94)	(121)	(117)	(3.3)	24.5	(292)	(354)	21.2
Aportación al IPAB	(1,135)	(1,159)	(1,241)	7.1	9.3	(3,356)	(3,559)	6.0
Otros	53	(355)	(241)	(32.1)	—	150	(920)	—
Total	(1,776)	(1,936)	(1,998)	3.2	12.5	(4,889)	(6,147)	25.7

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción del 3T25 ascendieron a Ps.13,012 millones, que compara con Ps.12,684 millones del 3T24 y con Ps.12,953 millones del 2T25, lo que representó incrementos del 2.6% AaA y 0.5% TaT.

El aumento del 2.6% AaA se debió principalmente a incrementos de 4.6% en remuneraciones y prestaciones al personal, 12.1% en depreciaciones y amortizaciones, y 8.7% en gastos en tecnología; parcialmente compensado por menores gastos en el renglón de otros (-27.1%).

El índice de eficiencia para el 3T25 disminuyó en 177 puntos básicos AaA y en 27 puntos básicos TaT, situándose en 42.49%. Estas mejoras reflejan el disciplinado control de gastos.

De forma acumulada, a 9M25 los gastos de administración y de promoción ascendieron a Ps.38,865 millones, lo que reflejó un incremento de 6.5% AaA. El índice de eficiencia para 9M25 se situó en 43.00% comparado con el 42.94% del 9M24.

Gastos de administración y promoción								
Millones de pesos				% Variación				% Variación
	3T24	2T25	3T25	TaT	AaA	9M24	9M25	AaA
Remuneraciones y prestaciones al personal	6,097	6,323	6,375	0.8	4.6	18,106	19,116	5.6
Tarjeta de crédito	54	66	34	(48.5)	(37.0)	142	160	12.7
Honorarios profesionales	324	333	317	(4.8)	(2.2)	899	943	4.9
Rentas	610	627	619	(1.3)	1.5	1,843	1,870	1.5
Gastos de promoción y publicidad	245	304	207	(31.9)	(15.5)	694	606	(12.7)
Impuestos y derechos	482	306	504	64.7	4.6	1,523	1,747	14.7
Gastos de tecnología	1,592	1,625	1,730	6.5	8.7	4,306	4,769	10.8
Depreciaciones y amortizaciones	1,696	1,843	1,902	3.2	12.1	4,931	5,523	12.0
Traslado de valores	361	481	433	(10.0)	19.9	1,248	1,410	13.0
Otros	1,223	1,045	891	(14.7)	(27.1)	2,790	2,721	(2.5)
Total	12,684	12,953	13,012	0.5	2.6	36,482	38,865	6.5

Impuestos a la utilidad

En el 3T25, Banco Santander México registró un impuesto a la utilidad de Ps.3,177 millones, comparado con Ps.2,876 millones en el 3T24 y de Ps.3,409 millones en el 2T25. La tasa efectiva de impuestos para el trimestre fue del 28.31%, comparada con el 27.74% del 3T24 y el 28.26% del 2T25.

En forma acumulada, la tasa efectiva para 9M25 fue de 28.29%, 50 puntos básicos más alta que el 27.79% para 9M24.

Capitalización y liquidez

El índice de capitalización de Banco Santander México a septiembre 2025 fue de 20.02%, comparado con el 20.17% y el 19.44% a septiembre 2024 y junio 2025, respectivamente. El índice de capitalización del 20.02% está compuesto por 13.47% de capital fundamental (CET1), 1.33% de capital básico no fundamental (Additional Tier 1) y 5.22% de capital complementario (Tier 2).

Los instrumentos de capital que componen parte de nuestro capital básico no fundamental y de nuestro capital complementario, también son elegibles para constituir el Suplemento al Capital Neto del Banco (TLAC, por sus siglas en inglés) que nos es exigible a partir de 2022. A septiembre 2025 el Banco cuenta con un monto de instrumentos de capital suficientes para cumplir con el requerimiento total que le es exigible a esa fecha.

En agosto 2025, Banco Santander México se encontraba clasificado en la categoría I de conformidad con las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito. De acuerdo con el resultado previo obtenido en el mes de septiembre 2025, el Banco continúa en la categoría I.

Capitalización			
Millones de pesos	Sep-24	Jun-25	Sep-25
Capital fundamental	136,132	120,429	129,242
Capital básico	149,917	133,564	142,063
Capital complementario	38,979	52,488	50,045
Total capital	188,896	186,053	192,107
Activos en riesgo			
Riesgos de crédito	595,457	613,347	624,720
Riesgos de crédito, mercado y operacional	936,628	956,922	959,613
Riesgos de crédito:			
Capital Fundamental (CET1) (%)	22.86	19.63	20.69
Capital Básico (Tier1)	25.18	21.78	22.74
Capital Complementario (Tier2) (%)	6.55	8.56	8.01
Índice de capitalización (%)	31.72	30.33	30.75
Riesgos totales:			
Capital Fundamental (CET1) (%)	14.53	12.59	13.47
Capital Básico (Tier 1)	16.01	13.96	14.80
Capital Complementario (Tier2) (%)	4.16	5.49	5.22
Índice de capitalización (%)	20.17	19.44	20.02

Indicadores de capital y liquidez			
	Sep-24	Jun-25	Sep-25
Razón de apalancamiento	8.08 %	6.99 %	7.31 %
Coeficiente de cobertura y liquidez (CCL)	176.26 %	160.28 %	183.86 %
Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)	119.02 %	113.07%	117.93 %

Para mayor detalle favor de consultar el anexo 6, 15 y 16.

Emisiones de deuda

Información referente a las emisiones de deuda de Banco Santander México

Emisiones BSMX						
Clave de Pizarra	Monto	ISIN	Tipo de instrumento	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo de emisión
BSMX 23-3	Ps. 3,500 millones	MX94BS0600B0	Certificados Bursátiles Bancarios	18/12/23	15/12/25	2 años
BSMX 23-2	Ps. 3,230 millones	MX94BS0600A2	Certificados Bursátiles Bancarios	31/03/23	18/03/33	10 años
BSMX 23	Ps. 3,170 millones	MX94BS060092	Certificados Bursátiles Bancarios	31/03/23	26/03/27	4 años
BSMX 22-3	Ps. 5,000 millones	MX94BS060084	Certificados Bursátiles Bancarios	14/07/22	46272	4 años
BSMX 22-2	Ps. 2,790 millones	MX94BS060076	Certificados Bursátiles Bancarios	11/04/22	26/03/29	7 años
BSMX 22	Ps. 7,100 millones	MX94BS060068	Certificados Bursátiles Bancarios	11/04/22	29/03/27	5 años
BSMX 21-2	Ps. 6,500 millones	MX94BS060050	Certificados Bursátiles Bancarios	30/11/21	21/11/28	7 años
BSMX 21	Ps. 3,500 millones	MX94BS060043	Certificados Bursátiles Bancarios	30/11/21	25/11/25	4 años
BSMX 19-2	Ps. 7,150 millones	MX94BS060035	Certificados Bursátiles Bancarios	08/04/19 1ra reapertura el 17/07/19	30/03/26	7 años
BSMX 16-3	Ps. 3,000 millones	MX94BS0300A9	Certificados Bursátiles Bancarios	13/09/16	09/01/26	10 años
Senior notes	Usd. 700 millones	US05969BAF04	Senior Notes	10/12/24	10/12/29	5 años
Subordinated Debt (Tier 2)	Usd. 900 millones	USP1507UAA09	Obligaciones Subordinadas Preferentes	21/03/24	21/03/30	6 años
Subordinated Debt (Tier 2)	Usd. 1,200 millones	USP1507SAM90	Obligaciones Subordinadas Preferentes	27/06/25	27/06/32	7 años
Subordinated Debt (Tier 2)	Usd. 1,300 millones	US05969BAC72 (144A) and USP1507SAG23 (RegS)	Obligaciones Subordinadas Preferentes	01/10/18	01/10/28	10 años
Subordinated Debt (AT1)	Usd. 700 millones	USP1507SAJ61	Obligaciones Subordinadas No Preferentes	15/09/21	Perpetual	n/a

III. Sostenibilidad

Para Santander, ser sostenible significa tener en cuenta las comunidades en las que está presente –las personas y empresas que las integran–, para generar un progreso social continuo y rentable a nivel económico, ambiental y ético. En alineamiento con su misión y visión, la estrategia de sostenibilidad de Santander México atiende las cuestiones que son relevantes para el Banco y sus grupos de interés, identificando aquellas que plantean los mayores riesgos, las mayores oportunidades, y en las que se puede generar un mayor impacto. Se enfoca en promover la educación, empleabilidad, el emprendimiento. Promueve la inclusión financiera, la equidad, el desarrollo social de las comunidades, el cuidado del medio ambiente y busca acompañar a sus clientes en su transición hacia una economía baja en carbono.

A continuación, destacamos parte de estos esfuerzos que Banco Santander México ha llevado a cabo en cada uno de los tres pilares, Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo, (ASG) de la estrategia de sostenibilidad a través de diversas acciones:

Ambiental

Acompañamos a nuestros clientes en la transición hacia una economía sostenible mientras que gestionamos nuestra propia huella ambiental.

- A septiembre 2025, el 34% de las transacciones de bonos locales, en los que Santander participó como intermediario colocador, tuvieron una etiqueta ASG
- Aportación de capital semilla a emprendedores y Startups ganadores del segundo Reto Santander Sostenible de la mano de FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura)
- Reconocimiento a clientes con transacciones sostenibles durante el Evento Santander Sostenible 2025

Social

Promovemos un crecimiento inclusivo, apoyando a las comunidades a las que servimos. Banco Santander México impulsa la inclusión y salud financiera por medio de la educación, empleabilidad y emprendimiento

- Apoyamos a nuestras comunidades a través de diversos programas sociales. Gracias a las colectas en ATMs se han beneficiado a más de 15 mil personas en 2025
- A través del desarrollo de productos con enfoque sostenible, como las tarjetas LikeU, se han donado más de 5.5 millones de pesos a diversas organizaciones de la sociedad civil durante el primer semestre del año
- Impulsamos la inclusión financiera a través de nuestra oferta de productos y servicios, por lo que nos enorgullece haber contribuido a que más de 390,000 personas estén hoy incluidas financieramente¹

Inclusión Financiera - Tuiio

Nuestro compromiso con la inclusión sigue siendo una prioridad. Tuiio es nuestra iniciativa de inclusión financiera que demuestra que crear un impacto social positivo a través del servicio a clientes de bajos ingresos se puede hacer de manera responsable y sostenible.

Somos el único banco del G8 que tiene una iniciativa como Tuiio, que promueve una inclusión financiera integral (ahorros, créditos, TPVs, seguros, asistencia médica, apps bancarias) y que establece sucursales en zonas de bajos ingresos para atender a la población.

Tuiio promueve la educación y el empoderamiento financiero de sus clientes, evaluando su salud financiera y generando contenidos para mejorarla:

- A través de Tuiio se promueve el crecimiento económico de las comunidades a las que servimos, por lo que se han beneficiado a más de 47,000 nuevos clientes con microcréditos en lo que va del año, de los cuales, el 87% fueron mujeres
- Gracias a los programas de financiamiento y acceso que se ofrecen, se han incluido financieramente a más de 50,000 nuevos clientes a través de Tuiio al cierre del tercer trimestre 2025
- Tuiio implementa diversos programas e iniciativas de educación financiera a clientes y comunidades, logrando alcanzar a más de 20 mil personas en 2025

Gobierno Corporativo

El Banco promueve una gobernanza y cultura sólidas en toda la organización, integrando criterios sostenibles en procesos, gobierno y gestión del riesgo. Mediante una cultura, conducta y comportamiento ético.

- Actualmente, 81% de nuestros consejeros son independientes², garantizando una perspectiva imparcial y experta en la toma de decisiones estratégicas.
- El 25% de nuestro consejo está compuesto por mujeres, reafirmando nuestro firme compromiso con la equidad de género y la diversidad en la toma de decisiones.
- En el Banco se reconoce la importancia de la diversidad e inclusión en la fuerza laboral, por lo que a septiembre del 2025 se contó con la inclusión 175 colaboradores con discapacidad. Por otro lado, se obtuvo el premio IMEF – MEF a mejor empresa en equidad de género por 4to año.

Estos son algunos de los índices y reconocimientos que evalúan el desempeño de Banco en el ámbito económico, social y de medio ambiente:



Empresa Socialmente Responsable



Sustainability Yearbook Member

S&P Global Corporate Sustainability
Assessment (CSA) Score 2023

Para mayor información sobre la sostenibilidad en Banco Santander México, por favor visitar: https://www.santander.com.mx/ir/pdf/06_info_financiera_info_anual/2024/Informe_anual_BSMX_2024.pdf

1. Métrica de Grupo de personas incluidas financieramente 2023-2025. Incluye iniciativas de acceso y financiamiento
2. Sobre el total de miembros del consejo de administración (propietarios y suplentes)

IV. Eventos relevantes y actividades representativas

Emisiones de deuda

El 22 de octubre de 2025, Banco Santander México llevó a cabo dos emisiones de certificados bursátiles bancarios por un monto agregado total de Ps.10,190 millones: (i) emisión BSMX 25 por Ps.5,660 millones a un plazo de tres y medio años a tasa flotante, y (ii) emisión BSMX 25-2 por Ps.4,530 millones a un plazo de siete años a tasa fija.

Cambios Organizacionales

El 24 de julio de 2025, Banco Santander México anunció el nombramiento de Raquel Graciano Navarro, como Directora General Adjunta de Personas y Cultura, con efectos a partir del 1º de septiembre de 2025. Previo a su designación, Raquel se desempeñaba como Directora de Personas y Cultura en Santander España. Asume esta posición en sustitución de Ana Felisa López Escobar, quien decidió concluir su ciclo profesional en el Grupo Santander.

V. Premios y reconocimientos

Banco Santander México, reconocido en el ranking "Súper Empresas para Mujeres 2025"

Banco Santander México fue reconocido como la mejor empresa para mujeres dentro del sector financiero en México y la segunda mejor entre todas las empresas del país en el ranking "Súper Empresas para Mujeres 2025" elaborado por Top Companies y la revista Expansión. Este reconocimiento destaca las políticas de equidad salarial, el impulso al desarrollo profesional de las mujeres y la consolidación de una cultura organizacional inclusiva que promueve la igualdad de oportunidades en todos los niveles del banco.

Banco Santander México, reconocido en los Premios Platino de *Fintech Americas* 2026

Banco Santander México fue galardonado con el Premio Platino en la categoría "Banca Móvil" en los Premios *Fintech Americas* 2026, por la excelencia y evolución de su aplicación móvil. Este reconocimiento destaca el compromiso del banco con la innovación tecnológica y la mejora continua de la experiencia del cliente.

VI. Calificaciones de riesgo

- El 21 de julio de 2025, Moody's local México afirmó las calificaciones de largo y corto plazo de Banco Santander México en AAA.mx/ML A-1.mx con perspectiva estable. Lo anterior, como parte de su revisión anual regulatoria.

Banco Santander México	Fitch Ratings	Moody's
Escala nacional		
Largo plazo	AAA(mex)	Aaa.mx
Corto plazo	F1+(mex)	Mx-1
Perspectiva Calificación Nacional	Estable	Estable
Escala global		
Moneda extranjera		
Largo plazo	BBB+	A3
Corto plazo	F2	P-2
Moneda local		
Largo plazo	BBB+	A3
Corto plazo	F2	P-2
Perspectiva Calificación Global	Estable	Negativa
Calificación de Viabilidad (VR)	bbb-	N/A
Calificación de Soporte de los Accionistas (SSR)	bbb+	N/A
Evaluaciones de Riesgo de Contraparte (CR)		
Largo plazo	N/A	A3 (cr)
Corto plazo	N/A	P-2 (cr)
Evaluación del Riesgo Crediticio Base (BCA)	N/A	baa2
Evaluación del Riesgo Crediticio Base Ajustado (BCA)	N/A	baa1
Emisiones internacionales		
Notas Senior con vencimiento en 2029	BBB+	A3
Notas subordinadas Tier 2 bajo Basilea III con vencimiento en 2028	BBB-	Baa2 (hyb)
Notas subordinadas Tier 2 bajo Basilea III con vencimiento en 2030	BBB-	Baa2 (hyb)
Notas subordinadas Tier 2 bajo Basilea III con vencimiento en 2032	BBB-	Baa2 (hyb)
Obligaciones subordinadas, no preferentes, perpetuas y susceptibles de ser convertidas en acciones (AT1)	BB+	Ba1 (hyb)

Santander Inclusión Financiera	Fitch Ratings
Escala nacional	
Largo plazo	AAA (mex)
Corto plazo	F1+ (mex)
Perspectiva	Estable

Definiciones (por sus siglas en inglés):

- BCA = Baseline Credit Assessment
- SSR = Shareholder Support Rating
- VR = Viability Rating
- CR= Counterparty Risk Assessments
- AT1 = Additional Tier 1
- N/A= No Aplica

VII. Definición de razones financieras

ROAE: Resultado neto (flujo 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses

Eficiencia: Los gastos de administración y promoción anualizados sobre el margen bruto de explotación anualizado (antes de gastos de administración y promoción y estimación preventiva para riesgos crediticios).

MIN: Margen financiero neto anualizado / promedio diario de activos productivos.

Costo de riesgo: Estimación preventiva para riesgos crediticios anualizada dividida entre la cartera de crédito promedio.

Nota:

Las cifras anualizadas consideran:

- 3T25*4 para los índices del trimestre.
- Las cifras promedio son calculadas usando 3T24 y 3T25.

ACERCA DE BANCO SANTANDER MÉXICO

Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (Banco Santander México), uno de los principales bancos en México, ofrece una amplia gama de productos y servicios financieros, incluyendo la banca comercial e individuos, servicios de asesoría financiera, así como otras actividades de inversión. Banco Santander México ofrece una plataforma de servicios financieros dirigida a los segmentos medio y alto de la población y pequeñas y medianas empresas. También proporciona servicios financieros integrados a las grandes compañías multinacionales en México. Al 30 de septiembre de 2025, Banco Santander México tenía activos totales por Ps.2,017 miles de millones y más de 21.71 millones de clientes. Con sede en la Ciudad de México, la compañía opera 1,300 sucursales y oficinas en todo el país y cuenta con un total de 24,020 empleados.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Banco Santander México contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

FELIPE GARCÍA ASCENCIO

Director General

SILVINA CRIADO

Chief Financial Officer

ÓSCAR HERNANDO MOLINER

Director General Adjunto de Intervención y
Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS

Director Ejecutivo de Contraloría Financiera

PABLO AGOTE ALIQUE

Chief Audit Executive

La información financiera presentada en este reporte se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente. El tipo de cambio empleado para la conversión de las operaciones en moneda extranjera a pesos es de Ps.18.3342

Contacto Relación con Inversionistas

Juan Rafael García – IRO

investor@santander.com.mx

www.santander.com.mx

AVISO LEGAL

Banco Santander México advierte que esta presentación puede contener declaraciones a futuro. Estas declaraciones a futuro podrán encontrarse en varias partes a lo largo de esta presentación e incluyen, sin limitación, declaraciones con respecto a nuestras intenciones, creencias, objetivos o expectativas actuales relativas al crecimiento de nuestros activos y fuentes de financiamiento; al crecimiento del negocio con base en comisiones; a la expansión de nuestra red de distribución; a los planes de financiamiento; competencia; al impacto de la legislación y su interpretación; a la acción de modificar o revocar nuestra licencia bancaria; a nuestra exposición a los riesgos de mercado incluyendo los riesgos respecto a tasas de interés, tipo de cambio y precios de mercado; a nuestra exposición a riesgos crediticios incluyendo riesgos por falta de pago; a la proyección de gastos de capital; a los requerimientos de capitalización y nivel de reservas y de liquidez; a la inversión en nuestra plataforma de tecnología de la información; a las tendencias que afecten a la economía en general y a nuestros resultados de operación y condición financiera. Mientras que estas declaraciones a futuro representan nuestro juicio y futuras expectativas con relación al desarrollo del negocio, muchos otros factores importantes podrían causar que los resultados reales difieran sustancialmente de los previstos en nuestros pronósticos. Estos factores incluyen, entre otras cosas: cambios en los mercados de capitales en general que puedan afectar las políticas o tendencias respecto del crédito a México o a compañías mexicanas; cambios en las condiciones económicas tanto en México en lo particular, como globalmente; cambios en las políticas monetarias, de intercambio de divisas y de tasas de interés que dicte el Banco de México; inflación; deflación; desempleo; turbulencia no anticipada en las tasas de interés; movimientos en los tipos de cambio de divisas; movimientos en los precios de acciones u otras tasas o precios; cambios en las políticas, legislaciones y regulaciones mexicanas o extranjeras; cambios en los requerimientos para realizar aportaciones o contribuciones adicionales de capital, o para recibir apoyo derivado de programas que mantenga el gobierno mexicano; cambios en impuestos y en su legislación; competencia, cambios en precios por el entorno competitivo; nuestra imposibilidad de contratar coberturas para ciertos riesgos económicos; condiciones económicas que afecten el gasto del consumidor y que afecte la capacidad de nuestros clientes de cumplir con sus obligaciones; adecuación de la estimación preventiva para riesgos crediticios; incremento en el incumplimiento de pago de los deudores; nuestra incapacidad para integrar exitosa y efectivamente adquisiciones o para evaluar los riesgos derivados de la adquisición de activos; cambios tecnológicos; cambios en los hábitos de gasto y de ahorro del consumidor; incremento de costos; incrementos no anticipados en financiamiento y otros costos o la imposibilidad de obtener deuda adicional o financiación de capital en términos atractivos y cambios en regulaciones bancarias o su interpretación, incumplimiento de estas. Las palabras “creemos”, “podremos”, “haremos”, “estimamos”, “continuamos”, “anticipamos”, “pretendemos”, “esperamos”, “pronosticamos” y palabras similares, tienen la intención de identificar proyecciones a futuro. Favor de no generar expectativas, indebidas basado en las proyecciones a futuro, que fueron ciertos solo en la fecha en la que fueron hechas. No asumimos la responsabilidad de actualizar públicamente o revisar las proyecciones a futuro después de haber distribuido esta presentación, con base en nueva información, eventos futuros u otros factores. Ante los riesgos e incertidumbres descritos anteriormente, los eventos y situaciones futuras discutidos anteriormente pudieran no ocurrir y no garantizan el rendimiento futuro.

Nota: La información que contiene esta presentación no está auditada. No obstante, las cuentas consolidadas están preparadas con base en los principios y regulaciones contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Instituciones de Crédito. Todas las cifras presentadas están en millones de pesos mexicanos, a menos que se indique lo contrario. Las cifras históricas no están ajustadas a la inflación.

VIII. Estados financieros consolidados

Banco Santander México

- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultados Integral Consolidado
- Estado de Variaciones en el Capital Contable Consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

La información contenida en este reporte y los Estados Financieros de las Subsidiarias de Banco Santander México pueden ser consultados en la página de Internet: <https://www.santander.com.mx/ir> o bien a través del siguiente acceso directo: <https://www.santander.com.mx/ir/informacion-trimestral>

Existe también información de Santander México en el sitio de la CNBV: <https://www.gob.mx/cnbv>

Estado de situación financiera consolidado

Millones de pesos

	2024				2025		
	Mar	Jun	Sep	Dic	Mar	Jun	Sep
Activo							
Efectivo y equivalentes de efectivo	90,003	124,035	111,672	104,605	91,172	145,767	97,748
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	2,456	3,628	4,881	4,711	2,968	2,604	2,521
Inversiones en instrumentos financieros	552,363	593,487	551,772	645,033	606,018	588,581	618,210
Instrumentos financieros negociables	178,788	211,488	222,390	260,122	240,212	240,314	274,185
Instrumentos financieros para cobrar o vender	264,740	267,865	208,131	209,325	201,642	181,314	164,388
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	108,835	114,134	121,251	175,586	164,164	166,953	179,637
Deudores por reporto	72,233	89,007	170,435	156,824	129,483	110,412	154,770
Instrumentos financieros derivados	68,658	63,685	55,704	63,189	41,097	45,048	54,882
Con fines de negociación	54,298	50,383	44,833	49,954	37,324	41,421	51,400
Con fines de cobertura	14,360	13,302	10,871	13,235	3,773	3,627	3,482
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	(24)	(36)	(8)	(17)	5	11	16
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1							
Créditos comerciales	438,942	434,372	423,917	428,548	454,225	451,375	429,475
Actividad empresarial o comercial	342,875	351,067	354,568	349,570	353,611	364,065	355,091
Entidades financieras	6,745	9,444	10,263	11,019	13,870	16,378	16,880
Entidades gubernamentales	89,322	73,861	59,086	67,959	86,744	70,932	57,504
Créditos de consumo	171,802	175,584	182,354	191,141	193,603	196,646	198,794
Créditos a la vivienda	202,360	206,126	208,977	213,176	214,973	219,499	226,084
Media y residencial	193,976	198,054	201,031	205,553	207,511	212,369	219,234
De interés social	1,370	1,469	1,509	1,576	1,590	1,633	1,635
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	7,014	6,603	6,437	6,047	5,872	5,497	5,215
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	813,104	816,082	815,248	832,865	862,801	867,520	854,353
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2							
Créditos comerciales	13,575	13,321	12,564	12,267	14,442	16,495	15,390
Actividad empresarial o comercial	13,529	12,995	12,463	12,267	14,442	16,495	15,355
Entidades financieras	46	326	101	—	—	—	35
Entidades gubernamentales	—	—	—	—	—	—	—
Créditos de consumo	6,458	8,920	7,385	7,222	8,009	7,154	7,311
Créditos a la vivienda	16,202	16,521	18,498	18,420	19,508	19,196	17,750
Media y residencial	15,846	16,084	18,107	18,011	19,158	18,889	17,412
De interés social	108	140	163	181	212	194	235
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	248	297	228	228	138	113	103
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	36,235	38,762	38,447	37,909	41,959	42,845	40,451
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3							
Créditos comerciales	4,984	5,545	5,875	5,331	6,352	5,843	6,792
Actividad empresarial o comercial	4,984	5,545	5,818	5,289	6,313	5,833	6,782
Entidades financieras	—	—	57	42	39	10	10
Entidades gubernamentales	—	—	—	—	—	—	—
Créditos de consumo	6,236	6,141	6,470	6,676	6,498	6,737	5,941
Créditos a la vivienda	7,826	7,783	8,102	8,545	8,703	8,921	9,332
Media y residencial	7,110	7,102	7,365	7,779	7,878	8,026	8,368
De interés social	112	124	160	187	207	216	222
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	604	557	577	579	618	679	742
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	19,046	19,469	20,447	20,552	21,553	21,501	22,065
Cartera de Crédito Valuada a Valor Razonable							9,759
Cartera de crédito	868,385	874,313	874,142	891,326	926,313	931,866	926,628
(+/-) Partidas diferidas	3,533	3,720	3,886	3,999	4,345	4,546	4,767

Estimación preventiva para riesgos crediticios	(26,629)	(27,194)	(27,734)	(28,517)	(29,618)	(29,348)	(29,585)
Cartera de crédito (neto)	845,289	850,839	850,294	866,808	901,040	907,064	901,810
Derechos de cobro adquiridos (neto)	—	—	—	—	—	—	—
Total de cartera de crédito (neto)	845,289	850,839	850,294	866,808	901,040	907,064	901,810
Otras cuentas por cobrar (neto)	69,399	53,582	74,892	92,929	132,731	79,163	117,268
Bienes adjudicados (neto)	1,375	1,656	1,671	1,782	1,710	1,836	1,706
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	—	—	—	34	34	34	34
Pagos anticipados y otros activos (neto)	3,675	4,144	4,063	4,642	5,725	5,603	5,934
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	14,403	14,782	15,004	15,832	15,316	15,495	15,708
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	6,767	6,586	6,467	6,301	6,149	6,046	5,895
Inversiones permanentes	140	144	144	123	123	127	147
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	24,784	25,328	25,086	27,413	26,501	25,900	25,635
Activos intangibles (neto)	11,291	11,358	11,581	13,016	12,572	12,591	12,578
Crédito mercantil	1,735	1,735	1,735	1,735	1,735	1,735	1,735
Total activo	1,764,547	1,843,960	1,885,393	2,004,960	1,974,379	1,948,017	2,016,597
Pasivo							
Captación tradicional	988,451	979,612	982,474	1,029,449	1,020,608	1,035,020	1,024,571
Depósitos de exigibilidad inmediata	590,810	601,658	583,612	607,647	627,619	641,088	623,325
Depósitos a plazo - público en general	281,427	259,527	258,635	272,804	266,220	263,686	269,805
Depósitos a plazo - mercado de dinero	34,871	35,208	53,252	46,356	56,281	62,557	63,039
Títulos de crédito emitidos	78,915	80,742	84,297	99,847	67,780	64,962	65,523
Cuenta global de captación sin movimientos	2,428	2,477	2,678	2,795	2,708	2,727	2,879
Préstamos interbancarios y de otros organismos	38,261	32,685	48,876	47,450	46,810	59,097	59,669
De exigibilidad inmediata	5,539	618	16,463	1,012	356	275	215
De corto plazo	21,442	19,328	19,061	18,481	18,442	21,690	20,796
De largo plazo	11,280	12,739	13,352	27,957	28,012	37,132	38,658
Acreedores por reporto	240,948	302,462	289,314	315,465	315,577	276,681	285,214
Préstamo de valores	1	1	1	—	—	—	—
Colaterales vendidos o dados en garantía	86,728	108,583	141,362	155,649	131,925	124,107	187,768
Reportos (saldo acreedor)	53,645	80,112	117,551	129,799	102,172	96,904	163,539
Préstamo de valores	33,083	28,471	23,811	25,850	29,753	27,203	24,229
Instrumentos financieros derivados	60,093	51,852	53,355	49,919	41,560	41,353	48,177
Con fines de negociación	53,220	48,720	48,705	46,941	38,333	36,052	42,279
Con fines de cobertura	6,873	3,132	4,650	2,978	3,227	5,301	5,898
Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	—	—	—	—	—	(19)	1
Pasivos por arrendamiento	7,598	7,470	7,381	7,241	7,107	7,036	6,835
Otras cuentas por pagar	115,929	137,628	124,927	171,979	178,256	155,963	148,548
Acreedores por liquidación de operaciones	48,675	68,641	64,063	91,951	81,958	92,357	88,534
Acreedores por cuentas de margen	35	111	23	11	4	69	57
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	21,965	24,908	16,307	24,966	11,717	10,015	9,216
Contribuciones por pagar	1,605	1,672	1,857	5,622	1,939	1,804	1,912
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	43,649	42,296	42,677	49,429	82,638	51,718	48,829
Instrumentos financieros que califican como pasivo	48,057	53,790	57,131	61,423	59,361	77,726	75,492
Obligaciones subordinadas en circulación	48,057	53,790	57,131	61,423	59,361	77,726	75,492
Pasivo por beneficios a los empleados	10,664	10,839	11,921	12,817	10,652	11,542	12,473
Créditos diferidos y cobros anticipados	145	133	101	48	56	63	55
Total pasivo	1,596,876	1,685,055	1,716,842	1,851,440	1,811,912	1,788,569	1,848,803

Capital contable							
Capital contribuido	34,702	34,702	34,702	34,702	34,702	34,702	34,702
Capital social	29,799	29,799	29,799	29,799	29,799	29,799	29,799
Prima en venta de acciones	4,903	4,903	4,903	4,903	4,903	4,903	4,903
Capital ganado	132,936	124,178	133,822	118,792	127,737	124,719	133,065
Reservas de capital	30,156	32,967	32,967	32,967	32,967	35,797	35,797
Resultados acumulados	108,654	96,941	104,317	89,572	96,860	91,064	98,998
Resultado de ejercicios anteriores	98,718	79,107	78,992	57,686	86,388	71,936	71,826
Actualización de resultados de ejercicios anteriores	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065	3,065
Resultado neto	6,871	14,769	22,260	28,821	7,407	16,063	24,107
Otros resultados integrales	(5,874)	(5,730)	(3,462)	(3,747)	(2,090)	(2,142)	(1,730)
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(2,849)	(3,159)	(1,588)	(2,172)	(974)	(336)	319
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(283)	(46)	710	1,283	1,728	1,192	906
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(2,751)	(2,534)	(2,593)	(2,867)	(2,853)	(3,007)	(2,964)
Efecto acumulado por conversión	9	9	9	9	9	9	9
Total participación controladora	167,638	158,880	168,524	153,494	162,439	159,421	167,767
Total participación no controladora	33	25	27	26	28	27	27
Total capital contable	167,671	158,905	168,551	153,520	162,467	159,448	167,794
Total pasivo y capital contable	1,764,547	1,843,960	1,885,393	2,004,960	1,974,379	1,948,017	2,016,597

Cuentas de orden							
Activos y pasivos contingentes	20	27	37	45	32	39	45
Compromisos crediticios	348,554	382,557	390,085	404,372	411,099	420,589	424,374
Bienes en fideicomiso o mandato	182,654	189,702	199,697	198,161	202,489	203,246	204,986
Fideicomisos	181,693	188,490	198,415	196,384	199,915	201,161	203,033
Mandatos	961	1,212	1,282	1,777	2,574	2,085	1,953
Bienes en custodia o en administración	1,199,071	1,227,269	1,285,677	1,320,246	1,344,947	1,344,897	1,395,003
Colaterales recibidos por la institución	107,149	119,794	195,974	185,062	164,146	145,313	191,950
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	57,632	82,530	121,091	128,729	97,842	87,521	144,821
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	95,273	127,787	181,655	191,651	207,085	251,578	224,975
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	963	993	1,000	1,097	1,241	1,276	1,340
Otras cuentas de registro	2,142,007	2,194,963	2,223,676	2,261,706	2,330,380	2,357,577	2,354,654
	4,133,323	4,325,622	4,598,892	4,691,069	4,759,261	4,812,036	4,942,148

"Los presentes estados de situación financiera consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social es de Ps.25,660 millones.

FELIPE GARCÍA ASCENCIO
Director General

SILVINA CRIADO
Chief Financial Officer

ÓSCAR HERNANDO MOLINER
Director General Adjunto de Intervención y Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS
Director Ejecutivo de Intervención General

PABLO AGOTE ALIQUE
Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de situación financiera consolidados

www.santander.com.mx

Estado de resultado integral consolidado									
Millones de pesos									
	2024					2025			
	1T	2T	3T	4T	9M	1T	2T	3T	9M
Ingresos por intereses	49,836	50,275	51,330	51,598	151,441	50,055	48,414	47,729	146,198
Gastos por intereses	(27,994)	(28,423)	(28,861)	(28,847)	(85,278)	(26,561)	(24,562)	(23,655)	(74,778)
Margen financiero	21,842	21,852	22,469	22,751	66,163	23,494	23,852	24,074	71,420
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(6,585)	(5,633)	(5,604)	(7,247)	(17,822)	(6,247)	(5,495)	(6,389)	(18,131)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	15,257	16,219	16,865	15,504	48,341	17,247	18,357	17,685	53,289
Comisiones y tarifas cobradas	8,535	9,125	9,040	9,279	26,700	8,710	8,709	8,513	25,932
Comisiones y tarifas pagadas	(2,657)	(3,010)	(3,133)	(3,361)	(8,800)	(2,586)	(2,495)	(2,560)	(7,641)
Resultado por intermediación	1,679	2,044	2,055	3,090	5,778	2,072	2,160	2,593	6,825
Otros ingresos de la operación	(1,520)	(1,593)	(1,776)	(2,122)	(4,889)	(2,213)	(1,936)	(1,998)	(6,147)
Gastos de administración y promoción	(11,766)	(12,032)	(12,684)	(13,634)	(36,482)	(12,900)	(12,953)	(13,012)	(38,865)
Resultado de la operación	9,528	10,753	10,367	8,756	30,648	10,330	11,842	11,221	33,393
Participación en el resultado de asociadas	—	180	—	117	180	—	223	—	223
Resultado antes de impuestos a la utilidad	9,528	10,933	10,367	8,873	30,828	10,330	12,065	11,221	33,616
Impuestos a la utilidad causados	(2,492)	(3,645)	(3,605)	(4,306)	(9,742)	(2,888)	(2,804)	(3,105)	(8,797)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(165)	610	729	1,994	1,174	(35)	(605)	(72)	(712)
Resultado por operaciones continuas	6,871	7,898	7,491	6,561	22,260	7,407	8,656	8,044	24,107
Operaciones discontinuadas	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resultado neto	6,871	7,898	7,491	6,561	22,260	7,407	8,656	8,044	24,107
Otros Resultados integrales	583	144	2,268	(285)	2,995	1,657	(52)	412	2,017
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(47)	(310)	1,571	(584)	1,214	1,198	638	655	2,491
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	641	237	756	573	1,634	445	(536)	(286)	(377)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(11)	217	(59)	(274)	147	14	(154)	43	(97)
Participación en ORI de otras entidades	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resultado integral	7,454	8,042	9,759	6,276	25,255	9,064	8,604	8,456	26,124
Resultado neto atribuible a:	6,871	7,898	7,491	6,561	22,260	7,407	8,656	8,044	24,107
Participación controladora	6,871	7,898	7,491	6,561	22,260	7,407	8,656	8,044	24,107
Participación no controladora	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resultado integral atribuible a:	7,454	8,042	9,759	6,276	25,255	9,064	8,604	8,456	26,124
Participación controladora	7,454	8,042	9,759	6,276	25,255	9,064	8,604	8,456	26,124
Participación no controladora	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Utilidad básica por acción ordinaria	1.01	1.17	1.10	0.97	4.25	1.09	1.28	1.18	3.55

“Los presentes estados de resultados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

FELIPE GARCÍA ASCENCIO

Director General

SILVINA CRIADO

Chief Financial Officer

ÓSCAR HERNANDO MOLINER

Director General Adjunto de Intervención y
Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS

Director Ejecutivo de Intervención General

PABLO AGOTE ALIQUE

Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados

www.santander.com.mx

Estado de cambios en el capital contable consolidado

Del 1o. de enero al 30 de septiembre de 2025

Millones de pesos

CONCEPTO	Capital contribuido		Capital ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados Acumulados	Valuación de Instrumentos Financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Remediciones por Beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Total participación controladora		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	29,799	4,903	32,967	89,572	(2,172)	1,283	(2,867)	9	153,494	26	153,520
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS											
Decreto de dividendos				(11,510)					(11,510)		(11,510)
Total	0	0	0	(11,510)	0	0	0	0	(11,510)	0	(11,510)
MOVIMIENTOS DE RESERVAS											
Reservas de Capital			2,830	(2,830)					0		0
Total	0	0	2,830	(2,830)	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL											
Resultado neto				24,107					24,107		24,107
Otros resultados integrales											
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender					2,491				2,491		2,491
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo						(377)			(377)		(377)
Intereses sobre Obligaciones subordinadas perpetuas no preferentes convertibles a capital				(341)					(341)		(341)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados							(97)		(97)		(97)
Participación no controladora									0	1	1
Total	0	0	0	23,766	2,491	(377)	(97)	0	25,783	1	25,784
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	29,799	4,903	35,797	98,998	319	906	(2,964)	9	167,767	27	167,794

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101, y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FELIPE GARCÍA ASCENCIO

Director General

SILVINA CRIADO

Chief Financial Officer

ÓSCAR HERNANDO MOLINER

Director General Adjunto de Intervención y
Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS

Director Ejecutivo de Intervención General

PABLO AGOTE ALIQUE

Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados.

www.santander.com.mx

Estado de flujos de efectivo consolidado**Del 1o. de enero al 30 de septiembre de 2025**

Millones de pesos

Resultado antes de Impuestos a la Utilidad 33,616**Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión**

Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalente de efectivo	(6,722)	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	2,001	
Amortizaciones de activos intangibles	3,522	
Provisiones	1,142	(57)

Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento

Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	3,512	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	2,890	
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	341	6,743

Cambios en partidas de operación

Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	8,707	
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	2,190	
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	29,602	
Cambio en deudores por reporto (neto)	2,055	
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	(1,446)	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(42,598)	
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(26,042)	
Cambio en bienes adjudicados (neto)	76	
Cambio en otros activos operativos (neto)	(1,014)	
Cambio en captación tradicional	(4,879)	
Cambio en acreedores por reporto	(30,251)	
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	32,119	
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(4,662)	
Cambio en otros pasivos operativos	(741)	
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	20,547	
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	(344)	
Cambio en otras cuentas por pagar	(27,051)	
Pagos de impuestos a la utilidad	(7,028)	(50,760)

Flujos netos de efectivo de actividades de operación (10,458)**Actividades de inversión**

Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(1,877)	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(3,084)	
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	(24)	
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	223	

Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (4,762)**Actividades de financiamiento:**

Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	21,978	
Pagos de dividendos en efectivo	(11,510)	

Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	10,468
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(4,752)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalente de efectivo	(2,105)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	104,605
Efectivo y equivalentes al final del periodo	97,748

El presente estado de flujo de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujo de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FELIPE GARCÍA ASCENCIO

Director General

SILVINA CRIADO

Chief Financial Officer

ÓSCAR HERNANDO MOLINER

Director General Adjunto de Intervención y
Control de Gestión

JUAN CARLOS GARCÍA CONTRERAS

Director Ejecutivo de Intervención General

PABLO AGOTE ALIQUE

Chief Audit Executive

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados consolidados

www.santander.com.mx

IX. Notas a los estados financieros consolidados

- Criterios Contables Especiales emitidos con motivo de los efectos originados por el Huracán Otis
- Nuevos pronunciamientos contables
- Notas a los estados financieros

La información contenida en este reporte y los Estados Financieros de las Subsidiarias de Banco Santander México pueden ser consultados en la página de Internet: <https://www.santander.com.mx/ir> o bien a través del siguiente acceso directo: <https://www.santander.com.mx/ir/informacion-trimestral>

Existe también información de Santander México en el sitio de la CNBV: <https://www.gob.mx/cnbv>

Nuevos pronunciamientos contables

Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF

A continuación, se describen las principales mejoras a las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) que entraron en vigor el 1 de enero de 2025. Estos nuevos pronunciamientos contables no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta el Banco.

NIF A-1, Marco conceptual de las normas de información financiera.

Se realizan principalmente las siguientes precisiones sobre políticas contables:

En la NIF A-1 se prevé la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas, de acuerdo con el concepto de importancia relativa que señala:

“Es la característica cualitativa de un elemento de los estados financieros y sus notas que se origina por el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios generales en relación con su toma de decisiones”

La revelación de políticas contables importantes es necesaria para que los usuarios puedan entender la información sobre transacciones y otros eventos reconocidos o revelados en los estados financieros, considerando no solo el tamaño de la transacción si no también su naturaleza.

La revelación de políticas contables es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

Considerando lo antes mencionado, se realizaron precisiones en la subsección de revelación sobre políticas contables de la NIF A-1.

Esta Mejora entró en vigor el 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada.

NIF B-14, Utilidad por acción

Dada la naturaleza de la revelación y en convergencia con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 33, Utilidad por Acción, se modifica el alcance de la NIF B-14 para que esta sea aplicable solo a las entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores.

Esta Mejora entró en vigor el 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

En la NIF B-15 no se establece qué debe hacer una entidad cuando en la fecha de conversión de monedas extranjeras se determina que cierta moneda no es intercambiable por lo que se incluye la normativa aplicable, en convergencia con las recientes modificaciones realizadas a la NIC 21, Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

La modificación incluye requerimientos de revelación los cuales corresponden a revelaciones generales, es decir, aplicables tanto a Entidades de Interés Público (EIP) como a Entidades que no son de Interés Público (ENIP).

Esta Mejora entró en vigor el 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo

La NIF C-6 menciona que existen diversos métodos de depreciación entre los que se incluye el método de depreciación especial: no obstante, actualmente, después de varios años de haber emitido esta NIF, se concluyó que dicho método no debe considerarse propiamente un método de depreciación sino solo una forma práctica de aplicar cualquier otro de los métodos mencionados en la NIF, por lo que fue eliminado; no obstante, considerando que esta metodología se basa en utilizar tasas promedio de depreciación sobre una base de un grupo de activos poco importantes, una entidad puede continuar utilizando estas determinaciones ponderadas, siempre que se atienda al concepto de importancia relativa.

Esta Mejora entró en vigor el 1 de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

En convergencia con las modificaciones realizadas a la IFRS 9, Instrumentos Financieros, se adicionan ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

Esta Mejora entró en vigor el 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

Para comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros con cláusulas contingentes porque están vinculados al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos. Los requerimientos de revelación que se adicionan serán aplicables únicamente a Entidades de Interés Público.

Estas Mejoras entró en vigor el 1 de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada para el ejercicio 2024.

Notas a los estados financieros al 30 de septiembre del 2025

(Millones de pesos, excepto número de acciones)

1. Inversiones en Instrumentos Financieros

Las inversiones en Instrumentos Financieros se integran de la siguiente manera:

	Valor Contable
Instrumentos financieros negociables:	
Valores bancarios	24,360
Valores gubernamentales	246,848
Acciones	2,977
	274,185
Instrumentos financieros para cobrar o vender:	
Valores gubernamentales	163,679
Acciones	709
	164,388
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto):	
Valores gubernamentales	176,794
Cetes especiales	2,843
	179,637
Total	618,210

A continuación se enuncian las inversiones en títulos de deuda con un mismo emisor (distintas a títulos gubernamentales), con posiciones iguales o mayores al 5% del capital neto de la institución.

Emisora / Serie	Fecha de vencimiento	% Tasa	Valor actualizado
BANOB 25	1/8/2028	8.03	695
BANOB 25	1/8/2028	8.03	866
BANOB 23-4	4/12/2026	8.03	4,584
BANOB 24-4	14/01/2026	7.87	2,868
BANOB 24-4	14/01/2026	7.87	3,560
BANOB 24-2	28/02/2028	8.02	6,628
FBANOBRA 23229	21/05/2026	7.97	301
IBANOBRA 25404	9/10/2025	7.77	0
IBANOBRA 25424	23/10/2025	4.36	0
	Total		19,502
Capital neto a septiembre de 2025			192,107
5% del capital neto			9,605

2. Cartera de reportos

La cartera de reporto se integra como sigue:

	Saldo neto de reportos
Saldos deudores	
Valores bancarios	—
Valores gubernamentales	154,770
Total	154,770
Saldos acreedores	
Valores bancarios	5,105
Valores gubernamentales	280,109
Valores privados	—
Total	285,214
	(130,444)

3. Instrumentos financieros derivados

A continuación se detallan los montos nominales de los contratos de instrumentos financieros derivados con fines de negociación y cobertura, al 30 de septiembre de 2025:

Negociación:

Swaps

Tasa de interés	6,648,548	
Divisas	896,502	

Futuros

	Compra	Venta
Tasa de interés	1,758	559
Divisas	6,447	12,145
Índices	—	1,213

Contratos adelantados

Tasa de interés	—	—
Divisas	922,797	19,277
Acciones	600	600

Opciones

	Larga	Corta
Tasa de interés	83,754	100,237
Divisas	74,090	72,722
Índices	564	4,249
Acciones	5,952	7,735
Total derivados con fines de negociación	8,641,012	218,737

Cobertura:

Flujo de efectivo

Swaps de tasas	5,082
Swaps de divisas	72,539

Valor razonable

Swaps de tasas	100,530
Swaps de divisas	11,991

Total derivados con fines de cobertura

Total de instrumentos financieros derivados	8,831,154	218,737
--	------------------	----------------

4. Cartera de Crédito por Sector

Identificación de la cartera por etapas de riesgo de crédito, así como por tipo de crédito y por tipo de moneda.

	2025				Total
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Cartera de crédito valuada a valor razonable	
Por tipo de préstamo:					
Préstamos comerciales, financieros e industriales	371,971	15,390	6,792	—	394,153
Préstamos al Sector Público.	57,504	—	—	9,759	67,263
Cartera Hipotecaria	226,084	17,750	9,332	—	253,166
Préstamos a plazos a particulares	198,794	7,311	5,941	—	212,046
Tarjeta de crédito	75,120	3,462	2,841	—	81,423
Créditos de consumo no revolventes	123,674	3,849	3,100	—	130,623
	854,353	40,451	22,065	9,759	926,628

Cartera de Crédito Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3

A continuación se detallan los préstamos otorgados por tipo de crédito y tipo de moneda, al 30 de septiembre de 2025:

Etapa 1	Importe valorizado				
	Pesos	Dólares	UDIS	Euros	Total
Actividad empresarial o comercial	283,134	69,290	2,028	639	355,091
Entidades financieras	16,556	324	—	—	16,880
Entidades gubernamentales	54,529	2,975	—	—	57,504
Créditos comerciales	354,219	72,589	2,028	639	429,475
Créditos al consumo	198,794	—	—	—	198,794
Media y residencial	218,228	99	907	—	219,234
De interés social	1,635	—	—	—	1,635
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	5,215	—	—	—	5,215
Créditos a la vivienda	225,078	99	907	—	226,084
Total cartera de crédito Etapa 1	778,091	72,688	2,935	639	854,353

Etapa 2	Importe valorizado				
	Pesos	Dólares	UDIS	Euros	Total
Actividad empresarial o comercial	12,462	2,893	—	—	15,355
Entidades financieras	35	—	—	—	35
Créditos comerciales	12,497	2,893	—	—	15,390
Créditos al consumo	7,311	—	—	—	7,311
Media y residencial	17,167	25	220	—	17,412
De interés social	235	—	—	—	235
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	103	—	—	—	103

Créditos a la vivienda	17,505	25	220	—	17,750
Total cartera de crédito Etapa 2	37,313	2,918	220	—	40,451

Cartera Etapa 3	Importe valorizado				
	Pesos	Dólares	UDIS	Euros	Total
Actividad empresarial o comercial	5,708	1,074	—	—	6,782
Entidades financieras	10	—	—	—	10
Créditos comerciales	5,718	1,074	—	—	6,792
Créditos al consumo	5,941	—	—	—	5,941
Media y residencial	8,217	82	69	—	8,368
De interés social	222	—	—	—	222
Créditos adquiridos al Infonavit o el Fovissste	742	—	—	—	742
Créditos a la vivienda	9,181	82	69	—	9,332
Total cartera de crédito Etapa 3	20,840	1,156	69	—	22,065
	Pesos	Dólares	UDIS	Euros	Total
Cartera de crédito valuada a valor razonable (Entidades Gubernamentales)	—	9,759	—	—	9,759
Total cartera de crédito valor razonable	—	9,759	—	—	9,759

5. Movimientos de cartera de crédito etapa 3

A continuación se muestra un análisis de los movimientos de la cartera de crédito etapa 3 por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2024 al 30 de septiembre 2025:

Saldo al 31 de diciembre de 2024	20,551
Más: Traspaso de cartera de crédito etapa 1/2 a etapa 3:	31,047
Salidas	
Efectivo	1189
Traspaso de cartera de crédito etapa 3 a etapa 1/2	(8,995)
Adjudicaciones	(974)
Reestructuras	—
Fallidos, ajuste pyme y adjudicados	(20,753)
Ajuste por efecto cambiario	0
Saldo al 30 de septiembre de 2025	22,065

6. Estimación preventiva para riesgos crediticios

A continuación se muestra el análisis de movimientos de la estimación preventivas para riesgos crediticios, del periodo comprendido entre el 1º. de enero y el 30 de septiembre de 2025:

Saldo al 1º de enero de 2025	28,517
Constitución de estimación	18,131
Aplicación de castigos y quitas	(20,600)
Deslizamiento cambiario y otros	3,537
Saldo al 30 de septiembre de 2025	29,585

A continuación se presenta el resumen de castigos y quitas por producto al 30 de septiembre de 2025:

Producto	Castigos	Quitas	Total	%
1er. Trimestre				
Créditos comerciales	635	—	635	10.3
Créditos a la vivienda	324	42	366	5.9
Tarjeta de crédito	2,904	41	2,945	47.6
Créditos al consumo	2,168	72	2,240	36.2
Total	6,031	155	6,186	100.0
2o. Trimestre				
Créditos comerciales	1,435	1	1,436	20.2
Créditos a la vivienda	348	57	405	5.7
Tarjeta de crédito	2,997	88	3,085	43.5
Créditos al consumo	2,128	41	2,169	30.6
Total	6,908	187	7,095	100.0
3er. Trimestre				
Créditos comerciales	862	3	865	11.8
Créditos a la vivienda	399	67	466	6.4
Tarjeta de crédito	3,321	104	3,425	46.8
Créditos al consumo	2,517	46	2,563	35.0
Total	7,099	220	7,319	100.0
Acumulado 2025				
Créditos comerciales	2,932	4	2,936	14.3
Créditos a la vivienda	1,071	166	1,237	6.0
Tarjeta de crédito	9,222	233	9,455	45.9
Créditos al consumo	6,813	159	6,972	33.8
Total	20,038	562	20,600	100.0

7. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Al 30 de septiembre de 2025, los préstamos de bancos y de otros organismos se integran como sigue:

Pasivos	Importe valorizado	Tasa promedio %	Vencimientos
<u>Préstamos en pesos</u>			
Bancos del país	20,363	9.34%	Hasta 4 años
Fiduciarios públicos	20,047	12.43%	Hasta 10 años
Banca de desarrollo	5,726	8.38%	Hasta 9 meses
Total	46,136		
<u>Préstamos en divisas</u>			
Fiduciarios públicos	13,045	7.22%	De 1 día a 10 años
Banca de desarrollo	167	4.24%	De 2 días a 9 meses
Total	13,212		
Total de financiamientos	59,348		
Intereses devengados	321		
Total préstamos interbancarios y de otros organismos	59,669		

8. Impuestos causados e impuestos diferidos

Impuestos causados al 30 de septiembre de 2025 se integran como sigue:

Impuesto sobre la renta	8,662
Impuestos diferidos	656 ⁽¹⁾
Total Banco	9,318
Impuesto causado-diferido otras subsidiarias	191
Total Banco consolidado	9,509

(1) Se integran como sigue:

Reserva preventiva global	(2,122)
Propiedades, mobiliario y equipo y cargos diferidos	(457)
Efecto neto instrumentos financieros	2,170
Pasivos acumulados	819
Otros	246
Total Banco	656 ⁽¹⁾
Otros subsidiarias	56
Total impuesto diferido Banco consolidado	712

Al 30 de septiembre, el activo y pasivo diferido se encuentran registrados al 100%

Remanente reservas preventivas globales e incobrables	20,880
Otros	4,755
Total impuesto diferido (neto)	25,635
Impuesto diferido registrado en cuentas de balance	0
Impuesto diferido registrado en cuentas de orden	25,635

9. Participación de los empleados en las utilidades (PTU)

Al 30 de septiembre de 2025, la PTU diferida se integra como sigue:

Activo por PTU diferida:

Estimación preventiva para riesgos crediticios pendientes de deducir	2,082
Propiedades, mobiliario y equipo y cargos diferidos	446
Pasivos acumulados	163
Pérdidas fiscales por amortizar de acciones	150
Comisiones e intereses cobrados por anticipado	82
Bienes adjudicados	52
Obligaciones laborales	117
PTU diferida activo	3,092

Pasivo por PTU diferida:

Efecto neto instrumentos financieros	13
Operaciones financieras derivadas de tipo de cambio	(200)
Pagos anticipados	(218)
PTU diferida pasivo	(405)

Menos - Reserva constituida	-
PTU diferida activo (neto)	2,687

X. Anexos

(Millones de pesos, excepto número de acciones)

1. Determinación de la utilidad por acción ordinaria y utilidad por acción diluida
2. Información por segmentos
3. Calificación de la cartera de crédito
4. Indicadores Financieros según CNBV
5. Índice de capitalización
6. Razón de apalancamiento
7. Diversificación de riesgos
8. Fuentes Internas y Externas de Liquidez
9. Política de Dividendos
10. Política de la Tesorería
11. Tenencia Accionaria
12. Control Interno
13. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas
14. Administración Integral de Riesgos
15. Coeficiente de cobertura de liquidez
16. Coeficiente de Financiamiento Estable Neto
17. Activos Subyacentes

1.Determinación de la utilidad por acción ordinaria y utilidad por acción diluida

(Millones de pesos, excepto acciones y utilidad por acción)

	Septiembre 2025			Septiembre 2024			Septiembre 2023		
	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción	Utilidad	Acciones -ponderadas-	Utilidad por acción
Utilidad por acción ordinaria	24,107	6,781,322,904	<u>3.55</u>	22,260	6,781,322,904	<u>3.28</u>	22,336	6,781,322,904	<u>3.29</u>
Acciones en tesorería		5,671,453			5,671,453			5,671,453	
Utilidad diluida por acción	24,107	6,786,994,357	<u>3.55</u>	22,260	6,786,994,357	<u>3.28</u>	22,336	6,786,994,357	<u>3.29</u>
Más (pérdida) menos (utilidad):									
Operaciones discontinuadas									
Utilidad continua diluida por acción	<u>24,107</u>	<u>6,786,994,357</u>	<u>3.55</u>	<u>22,260</u>	<u>6,786,994,357</u>	<u>3.28</u>	<u>22,336</u>	<u>6,786,994,357</u>	<u>3.29</u>
Total de acciones en circulación al 30 de septiembre de 2025	6,781,322,904								

2. Estado de situación financiera por segmento

Millones de pesos

	30 de septiembre de 2024			30 de septiembre de 2025		
	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas
Activo						
Efectivo y equivalentes de efectivo	65,479	33,210	12,983	57,301	32,490	7,957
Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	0	4,881	0	0	2,521	0
Inversiones en instrumentos financieros	0	220,470	331,302	0	271,208	347,002
Deudores por reporto	0	170,435	0	0	154,770	0
Instrumentos financieros derivados	0	44,833	10,871	0	51,400	3,482
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	0	0	(8)	0	0	16
Total cartera de crédito	792,329	81,813	0	820,783	105,845	0
(+/-) Partidas diferidas	3,781	105	0	4,699	68	0
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(27,170)	(564)	0	(29,111)	(474)	0
Cartera de crédito (neto)	768,940	81,354	0	796,371	105,439	0
Otras cuentas por cobrar (neto)	0	50,448	24,444	0	95,968	21,300
Bienes adjudicados (neto)	1,671	0	0	1,706	0	0
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0	0	0	0	34
Pagos anticipados y otros activos (neto)	794	612	2,657	1,159	894	3,881
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	13,268	1,314	422	14,196	1,414	98
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	5,662	561	244	5,285	526	84
Inversiones permanentes	0	0	144	0	0	147
Activos por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	0	0	25,086	0	0	25,635
Activos intangibles (neto)	2,263	1,745	7,573	2,458	1,895	8,225
Crédito mercantil	1,735	0	0	1,735	0	0
Total activo	859,812	609,863	415,718	880,211	718,525	417,861
Pasivo						
Captación tradicional	740,842	117,218	40,117	780,887	134,761	43,400
Títulos de crédito emitidos	0	2,965	81,332	0	6,062	59,461
Préstamos interbancarios y de otros organismos	19,060	2,116	27,700	13,948	3,304	42,417
Acreedores por reporto	17,612	271,702	0	19,101	266,113	0
Préstamo de valores	0	0	0	0	0	0
Colaterales vendidos o dados en garantía	0	141,362	0	0	187,768	0
Instrumentos financieros derivados	0	48,705	4,650	0	42,279	5,898
Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	0	0	0	0	0	1
Pasivos por arrendamiento	6,534	641	206	6,181	611	43
Otras cuentas por pagar	33,050	89,525	2,352	33,265	112,899	2,384
Instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0	57,131	0	0	75,492
Pasivo por beneficios a los empleados	11,689	0	232	12,251	0	222

2. Estado de situación financiera por segmento

Millones de pesos

	30 de septiembre de 2024			30 de septiembre de 2025		
	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas
Créditos diferidos y cobros anticipados	101	0	0	55	0	0
Total pasivo	828,888	674,234	213,720	865,688	753,797	229,318
Total capital contable	77,089	23,362	68,100	80,964	23,055	63,775
Total pasivo y capital contable	905,977	697,596	281,820	946,652	776,852	293,093

2. Estado de resultado integral por segmento

Millones de pesos

	9M24			9M25		
	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas	Operaciones Crediticias	Operaciones de Tesorería y Banca de Inversión	Actividades Corporativas
Margen financiero	60,857	5,817	(511)	64,310	5,170	1,940
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(18,019)	197	0	(18,414)	283	0
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	42,838	6,014	(511)	45,896	5,453	1,940
Comisiones y tarifas (neto)	16,294	1,609	(3)	17,073	1,219	(1)
Resultado por intermediación	1,384	3,778	616	1,564	5,528	(267)
Otros ingresos de la operación	(4,063)	(398)	(428)	(4,339)	(282)	(1,526)
Gastos de administración y promoción	(32,554)	(3,665)	(263)	(34,715)	(3,872)	(278)
Resultado de la operación	23,899	7,338	(589)	25,479	8,046	(132)

La información por segmento ha sido preparada siguiendo la clasificación que se utiliza en Banco Santander México, en su nivel secundario, con base en el tipo de negocio desarrollado:

Operaciones Crediticias

Este segmento engloba todo el negocio de banca comercial. Las actividades de banca comercial incluyen productos y servicios para pequeñas y medianas empresas (pymes), tales como préstamos personales, captación de depósitos, cuentas de nómina de empleados para clientes corporativos, tarjetas de crédito y débito, así como líneas de sobregiro.

Operaciones con Tesorería y Banca de Inversión

Este segmento refleja el negocio de banca corporativa y de inversión de la Institución, el cual incluye la gestión centralizada de la tesorería y del negocio de renta variable. Estas actividades incluyen productos y servicios para clientes corporativos, como banca de inversión y financiamiento de proyectos (*project finance*).

Actividades corporativas

Este segmento incluye la gestión centralizada del negocio relativo a inversiones financieras e industriales, la gestión financiera de la posición estructural de divisas y de la posición de riesgo de tasa de interés junto con la gestión de liquidez y recursos propios a través de emisiones y bursatilizaciones y la gestión de activos y pasivos.

Los segmentos de "Operaciones Crediticias" y "Operaciones con Tesorería y Banca de Inversión", anteriormente llamados "Banca Comercial" y "Banca Corporativa y de Inversión", son comparables con los periodos de ejercicios anteriores reportados y contienen la misma integración de operaciones reveladas en años anteriores.

3. Calificación de la cartera de crédito

Cifras al 30 de septiembre de 2025

Millones de pesos

Tipo de Riesgo	Reservas Preventivas					Total
	Cartera Crediticia	Cartera Comercial	No revolvente	Tarjeta de crédito y otros créditos revolventes	Cartera Hipotecaria	
Riesgo "A"	913,099	1,579	571	3,259	284	5,693
Riesgo "A-1"	835,487	1,286	482	1,645	203	3,616
Riesgo "A-2"	77,612	293	89	1,614	81	2,077
Riesgo "B"	97,513	381	1,912	962	263	3,518
Riesgo "B-1"	50,115	120	986	525	33	1,664
Riesgo "B-2"	27,770	79	479	230	148	936
Riesgo "B-3"	19,628	182	447	207	82	918
Riesgo "C"	35,501	666	696	1,310	764	3,436
Riesgo "C-1"	16,183	362	197	531	117	1,207
Riesgo "C-2"	19,318	304	499	779	647	2,229
Riesgo "D"	19,877	1,124	613	2,187	1,949	5,873
Riesgo "E"	17,589	2,939	3,413	1,727	2,862	10,941
Total Calificada	1,083,579	6,689	7,205	9,445	6,122	29,461
Reservas constituidas						29,461
Reservas complementarias						124
Total						29,585

Notas:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de septiembre de 2025.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la CNBV en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La institución de crédito utiliza una metodología conforme a la establecida por la CNBV. Las mismas se han incorporado o modificado de acuerdo al siguiente calendario:

-A partir de septiembre 2011, el Banco implantó las reglas para la calificación de crédito de cartera de Estados y Municipios.

-A partir de junio 2013, el Banco implantó las nuevas reglas para la calificación de cartera de crédito comercial.

-A partir de octubre 2016, el Banco actualizó las reglas para la calificación de cartera de crédito al consumo revolvente.

-A partir de septiembre 2017, el Banco actualizó las reglas para la calificación de cartera de crédito al consumo no revolvente e hipotecario.

-A partir de septiembre de 2022, se realiza el cálculo de reservas de crédito con una Metodología Interna basada en la NIF C-16 con Enfoque Avanzado para la cartera de Hipotecario Orgánico.

-A partir de noviembre de 2022 se calculan las reservas de crédito con una Metodología Interna basada en la NIF C-16 con Enfoque Avanzado para las carteras de Empresas Carterizadas y Empresas Promotores Inmobiliarios; mientras que para las carteras de Empresas Banca Mayorista Global e Instituciones Financieras Bancos, se realiza con una Metodología Interna basada en la NIF C-16 con Enfoque Básico.

-A partir de marzo de 2025, se realiza el cálculo de reservas de crédito con una Metodología Interna basada en la NIF C-16 con Enfoque Avanzado para la cartera de Efectivo Orgánico.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de la CUB.

4. Indicadores Financieros según CNBV

Porcentajes	3T24	2T25	3T25	9M24	9M25
Eficiencia operativa	2.72	2.64	2.63	2.61	2.61
ROE	17.59	18.85	19.20	17.59	19.20
ROA	15.40	15.40	15.40	15.40	15.40
Liquidez	87.57	85.57	83.24	87.57	83.24
MIN	4.20	4.41	4.22	4.02	4.24

De conformidad con la "Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2024, en el presente reporte de resultados, se publican indicadores financieros que proporcionan elementos de juicio relevantes de solvencia, liquidez, eficiencia operativa, riesgo financiero y rentabilidad para la evaluación del Banco, para lo cual se señalan las fórmulas utilizadas para efecto de su determinación, mismas que son consistentes con las contenidas en los indicadores financieros publicados por la CNBV.

Nota: Indicadores elaborados con base a las Disposiciones de Carácter General aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito, emitidas por la CNBV.

EFICIENCIA OPERATIVA = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

ROE = Resultado neto (flujo 12 meses) / Capital contable, promedio 12 meses.

ROA = Resultado neto (flujo 12 meses) / Activos totales, promedio 12 meses.

LIQUIDEZ = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde: Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.

Dónde: Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en valores, Operaciones con valores y derivadas y Cartera de crédito vigente.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio * 4).

5. Índice de capitalización

Tabla I.1

Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital Descripción	Monto
Capital Común de Nivel 1 (CET 1): Instrumentos y Reservas		
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	34,702
2	Resultados de ejercicios anteriores	74,671
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	57,989
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	N/A
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	N/A
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	167,362
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	N/A
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,735
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	12,550
10	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	0
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	1,004
12	Reservas pendientes de constituir	0
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	N/A
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0
16	Inversiones en acciones propias	0
17	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	0
18	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	6
19	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0
20	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	0
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	4,260
22	Monto que excede el umbral del 15%	N/A
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	N/A
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	N/A
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	N/A
26	Ajustes regulatorios nacionales	N/A
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	0
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	0

E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	465
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	0
G	del cual: Inversiones en fondos de inversión	0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	0
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	0
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	6,415
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	0
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	0
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	0
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	0
O	Se Deroga	
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	1,495
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	0
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	38,120
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	129,242
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	12,820
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	12,820
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	N/A
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	N/A
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	N/A
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	N/A
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	12,820
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	N/A
38	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	N/A
39	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	N/A
40	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	N/A
41	Ajustes regulatorios nacionales	0
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	N/A
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	12,820
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	142,063
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	22,367
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	27484
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	N/A
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	N/A
50	Reservas	194

51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	50,045
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	N/A
53	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	N/A
54	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	N/A
55	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	N/A
56	Ajustes regulatorios nacionales	0
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0
58	Capital de nivel 2 (T2)	50,045
59	Capital total (TC = T1 + T2)	192,107
60	Activos ponderados por riesgo totales	959,613
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.47%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.80%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.02%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.17%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB)	1.20%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	6.47%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	N/A
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	N/A
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	N/A
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	N/A
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	N/A
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	N/A
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	24,233
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgos de crédito (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	

	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	N/A
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	N/A
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	N/A
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	N/A
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	N/A
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	N/A

Tabla II.1		
Cifras del Balance General		
Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance	Monto presentado en el balance general
	Activo	2,019,338
BG1	Disponibles	97,748
BG2	Cuentas de margen	837
BG3	Inversiones en valores	618,043
BG4	Deudores por reporto	154,770
BG5	Préstamo de valores	0
BG6	Derivados	55,316
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	16
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	901,767
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	117,213
BG11	Bienes adjudicados (neto)	1,706
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	20,682
BG13	Inversiones permanentes	5,206
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	34
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	25,806
BG16	Otros activos	20,193
	Pasivo	1,851,966
BG17	Captación tradicional	1,027,437
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	39,128
BG19	Acreedores por reporto	286,213
BG20	Préstamo de valores	0
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	188,782
BG22	Derivados	48,177
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	1
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	0
BG25	Otras cuentas por pagar	174,243
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	75,492
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	12,438
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	55
	Capital Contable	167,371
BG29	Capital contribuido	34,702

BG30	Capital ganado	132,669
	Cuentas de orden	4,716,751
BG31	Avales otorgados	
BG32	Activos y pasivos contingentes	45
BG33	Compromisos crediticios	424,374
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	205,152
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	1,395,003
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	191,950
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	144,821
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	0
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	1,332
BG41	Otras cuentas de registro	2,354,075

Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	1,735	20,193 Menos: cargos diferidos y pagos anticipados 6,415; intangibles 12,550; otros activos que computan como activos en riesgo 2,496; Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 3,003
2	Otros Intangibles	9	12,550	BG16= 20,193 Menos: cargos diferidos y pagos anticipados 6,415; intangibles 1,735 otros activos que computan como activos en riesgo 2,496; Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 3,003
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	0	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0	BG9=

Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0	BG3=618,043 Menos: Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras 6; Inversiones en valores que computan como activos en riesgo 618,037
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	6	BG3= 618,043 Menos: Inversiones en acciones de la propia institución 0; Inversiones en valores que computan como activos en riesgo 618,037
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	0	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	4,260	BG15= 37,737 Menos: monto que computa como activo en riesgo 33,477
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	194	BG8= Cartera de crédito (neta) 901,767
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0	BG13= 5,206 Menos: inversiones permanentes en subsidiarias 465 inversiones en cámaras de compensación 1,495; inversiones permanentes en asociadas 0; otras inversiones que computan como activo en riesgo 3,246

Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	465	BG13= 5,206 Menos: inversiones en cámaras de compensación 1,495; inversiones permanentes en asociadas 0 otras inversiones que computan como activo en riesgo 3,246
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0	
18	Inversiones en fondos de inversión	26 - G	0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	6,415	BG16= 20,193 Menos: intangibles 14,285; otros activos que computan como activos en riesgo 2,496, Más: Intangibles que se reconocen en el pasivo 3,002
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	1,495	BG13= 5,206 Menos: inversiones permanentes en subsidiarias 465; inversiones permanentes en asociadas 0; otras inversiones que computan como activo en riesgo 3,246
Pasivo				
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		

Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46		
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J		
Capital contable				
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	34,702	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	74,671	BG30= 132,669 Menos: otros elementos del capital ganado 57,989 Mas: Efecto acumulado por conversión 9.3
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo	3		
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	57,989	BG30= 132,669 Menos: Resultado de ejercicios anteriores 74,7671 Mas: Efecto acumulado por conversión 9.3
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	12,820	BG26= 75,492 Menos: Obligaciones subordinadas no convertibles a Capital 62,672
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	22,367	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	03, 11	1,004	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A		
Cuentas de orden				

Tabla II.2

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento al valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M		
48	Derogado			

Tabla III.1

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	141,037	11,283
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	2,955	236
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	17,673	1,414
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	0	0
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	200	16
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	0	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	35,010	2,801
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	3,934	315
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	4,668	373
Posiciones en Mercancías	1	0
Requerimiento de Capital por Impacto de Gamma y Vega	0	0

Tabla III.2

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	0	0
Grupo I-A (ponderados al 10%)	0	0

Grupo I-A (ponderados al 20%)	0	0
Grupo I-B (ponderados al 2%)	160	13
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	0	0
Grupo II (ponderados al 0%)	0	0
Grupo II (ponderados al 20%)	0	0
Grupo II (ponderados al 50%)	0	0
Grupo II (ponderados al 100%)	37,134	2,971
Grupo II (ponderados al 120%)	0	0
Grupo II (ponderados al 150%)	0	0
Grupo III (ponderados al 2.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 10%)	0	0
Grupo III (ponderados al 11.50%)	0	0
Grupo III (ponderados al 20%)	27,079	2,166
Grupo III (ponderados al 23%)	78	6
Grupo III (ponderados al 25%)	0	0
Grupo III (ponderados al 28.75%)	0	0
Grupo III (ponderados al 50%)	45	4
Grupo III (ponderados al 57.5%)	0	0
Grupo III (ponderados al 60%)	0	0
Grupo III (ponderados al 75%)	0	0
Grupo III (ponderados al 100%)	22,532	1,803
Grupo III (ponderados al 115%)	0	0
Grupo III (ponderados al 120%)	0	0
Grupo III (ponderados al 138%)	0	0
Grupo III (ponderados al 150%)	0	0
Grupo III (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 0%)	0	0
Grupo IV (ponderados al 20%)	3,022	242
Grupo V (ponderados al 10%)	0	0
Grupo V (ponderados al 20%)	9,254	740
Grupo V (ponderados al 50%)	0	0
Grupo V (ponderados al 115%)	0	0
Grupo V (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 20%)	133	11
Grupo VI (ponderados al 25%)	120	10
Grupo VI (ponderados al 30%)	12,898	1,032
Grupo VI (ponderados al 40%)	315	25
Grupo VI (ponderados al 50%)	29,218	2,337
Grupo VI (ponderados al 75%)	139,695	11,176
Grupo VI (ponderados al 100%)	48,679	3,894
Grupo VI (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 10%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 11.5%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 20%)	5,331	427
Grupo VII-A (ponderados al 23%)	0	0

Grupo VII-A (ponderados al 50%)	2,166	173
Grupo VII-A (ponderados al 57.5%)	8,780	702
Grupo VII-A (ponderados al 75%)	25,162	2,013
Grupo VII-A (ponderados al 85%)	5,534	443
Grupo VII-A (ponderados al 100%)	153,683	12,295
Grupo VII-A (ponderados al 115%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 138%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VII-A (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 0%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 20%)	972	78
Grupo VII-B (ponderados al 23%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 50%)	154	12
Grupo VII-B (ponderados al 57.5%)	0	
Grupo VII-B (ponderados al 100%)	23,624	1,890
Grupo VII-B (ponderados al 115%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 120%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 138%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 150%)	0	0
Grupo VII-B (ponderados al 172.5%)	0	0
Grupo VIII (ponderados al 115%)	857	69
Grupo VIII (ponderados al 150%)	552	44
Grupo IX (ponderados al 100%)	17,132	1,371
Grupo IX (ponderados al 115%)	0	0
Grupo IX (ponderados al 150%)	0	0
Grupo X (ponderados al 1250%)	625	50
Otros Activos (ponderados al 0%)	0	0
Otros Activos (ponderados al 100%)	34,670	2,774
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	12,053	964
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	241	19
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	2,820	226
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	0	0
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	0	0

Tabla III.3

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados de riesgo	Requerimiento de capital
Método indicador de negocio	129,415	10,353

Tabla IV.1

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander México, S. A.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	BSMX
3	Marco legal	No aplica
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar Subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie F
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	Ps.15,210,402,155.77
9	Valor nominal del instrumento	Ps.3.78
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A

Tabla IV.1

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A

Tabla IV.1.2

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander México, S. A.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	BSMX
3	Marco legal	No aplica
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico I
6	Nivel del instrumento	Institución de Crédito sin consolidar Subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Acciones Serie B
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	Ps.14,588,587,852.93
9	Valor nominal del instrumento	Ps.3.78
9A	Moneda del instrumento	Pesos Mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	N.A
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable
18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Obligatorio
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimiento / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A
24	Condiciones de convertibilidad	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A
26	Tasa de conversión	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A
29	Emisor del instrumento	N.A

30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Acreedores en general
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A

Tabla IV.1.3

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emissor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
2	Identificador ISIN y CUSIP	
		ISIN
		CUSIP
		144A
		US05969BAC72
		05969BAC7
		Reg S
		USP1507SAG23
		P1507SAG2
3	Ley Aplicable	Los instrumentos se emitieron, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de los periodos de suspensión, eventos de actualización del supuesto de cancelación, la cancelación del pago de intereses, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización anticipada, o la propia prelación y subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se registrarán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.
	Tratamiento Regulatorio	
4	Nivel de capital al que corresponde el Instrumento, sujeto a la transitoriedad establecida en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50A	N.A.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Complementario
6	Nivel del Instrumento dentro del Grupo	Deuda subordinada preferente emitida desde la Institución de Crédito del Grupo
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas preferentes
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps.14,278,900,324.22
9	Valor nominal del Instrumento	Ps. 27,147,770,000.00 (USD \$1,300,000,000.00)
9A	Denominación del instrumento	USD.
10	Clasificación contable del Instrumento	El Instrumento se contabiliza como deuda subordinada
11	Fecha de Emisión	Octubre 1, 2018.
12	Tipo de Vencimiento	Un solo pago en la Fecha de Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	Octubre 1, 2028.

14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en la Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad, pero no de manera parcial y en cualquier fecha, de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.
15	Primera y única fecha de pago anticipado voluntario	1 de octubre de 2023, no se utilizó.
15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	Sí. <i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales</i> El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, sí como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos. <i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales</i> El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si ocurriese una Razón Especial (razón que se presentaría si se determina razonablemente que, como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México exista más que un riesgo insustancial de que el Emisor no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Complementario o que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México, sujeto a ciertas condiciones).
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No hay, salvo por las previstas como consecuencia de Razones Fiscales o Razones Especiales, mismas que se pueden realizar en cualquier momento antes de la Fecha de Vencimiento.
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de Tasa de Interés	Fija. Sin embargo, la misma se recalculará en la Primera y única fecha de Pago Anticipado Voluntario. La tasa de interés resultante permanecerá fija hasta la Fecha de Vencimiento de la emisión.
18	Tasa de Interés vigente	7.525%.

19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a ciertas excepciones, el Emisor no podrá realizar ciertas distribuciones durante la existencia y permanencia de un Período de Suspensión, incluyendo: (i) el pago de dividendos o distribuciones del capital social de Banco Santander México, (ii) realizar cualquier pago relacionado con instrumentos de deuda que tengan una prelación igual o inferior en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos, o (iii) realizar cualquier pago de garantías respecto de cualquier garantía que haya otorgado sobre instrumentos de sus subsidiarias si dicha garantía tiene una prelación igual o menor en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos.
20	Discrecionalidad en el pago de intereses	Obligatorio
21	¿Existe alguna cláusula que genere incentivos a que el Emisor pague anticipadamente el Instrumento?	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	Son acumulables. El Emisor tendrá el derecho y diferirá, pero no cancelará (excepto por motivo de un Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor), el pago de intereses y de principal del Instrumento, si la CNBV instituye ciertas medidas correctivas sobre el Emisor si el mismo es clasificado como Clase III o menor (o una clasificación equivalente en provisiones sucesorias) bajo las reglas de capitalización en México. El pago de intereses devengados y no pagados será acumulado. Sujeto a la no existencia de uno o varios Eventos de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor, al terminar un Período de Suspensión, el pago de intereses devengados y no pagados y de principal del Instrumento se realizará de nueva cuenta.
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	N.A.
25	Monto de la Conversión	N.A.
26	Precio de Conversión	N.A.
27	Tipo de Conversión del Instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	N.A.
29	Emisor de dicho instrumento financiero.	N.A.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	Yes.

31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	Ocurrirá un “Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor”: (i) Si la CNBV publica una determinación, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 4.5% o menos; o (ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (y) que Banco Santander México no cumpla con el Índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación.
32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	“Monto de la Pérdida” significa un (i) monto que pueda ser suficiente, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México al nivel requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, o (ii) de cualquier Reducción del Monto Principal Actual, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, que sería insuficiente para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México a los niveles de Capital Básico Fundamental requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, el monto necesario para reducir a cero el Monto Principal Actual de todos los Instrumentos referidos en circulación.
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	Permanente.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de las Obligaciones Subordinadas No Preferentes y todas las clases de capital social de Banco Santander México.

36	Existen características que no cumplan con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

Tabla IV.1.4

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones
1	Emisor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	ISIN: USP1507SAJ61 CUSIP: P1507S AJ6
3	Ley Aplicable	Los Instrumentos han sido emitidos, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de la cancelación del pago de intereses, la conversión de los Instrumentos, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización o la subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se regirán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.
	Tratamiento Regulatorio	
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.	N.A.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Básico No Fundamental o Capital Básico 2.
6	Nivel del instrumento dentro del Grupo	Deuda Subordinada emitida desde la Institución de Crédito del Grupo.
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas, no preferentes, perpetuas y susceptibles de ser convertidas en acciones.
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps.12,820,290,000
9	Valor nominal del instrumento	Ps. 14,618,030,000.00 (USD \$700,000,000.00)
9A	Denominación del instrumento	USD.
10	Clasificación contable del instrumento	El principal se contabiliza como deuda, los cupones que se paguen como capital.
11	Fecha de emisión	15 de septiembre de 2021.
12	Tipo de Vencimiento	Perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento	Los Instrumentos de Capital son perpetuos y, por lo tanto, no tienen fecha de vencimiento.
14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, incluyendo, más no limitado a, la autorización previa de Banco de México, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en una Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad y en cualquier fecha de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.
15	Primera fecha de amortización anticipada voluntaria	Septiembre 15, 2026.

15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	Si. Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal Actual en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos. Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal Actual en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si; (i) determina razonablemente que, como resultado de (a) que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México o cualquier disposición que derive de las mismas, o (b) cualquier pronunciamiento administrativo oficial o decisión judicial que interprete o aplique esas leyes o disposiciones, cuya modificación o cambio entre en vigor o cuyo pronunciamiento o decisión sea anunciada en o posterior a la Fecha de Emisión, exista más que un riesgo insustancial de que Banco Santander México no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Básico, o el entonces equivalente del Capital Básico para efectos de los Requerimientos de Capitalización, según se encuentren vigentes y sean aplicables a Banco Santander México o (ii) el Emisor reciba una opinión de una firma de abogados de reconocido prestigio y con experiencia en dicha materia, estableciendo que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México.
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses pagaderos, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Intereses Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes a la Primera fecha de pago anticipada voluntaria	En cada Fecha de Pago de Intereses posterior a la Primera Fecha de Pago Anticipado Voluntario.
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de Tasa de Interés	Fija. Sin embargo, la misma se recalculará en la Primera fecha de Pago Anticipado Voluntario, y en cada quinto aniversario a partir de la misma.
18	Tasa de Interés	4.625%.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	N.A

20	Discrecionalidad en el pago	Completamente Discrecionales. (a) Los intereses serán pagados únicamente a discreción del Emisor, y ninguna cantidad de intereses será exigible en cualquier período de intereses si el Emisor ejerció su derecho a no realizar dicho pago (de manera total o parcial) o si fueron cancelados como resultado de la ocurrencia o permanencia de un Evento de Cancelación Obligada de Intereses; y (b) una cancelación del pago de intereses (de manera total o parcial) no constituirá un evento de incumplimiento del Emisor.
21	¿Existe alguna cláusula que genere incentivos a que el Emisor pague anticipadamente el Instrumento?	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	No.
23	Convertibilidad del instrumento	Sí.

24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	Ocurrirá un “Evento de Actualización del Supuesto de Conversión” cuando: (i) El Día Hábil siguiente (en México) a la publicación de una determinación por parte de la CNBV, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 5.125% o menos; (ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que los activos de Banco Santander México no sean suficientes para cubrir sus pasivos, (y) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (z) que Banco Santander México no cumpla con el Índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación; o (iii) En caso que el Comité de Estabilidad Bancaria, que es un comité formado por la CNBV, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de conformidad con el Artículo 29 Bis 6 de la Ley de Instituciones de Crédito, determine que, al amparo del Artículo 148, fracción II, párrafos (a) y (b) de la Ley de Instituciones de Crédito, Banco Santander México requiere de asistencia financiera para evitar la revocación de su autorización para operar como institución de banca múltiple debido a que los activos de Banco Santander México no son suficientes para cubrir sus pasivos, o que Banco Santander México incumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV, o incumpla con los Índices de Capitalización requeridos, o para cumplir con ciertas obligaciones cuando éstas sean exigibles, como medida para mantener la solvencia del sistema financiero mexicano o para evitar riesgos que afecten el funcionamiento de los sistemas de pagos, y que dicha determinación se haga pública o sea notificada a Banco Santander México (para evitar dudas, de conformidad con el Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos, se considerará que ha ocurrido un Evento de Actualización del Supuesto de Conversión en caso que una institución de banca múltiple reciba asistencia financiera u otros créditos de conformidad con el Artículo 148, sección II, párrafos (a) y (b) de la Ley de Instituciones de Crédito).
----	--	--

25	Monto de la Conversión	“Monto de Conversión” significa: (i) una conversión del Monto de Principal Actual de los Instrumentos en ese momento, junto con cualquier condonación o conversión simultánea a prorrata de cualesquiera Obligaciones Subordinadas No Preferentes emitidas por Banco Santander México y pagaderas en ese momento, en un monto que sería suficiente para que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México regrese al Coeficiente de Capital Fundamental requerido por la CNBV en ese momento, de conformidad con la sección IV, inciso c), subinciso 1, del Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos o cualquier disposición que la sustituya; o, en caso que dicho monto, junto con cualquier condonación o conversión simultánea prorrata, no fuera suficiente para restaurar el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México a la cantidad antes referida, entonces (ii) una conversión del Monto de Principal Actual de los Instrumentos en ese momento, en el monto necesario a efecto de reducir a cero el monto de principal de cada Instrumento en circulación.
26	Precio de Conversión	El Precio de Conversión será, En caso de que las Acciones Ordinarias coticen en la Bolsa Mexicana de Valores, el mayor de: a. El precio de cierre de las Acciones Ordinarias calculado como un promedio ponderado por volumen de operación en la Bolsa Mexicana de Valores durante los 30 (treinta) Días Hábiles consecutivos inmediatos anteriores a la Fecha de Conversión, siendo cada precio de cierre de los 30 (treinta) Días Hábiles consecutivos anteriores convertido de Pesos a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento; o b. Un precio mínimo de Ps.13.33 (trece Pesos 33/100 M.N.), convertido a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento; (ii) En caso de que las Acciones Ordinarias no sean admitidas a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores, el precio mínimo de Ps.13.33 (trece Pesos 33/100 M.N.), convertido a Dólares al tipo de cambio vigente en dicho momento. El Precio de Conversión estará sujeto a ciertos ajustes anti-disolución.
27	Tipo de Conversión del Instrumento	Obligatoria
28	Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	Acciones Ordinarias Serie F.
29	Emisor de dicho instrumento financiero	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	No.
31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	N.A.
32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	N.A.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.

35	Prelación del Instrumento	Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas No Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior y Obligaciones Subordinadas Preferentes presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas No Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplan con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

Tabla IV.1.5

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones						
1	Emisor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.						
2	Identificador ISIN y CUSIP	<table> <tr> <th>Reg S</th><th>ISIN</th><th>CUSIP</th></tr> <tr> <td></td><td>USP1507UAA09</td><td>P1507U AA0</td></tr> </table>	Reg S	ISIN	CUSIP		USP1507UAA09	P1507U AA0
Reg S	ISIN	CUSIP						
	USP1507UAA09	P1507U AA0						
3	Ley Aplicable	Los instrumentos se emitieron, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de los periodos de suspensión, eventos de actualización del supuesto de cancelación, la cancelación del pago de intereses, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización anticipada, o la propia prelación y subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se regirán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.						
	Tratamiento Regulatorio							
4	transitoriedad establecida en el	N.A.						
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Complementario						
6	Nivel del Instrumento dentro del Grupo	Deuda subordinada preferente emitida desde la Institución de Crédito del Grupo						
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas preferentes						
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps.13,205,109,175						
9	Valor nominal del Instrumento	Ps. 18,794,610,000.00 (USD \$900,000,000.00)						
9A	Denominación del instrumento	USD.						
10	Clasificación contable del Instrumento	El Instrumento se contabiliza como deuda subordinada						
11	Fecha de Emisión	Marzo 21, 2024.						
12	Tipo de Vencimiento	Un solo pago en la Fecha de Vencimiento						
13	Fecha de vencimiento	Marzo 21, 2030.						

14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en la Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad, pero no de manera parcial y en cualquier fecha, de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.
15	Primera y única fecha de pago anticipado voluntario	Marzo 21, 2029.
15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	Sí. <i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales</i> <i>El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos.</i> <i>Evento de Amortización Anticipada por Razones Especiales</i> <i>El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si ocurriese una Razón Especial (razón que se presentaría si se determina razonablemente que, como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México exista más que un riesgo insustancial de que el Emisor no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Complementario o que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México, sujeto a ciertas condiciones).</i>
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No hay, salvo por las previstas como consecuencia de Razones Fiscales o Razones Especiales, mismas que se pueden realizar en cualquier momento antes de la Fecha de Vencimiento.
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de Tasa de Interés	Anticipado Voluntario. La tasa de interés resultante permanecerá fija hasta la
18	Tasa de Interés vigente	6.921%.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a ciertas excepciones, el Emisor no podrá realizar ciertas distribuciones durante la existencia y permanencia de un Período de Suspensión, incluyendo: (i) el pago de dividendos o distribuciones del capital social de Banco Santander México, (ii) realizar cualquier pago relacionado con instrumentos de deuda que tengan una prelación igual o inferior en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos, o (iii) realizar cualquier pago de garantías respecto de cualquier garantía que haya otorgado sobre instrumentos de sus subsidiarias si dicha garantía tiene una prelación igual o menor en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos.
20	Discrecionalidad en el pago de intereses	Obligatorio

21	incentivos a que el Emisor pague	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	Son acumulables. El Emisor tendrá el derecho y diferirá, pero no cancelará (excepto por motivo de un Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor), el pago de intereses y de principal del Instrumento, si la CNBV instituye ciertas medidas correctivas sobre el Emisor si el mismo es clasificado como Clase III o menor (o una clasificación equivalente en provisiones sucesorias) bajo las reglas de capitalización en México. El pago de intereses devengados y no pagados será acumulado. Sujeto a la no existencia de uno o varios Eventos de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor, al terminar un Período de Suspensión, el pago de intereses devengados y no pagados y de principal del Instrumento se realizará de nueva cuenta.
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	N.A.
25	Monto de la Conversión	N.A.
26	Precio de Conversión	N.A.
27	Tipo de Conversión del Instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	N.A.
29	Emisor de dicho instrumento financiero.	N.A.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	Sí.
31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	Ocurrirá un "Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor": (i) Si la CNBV publica una determinación, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 4.5% o menos; o (ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (y) que Banco Santander México no cumpla con el Índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifique a Banco Santander México respecto de su determinación.

32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	“Monto de la Pérdida” significa un (i) monto que pueda ser suficiente, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México al nivel requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, o (ii) de cualquier Reducción del Monto Principal Actual, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, que sería insuficiente para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México a los niveles de Capital Básico Fundamental requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, el monto necesario para reducir a cero el Monto Principal Actual de todos los Instrumentos referidos en circulación.
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	Permanente.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los Instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de las Obligaciones Subordinadas No Preferentes y todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplan con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

Tabla IV.1.6

Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Referencia	Característica	Opciones		
1	Emisor	Banco Santander México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.		
2	Identificador ISIN y CUSIP		ISIN	CUSIP
		Reg S	USP1507SAM90	P1507S AM9 (Reg S Note)
3	Ley Aplicable	Los instrumentos se emitieron, y se rigen, conforme a las leyes aplicables del estado de Nueva York, Estados Unidos de América, en el entendido que todas las disposiciones relacionadas con la determinación de los periodos de suspensión, eventos de actualización del supuesto de cancelación, la cancelación del pago de intereses, si ha ocurrido cualquier evento que permita una amortización anticipada, o la propia prelación y subordinación de los Instrumentos, entre otros eventos relevantes, se regirán de conformidad con las leyes de México, conforme a lo previsto en el Acta de Emisión.		
	Tratamiento Regulatorio			

4	Nivel de capital al que corresponde el Instrumento, sujeto a la transitoriedad establecida en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50A	N.A.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de la Circular Única de Bancos	Capital Complementario
6	Nivel del Instrumento dentro del Grupo	Deuda subordinada preferente emitida desde la Institución de Crédito del Grupo
7	Tipo de instrumento	Instrumentos de capital emitidos conforme a legislación extranjera, conocidos como obligaciones subordinadas preferentes
8	Monto del Instrumento reconocido como capital regulatorio	Ps.22,367,376,663
9	Valor nominal del Instrumento	Ps. 22,531,445,014.86 (USD \$1,200,000,000.00)
9A	Denominación del instrumento	USD.
10	Clasificación contable del Instrumento	El Instrumento se contabiliza como deuda subordinada
11	Fecha de Emisión	Junio 27, 2025
12	Tipo de Vencimiento	Un solo pago en la Fecha de Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	Junio 27, 2032
14	Cláusula de pago anticipado	Sujeto a ciertas condiciones, el Emisor podrá pagar anticipadamente el Instrumento a par, más los intereses devengados y no pagados a la fecha en que pretenda realizar dicho pago, más Pagos Adicionales, en su caso, (i) por el valor total o un monto parcial en la Fecha de Pago Anticipado Voluntario, o (ii) en su totalidad, pero no de manera parcial y en cualquier fecha, de presentarse un Evento de Amortización Anticipada por Razones Fiscales o un Evento de Amortización por Razones Especiales.
15	Primera y única fecha de pago anticipado voluntario	Junio 27, 2031

15A	La cláusula de amortización anticipada ¿incluye la existencia de una amortización anticipada como consecuencia de un evento fiscal o regulatorio?	Sí. <i>Evento de Amortización Anticipada por razones fiscales</i> El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes fiscales en México, que afecten y que resulten en una tasa de retención mayor sobre el pago de intereses de los Instrumentos. <i>Evento de Amortización Anticipada por razones especiales</i> El Emisor podrá, en cualquier momento, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones, a opción y discreción del Emisor, amortizar los Instrumentos en su totalidad (hasta el Monto de Principal vigente en ese momento), pero no de forma parcial, al valor nominal más los intereses devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización, si ocurriese una Razón Especial (razón que se presentaría si se determina razonablemente que, como resultado de que ocurra cualquier modificación o cambio en las leyes de México exista más que un riesgo insustancial de que el Emisor no estará facultado a clasificar los Instrumentos como Capital Complementario o que como consecuencia de un Cambio en el Tratamiento Fiscal, existe más que un riesgo insustancial de que los intereses pagaderos por el Emisor sobre los Instrumentos no serán deducibles total o parcialmente por el Emisor para efectos del impuesto sobre la renta aplicable en México, sujeto a ciertas condiciones).
15B	Monto total de pago si se realiza una amortización anticipada del Instrumento	De realizarse una amortización anticipada, la misma se realizará a valor nominal más los intereses, devengados y no pagados (y que no hubieran sido cancelados), con respecto a los Instrumentos, más los Pagos Adicionales, si los hubiere, hasta, pero excluyendo, la fecha de amortización.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	No hay, salvo por las previstas como consecuencia de Razones Fiscales o Razones Especiales, mismas que se pueden realizar en cualquier momento antes de la Fecha de Vencimiento.
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de Tasa de Interés	Fija. Sin embargo, la misma se recalculará en la Primera y única fecha de Pago Anticipado Voluntario. La tasa de interés resultante permanecerá fija hasta la Fecha de Vencimiento de la emisión.
18	Tasa de Interés vigente	6.909%
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a ciertas excepciones, el Emisor no podrá realizar ciertas distribuciones durante la existencia y permanencia de un Período de Suspensión, incluyendo: (i) el pago de dividendos o distribuciones del capital social de Banco Santander México, (ii) realizar cualquier pago relacionado con instrumentos de deuda que tengan una prelación igual o inferior en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos, o (iii) realizar cualquier pago de garantías respecto de cualquier garantía que haya otorgado sobre instrumentos de sus subsidiarias si dicha garantía tiene una prelación igual o menor en derecho de pago o liquidación al de los Instrumentos.
20	Discrecionalidad en el pago de intereses	Obligatorio
21	¿Se generan incentivos a que el Emisor pague anticipadamente?	No.
22	¿Los intereses son acumulables?	Son acumulables. El Emisor tendrá el derecho y la opción, pero no cancelará (excepto por motivo de un Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor), el pago de intereses y de principal del Instrumento, si la CNBV instituye ciertas medidas correctivas sobre el Emisor si el mismo es clasificado como Clase III o menor (o una clasificación equivalente en provisiones sucesorias) bajo las reglas de capitalización en México. El pago de intereses devengados y no pagados será acumulado. Sujeto a la no existencia de uno o varios Eventos de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor, al terminar un Período de Suspensión, el pago de intereses devengados y no pagados y de principal del Instrumento se realizará de nueva cuenta.
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.

24	Evento de Actualización del Supuesto de Conversión	N.A.
25	Monto de la Conversión	N.A.
26	Precio de Conversión	N.A.
27	Tipo de Conversión del Instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero en los que se convertiría el Instrumento de Capital	N.A.
29	Emisor de dicho instrumento financiero.	N.A.
30	Cláusula de Pérdida de Valor (Write-Down)	Sí.
31	Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor	Ocurrirá un “Evento de Actualización del Supuesto de Pérdida de Valor”: (i) Si la CNBV publica una determinación, en la publicación oficial que realice respecto de los niveles de capitalización de las instituciones de banca múltiple, que el Coeficiente de Capital Fundamental de Banco Santander México, calculado de conformidad con los Requerimientos de Capitalización aplicables, se ubique en 4.5% o menos; o (ii) En caso que (A) la CNBV notifique a Banco Santander México su determinación, de conformidad con el Artículo 29 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito, que ha incurrido en alguna de las siguientes causales de revocación de la autorización para operar como institución de banca múltiple (x) que Banco Santander México no cumpla con las medidas correctivas impuestas por la CNBV conforme a la Ley de Instituciones de Crédito, o (y) que Banco Santander México no cumpla con el Índice de Capitalización requerido conforme a los Requerimientos de Capitalización y (B) que Banco Santander México no subsane dichas causales de revocación mediante (1) el cumplimiento de dichas medidas correctivas, (2)(i) la presentación de un plan de restauración de capital ante, y la aprobación de dicho plan por, la CNBV, (ii) que no sea clasificado en las categorías III, IV o V, y (iii) la transferencia de al menos el 75% (setenta y cinco por ciento) de sus acciones a un fideicomiso irrevocable, o (3) remediar cualquier deficiencia de capital, en cada caso, en o antes del tercer o séptimo día natural (en México), según sea aplicable, siguiente a la fecha en que la CNBV notifica a Banco Santander México respecto de su determinación, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México al nivel requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, o (ii) de cualquier Reducción del Monto Principal Actual, en conjunto con cualquier reducción simultánea a pro-rata de cualquier otro instrumento de absorción de pérdida en circulación emitido por el Emisor, que sería insuficiente para regresar el Capital Básico Fundamental de Banco Santander México a los niveles de Capital Básico Fundamental requeridos bajo la Sección IX, b), 2 del Anexo 1-S de las Reglas Generales Aplicables a Bancos Mexicanos, el monto necesario para reducir a cero el Monto Principal Actual de todos los Instrumentos referidos en circulación.
32	Profundidad de la pérdida de valor del Instrumento	
33	Temporalidad de la baja de valor del Instrumento como consecuencia de una actualización del supuesto de pérdida de valor	Permanente.
34	Mecanismo de disminución temporal de valor	N.A.

35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los instrumentos representan obligaciones generales, quirografarias y subordinadas de Banco Santander México. Los Instrumentos constituyen Obligaciones Subordinadas Preferentes y están (i) subordinados y supeditados en derecho de pago y liquidación a toda la Deuda Senior presentes o futuras de Banco Santander México, (ii) tienen la misma prioridad de pago y no habrá preferencia entre los mismos y con todas las demás Obligaciones Subordinadas Preferentes, quirografarias presentes o futuras de Banco Santander México y (iii) tienen prioridad de pago únicamente respecto de las Obligaciones Subordinadas No Preferentes y todas las clases de capital social de Banco Santander México.
36	Existen características que no cumplan con los anexos 1-Q, 1-R y 1-S	No.
37	Si afirmativo, ¿cuáles?	N.A.

V. Gestión del Capital

De conformidad con el artículo 2 Bis 117 a de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, Banco Santander México, elabora de forma anual y de acuerdo con las fechas que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publica, una Evaluación de la Suficiencia de Capital (ESC) para determinar si el capital neto con el que se cuenta resulta suficiente para cubrir las posibles pérdidas que podamos enfrentar en distintos escenarios, incluyendo aquellos en los que imperen condiciones económicas adversas. La Evaluación de la Suficiencia de Capital Bajo Escenarios Supervisores se realiza siguiendo el manual proporcionado por la CNBV que contiene requisitos, lineamientos y supuestos que buscan identificar, analizar, medir y vigilar los riesgos a los que está expuesto Banco Santander México, además de conocer el nivel de capital necesario para operar dentro del Perfil de Riesgo Deseado, bajo diferentes escenarios macroeconómicos.

El ejercicio de la Evaluación de la Suficiencia de Capital se realiza utilizando los recursos, políticas, procesos y procedimientos que intervienen en la Administración Integral de Riesgos de Banco Santander México y que ayudan a detectar de forma preventiva cualquier situación que pueda poner en riesgo la liquidez, viabilidad y solvencia financiera de Banco Santander México, así como determinar las acciones necesarias para atender dicho riesgo.

Los resultados de este ejercicio fueron entregados a la CNBV el 3 de enero de 2025 de conformidad al calendario establecido y el 28 de marzo de 2025 se recibió el oficio de dicha comisión dando como finalizado el Ejercicio de Suficiencia de Capital (ESC) 2024 informando que Banco Santander México lo cumplió satisfactoriamente.

Asimismo, el Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Capital la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y complementario. También, se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

* La información referente al Anexo 1-O del Índice de Capitalización de las Subsidiarias que consolidan con el Banco se encuentra disponible en la página de internet www.santander.com.mx/irt

6. Razón de apalancamiento

Tabla I.1		
Integración de las principales fuentes de apalancamiento		
Referencia	Rubro	sep-25
1	Partidas dentro del balance, (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	1,809,253
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital básico)	(38,120)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	1,771,133
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	11,200
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	37,463
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(837)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nominal efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	47,826
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	154,770
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(154,770)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	3,925
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	3,925
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nominal bruto)	424,374
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(302,745)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	121,629
Capital y exposiciones totales		
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	142,063
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	1,944,514
Coefficiente de apalancamiento		
22	Razón de apalancamiento	7.31%

Tabla II.1		
Comparativo de los activos totales y los activos ajustados		
Referencia	Descripción	sep-25
1	Activos totales	2,019,338
2	Ajuste por intervenciones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	0
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	(38,120)
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(7,490)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(150,844)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	121,629
7	Otros ajustes	
	Exposición del coeficiente de apalancamiento	1,944,514

Tabla III.1		
Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance		
Referencia	Concepto	sep-25
1	Activos totales	2,019,338
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(55,316)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(154,770)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	0
5	Exposiciones dentro del Balance	1,809,253

Tabla IV.1			
Variación de los elementos			
	jun-25	sep-25	
Concepto/Trimestre	T	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	133,564	142,063	6 %
Activos Ajustados 2/	1,911,815	1,944,514	2 %
Razón de Apalancamiento 3/	6.99%	7.31%	

* La información referente al Anexo 1-O de la Razón de Apalancamiento se encuentra disponible en la página de internet www.santander.com.mx/ir

7. Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el diario oficial de la federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que al 30 de Septiembre de 2025 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

- No se tienen financiamientos otorgados a deudores o grupos de personas que representan riesgo común cuyo importe supere el porcentaje de límite máximo de financiamiento según corresponda.
- Se tiene identificados dos financiamientos que superan el 10% del capital básico del Banco, con un monto de Ps.43,822 millones que representan el 32.81% del capital básico del Banco.
- Al cierre de septiembre 2025, Banco Santander cuenta con 2 clientes que corresponden a grandes exposiciones.
 - 1) Cliente con un monto asociado de Ps.26,397 millones representando el 19.76% del capital básico del Banco;
 - 2) Cliente con un monto asociado de Ps.17,425 millones representando el 13.05% del capital básico del Banco
- El monto de financiamiento que se tiene con los cuatro mayores deudores, o en su caso grupo de personas que se consideren como una misma por representar un grupo de Riesgo Común, de conformidad con lo señalado en el Art. 54, fracción I BIS de la CUB, por la cantidad agregada de Ps.46,731 millones que representa el 34.98% del capital neto al cierre de septiembre 2025.

8. Fuentes Internas y Externas de Liquidez

Banco Santander México cuenta con diversas fuentes de liquidez en moneda nacional y extranjera, tanto internas como externas, que le permiten atender oportunamente sus obligaciones y mantener una posición sólida de fondeo conforme a las disposiciones prudenciales aplicables a las instituciones de crédito.

Las principales fuentes internas de liquidez provienen de los diferentes productos de captación que el banco ofrece a sus clientes, como depósitos a la vista y depósitos a plazo; flujos recurrentes derivados de la operación bancaria, incluyendo cobro de comisiones, así como el repago de principal e intereses de la cartera de crédito otorgada a clientes; y la administración de inversiones en valores compuestas por instrumentos de alta calidad y fácil realización.

Entre las principales fuentes externas de liquidez destacan: el acceso a los mercados financieros local e internacional mediante la emisión de instrumentos de deuda e instrumentos de capital; préstamos y líneas de crédito con instituciones financieras nacionales y extranjeras, incluyendo al banco central, bancos de desarrollo, bancos comerciales y otras entidades del sector financiero; operaciones de reporto sobre instrumentos de deuda de la cartera de inversiones; y la posibilidad de enajenar activos financieros o no financieros de la institución.

Las fuentes externas de liquidez permiten al banco diversificar sus fuentes de fondeo y gestionar adecuadamente el perfil de vencimientos de su deuda.

9. Política de dividendos

Banco Santander México realiza el pago de dividendos con base en las normas legales, administrativas, fiscales y contables aplicables, conforme a los resultados obtenidos por la propia Sociedad, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, decreta y aprueba el pago de dividendos a los Accionistas de la misma.

10. Política de la Tesorería

Las actividades de la tesorería de Banco Santander México se rigen de acuerdo con lo establecido en los siguientes puntos:

- En cumplimiento a lo establecido en la regulación emitida por las diversas autoridades del sistema financiero para las instituciones bancarias. Tal es el caso de lineamientos referentes a operaciones activas y pasivas, reglas contables, coeficientes de liquidez y capital, encajes regulatorios, capacidades de los sistemas de pago, entre otros.
- Limites internos de riesgo de mercado, de liquidez y de crédito que son revisados y autorizados en los comités correspondientes. Esto es, existen límites establecidos e independientes a las acciones de la tesorería que marcan la pauta de la gestión de activos y pasivos del Banco en lo referente al riesgo de mercado y de liquidez derivado de dicha gestión, así como aquellos límites referentes al riesgo de contraparte que se ejerce en la actividad diaria de la institución. La tesorería es responsable de llevar a cabo sus actividades dentro de los límites permitidos para gestionar sus riesgos
- Apego a los lineamientos que marcan los contratos estándar de carácter local e internacional referentes a las diversas transacciones que se realizan en los mercados.
- Actuar siempre de acuerdo a las sanas prácticas de mercado.
- Estrategias planteadas y ejecutadas, bajo previo acuerdo con el responsable de las mesas de negociación, y bajo la supervisión de la dirección ejecutiva de mercados
- Actuando conforme a lo establecido en las políticas y los procedimientos operativos de Banco Santander México.

11. Tenencia Accionaria

Subsidiarias	% De Participación
Santander inclusión Financiera, S.A. de C.V., Sofom, E.R.	99.99
Centro de Capacitación Santander, A.C.	99.99
Banco Santander, S.A. F-100740	99.99
Fideicomiso GFSSLPT Banco Santander, S.A.	89.14
Santander Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	99.99
Santander Consumer Finance México, S.A. de C.V., SOFOM. E.R.	99.99
Santander Tecnología México, S.A. de C.V.	99.99

12. Control Interno

Las actividades de Banco Santander México, S.A. (en adelante "Santander México"), se regulan por la normativa vigente aplicable en México y a través de una serie de lineamientos establecidos por el Grupo Santander, con sede en España (en adelante "Santander"), entidad tenedora de Santander México a través del Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V. (en adelante "GFSM").

En GFSM, incluido Santander México, se ha desarrollado e implantado un Modelo de Control Interno y Riesgos (MCIR) en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), a los estándares internacionales (COSO) y normativa vigente. Este modelo incluye la supervisión del Consejo de Administración, el Comisario, el Comité de Auditoría, el Área de Auditoría Interna, la Dirección General, la Dirección Ejecutiva de Riesgos No Financieros (Control Interno) y la Contraloría Normativa, así como la ejecución y participación de todo el personal de Santander México.

El MCIR para su cumplimiento contiene un conjunto de políticas, procedimientos y prácticas diseñadas para garantizar la integridad y confiabilidad de la ejecución de los procesos. Además, su propósito es coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales a través de la implementación de actividades de control, que contribuyen positivamente en la administración de los riesgos, la confiabilidad en la generación de la información financiera y el cumplimiento a la regulación.

Es prioridad de Santander México, identificar, evaluar y mitigar las principales fuentes de riesgo, independientemente de que produzcan pérdidas o no, y para ello tiene establecido un esquema de tres líneas de defensa:

- 1LoD: Áreas de Negocio, Áreas Funcionales, sobre quienes recae en primera instancia la identificación y gestión del Riesgo Operacional y Control.
- 2LoD: Riesgos no Financieros, Contraloría Normativa y áreas de Control, las cuales apoyan en la Supervisión y *Challenge* sobre la gestión del Riesgo Operacional y Control.

- 3LoD: Auditoría Interna, que proporciona al Consejo de Administración y a la alta Dirección, el aseguramiento independiente sobre la calidad y eficacia de los procesos y sistema de Control Interno.

Para garantizar lo anterior, se lleva a cabo un proceso anual de evaluación de riesgos y controles (en el que se ha integrado la certificación de controles y la autoevaluación de riesgos "RCSA"), este ejercicio es un proceso piramidal que involucra a todos los niveles de la organización y los resultados se informan a la alta dirección.

Asimismo, se asegura la continuidad de negocio, mediante un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio alineado a las mejores prácticas de la industria y dando cobertura a los requerimientos regulatorios establecidos tanto corporativos, como locales.

Santander México se encuentra regulado por la CNBV, por lo que sus estados financieros están preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por dicha Comisión, a través de la emisión de circulares contables, así como oficios generales y particulares que regulan el registro contable de las transacciones. Para tales efectos el sistema contable de Santander México se ha estructurado con un catálogo contable de cuentas establecido por la CNBV, así como todos los reportes que derivan del mismo y que cumplen con los lineamientos establecidos.

Las funciones y responsabilidades de cada área han sido delimitadas, con el fin de optimizar la realización de las actividades dentro de nuestra estructura organizacional.

La estructura de Banco Santander México comprende la integración de un Consejo de Administración, bajo el cual se establecen los objetivos, las políticas y procedimientos generales de Santander México, la designación de directivos, así como la integración de comités que vigilaran el desarrollo de las actividades de Santander México.

Los comités que vigilan el desarrollo de las entidades que conforman GFSM, los cuales se han constituido a través del Consejo de Administración, y dependen de él son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Practicas Societarias, Nominaciones y Compensaciones
- Comité de Administración Integral de Riesgos
- Comité de Remuneraciones

En resumen, el Control Interno dentro de Santander México comprende el desarrollo, implantación y actualización permanente de un modelo de control interno con la participación de todas las áreas del Banco.

No se han realizado modificaciones a los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna durante el trimestre.

13. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas

Por cobrar

Efectivo y equivalentes de efectivo	110
Deudores por reporto	90,665
Operaciones con instrumentos financieros derivados (activo)	9,032
Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapa 1	5,647
Otras cuentas por cobrar (neto)	18,262
Activos Intangibles	270

Por pagar

Depósitos a plazo	5,197
Depósitos de exigibilidad inmediata	5,100
Títulos de crédito emitidos	84
Acreedores por reporto	14,140
Operaciones con instrumentos financieros derivados (pasivo)	11,577
Otras cuentas por pagar	4,287
Acreedores por liquidación de operaciones	3,128
Obligaciones Subordinadas en circulación	69,559

Ingresos

Intereses	324
Premios por reporto	2,999
Otros	175
Comisiones Netas	6,256
Resultado por intermediación, neto	8,040

Egresos

Intereses	3,850
Gastos de administración	1,129
Servicios de tecnología	3,086

14. Administración Integral de Riesgos

La gestión del riesgo se considera por Banco Santander como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operacional, Riesgo Legal, Riesgo Tecnológico), asumidos por Banco Santander en el desarrollo de sus actividades. La administración que Banco Santander haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de Banco Santander, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas; asimismo le otorga facultades para autorizar excesos a los límites establecidos, debiendo en este caso de informar al propio Consejo de Administración sobre dichas desviaciones.

Riesgo de Mercado

El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del riesgo de mercado de Banco Santander, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y

proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones de las tasas de interés, tipos de cambio, de los precios de mercado y otros factores de riesgo en los mercados de divisas, dinero, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones que pertenecen a la Institución.

La medición del riesgo de mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de riesgo de mercado.

Dependiendo de la naturaleza de la actividad de las unidades de negocio, los títulos de deuda y accionarios son registrados como títulos de negociación, títulos disponibles para la venta y/o títulos conservados a vencimiento. En particular, detrás del concepto de títulos disponibles para la venta, lo que subyace y los identifica como tales es su carácter de permanencia, y son gestionados como parte estructural del balance. Banco Santander ha establecido lineamientos que deben seguir los títulos disponibles para la venta, así como los controles adecuados que aseguran su cumplimiento.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control. La medición global del riesgo se hace a través de una combinación de la metodología aplicada sobre las Carteras de Negociación y la de Gestión de Activos y Pasivos.

Carteras de Negociación

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo ("VaR"). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Se calcula el VaR por Simulación Histórica con una ventana de 521 días hábiles (520 cambios porcentuales) y un horizonte de un día. El cálculo se realiza a partir de la serie de pérdidas y ganancias simuladas como el percentil del 1% con pesos constantes y con pesos decrecientes exponencialmente con un factor de decaimiento que se revisa anualmente, reportándose la medida que resulte más conservadora. Se presume un nivel de confianza de 99%.

Cabe señalar que el modelo de Simulación Histórica tiene la limitante de suponer que el pasado reciente representa el futuro inmediato.

El Valor en Riesgo correspondiente al cierre del tercer trimestre de 2025 (no auditado) ascendía a:

Banco		
	VaR (Miles de pesos)	%
Mesas de Negociación	46,806.19	0.02%
Market Making	42,397.94	0.02%
Proprietary Trading	8,594.62	—%
	VaR (Miles de pesos)	%
Factor de riesgo		
Tasa de Interés	45,659.95	0.02%
Tipo de Cambio	11,671.45	0.01%
Renta Variable	146.76	—%
* % de VaR respecto del Capital Neto		

El Valor en Riesgo correspondiente al promedio del tercer trimestre de 2025 (cierres de mes) ascendía a:

Banco		
	VaR (Miles de pesos)	%
Mesas de Negociación	51,925.12	0.03%
Market Making	47,043.04	0.02%
Proprietary Trading	8,372.01	—%
Factor de riesgo		
Tasa de Interés	51,861.88	0.03%
Tipo de Cambio	10,288.33	0.01%
Renta Variable	388.12	—%

* % de VaR respecto del Capital Neto

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante revaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios ("Stress Test"). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado periodo de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de estos.

Con frecuencia mensual se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de valor en riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen mensualmente, incluyen las pruebas para todos los días.

Gestión de Activos y Pasivos

La actividad de banca comercial de Banco Santander genera importantes saldos de balance. El Comité de Activos y Pasivo ("ALCO") es responsable de determinar las directrices de gestión del riesgo de margen financiero, valor patrimonial y liquidez, que deben seguirse en las diferentes carteras comerciales. Bajo este enfoque, la Dirección General de Finanzas tiene la responsabilidad de ejecutar las estrategias definidas en el Comité de Activos y Pasivos con el fin de modificar el perfil de riesgo del balance comercial mediante el seguimiento de las políticas establecidas, para lo que es fundamental atender a los requerimientos de información para los riesgos de tasa de interés, de tipo de cambio y de liquidez.

Como parte de la gestión financiera de Banco Santander, se analiza la sensibilidad del margen financiero ("NIM") y del valor patrimonial ("MVE") de los distintos rubros del balance, frente a variaciones de las tasas de interés. Esta sensibilidad se deriva de los desfases en las fechas de vencimiento y de modificación de las tasas de interés que se producen en los distintos rubros de activo y pasivo. El análisis se realiza a partir de la clasificación de cada rubro sensible a tasas de interés a lo largo del tiempo, conforme a sus fechas de amortización, vencimiento, o modificación contractual de tasa de interés aplicable.

Banco	Sensibilidad NIM				Sensibilidad MVE			
	jul-25	ago-25	sep-25	Promedio	jul-25	ago-25	sep-25	Promedio
Balance MXN GAP	16%	10%	12%	13%	81%	62%	66%	70%
Escenario	+100pb	+100pb	+100pb	N/A	+100pb	+100pb	+100pb	N/A
Balance USD GAP	17%	12%	5%	11%	56%	40%	34%	43%
Escenario	-100bp	-100bp	-100bp	N/A	-100bp	-100bp	-100bp	N/A

*Se considera el peor escenario entre +100 pb y -100 pb.

Utilizando técnicas de simulación, se mide la variación previsible del margen financiero y del valor patrimonial ante distintos escenarios de tasas de interés, y la sensibilidad de ambos, frente a un movimiento extremo de los mismos, al cierre del tercer trimestre de 2025:

MM Pesos	Sensibilidad NIM				Sensibilidad MVE			
Banco	Escenario	Total	Derivados	No Derivados	Escenario	Total	Derivados	No Derivados
Balance MXN GAP	+100bp	(290)	479	(770)	+100bp	(3,519)	976	(4,495)
Balance USD GAP	-100bp	(149)	271	(420)	-100bp	(1,852)	879	(2,731)

*Se considera el peor escenario entre +100 pb y -100 pb.

El Comité de Activos y Pasivos adopta estrategias de inversión y coberturas para mantener dichas sensibilidades dentro del rango objetivo.

Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo global de Banco Santander, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, alerta de pérdida, pérdida máxima, volumen equivalente de tipo de interés, delta equivalente de renta variable, posiciones abiertas en divisas, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad de valor patrimonial.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad que Banco Santander tenga de financiar los compromisos adquiridos, a precios de mercados razonables, así como de llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Los factores que influyen pueden ser de carácter externo (crisis de liquidez) e interno por excesiva concentración de vencimientos.

Banco Santander realiza una gestión coordinada de los vencimientos de activos y pasivos, realizando una vigilancia de perfiles máximos de desfase temporal. Esta vigilancia se basa en análisis de vencimientos de activos y pasivos tanto contractuales como de gestión. Banco Santander realiza un control para el mantenimiento de una cantidad de activos líquidos suficiente para garantizar un horizonte de supervivencia durante un mínimo de días ante un escenario de estrés de liquidez sin recurrir a fuentes de financiación adicionales. El Riesgo de Liquidez se limita en términos de un periodo mínimo de días establecido para monedas locales, extranjeras y en forma consolidado. Cabe agregar que en el trimestre que se presenta no se han tenido incidencias en las métricas.

Millones de Pesos	Total	1D	1S	1M	3M	6M	9M	1A	5A	>5A
Gap estructural	339,571	(188,070)	(47,879)	(12,784)	(2,915)	88,279	49,941	52,674	503,173	(102,847)
No Derivados	347,818	(188,061)	(48,348)	(12,807)	(1,297)	89,256	50,326	52,871	508,464	(102,586)
Derivados	-8,247	(9)	469	23	(1,619)	(977)	(385)	(198)	(5,291)	(261)

Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito del Grupo Financiero se desarrolla de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes a lo largo de las tres fases del proceso crediticio: admisión, seguimiento y recuperación.

Bajo una perspectiva global, la gestión del riesgo de crédito en el Grupo Financiero se ocupa de la identificación, medición, integración y valoración de riesgo agregado y de la rentabilidad ajustada al mismo, cuyo propósito es vigilar los niveles de concentración de riesgo y acomodarlos a los límites y a los objetivos establecidos.

Se identifican y distinguen los riesgos que reciben un tratamiento individualizado (riesgos con empresas, instituciones y entidades financieras) de aquellos otros que se gestionan de forma estandarizada (créditos de consumo e hipotecarios de particulares y crédito a negocios y microempresas).

Para los riesgos de tratamiento individualizado la gestión del riesgo se realiza mediante análisis experto complementado por un sistema propio de calificación de solvencia o "rating", con probabilidad de incumplimiento asociada, que permite medir el riesgo de cada cliente en cada etapa del ciclo de crédito.

Los riesgos estandarizados requieren, por sus características especiales (gran número de operaciones de cuantía relativamente reducida), una gestión diferenciada que permita un tratamiento eficaz y un empleo eficiente de recursos. La gestión de estos riesgos se basa en modelos internos de valoración y decisión automática, complementados cuando es necesario con el juicio experto de equipos de analistas.

El tratamiento de los créditos a empresas se complementa, además, en su fase de seguimiento, con el denominado "sistema de vigilancia especial" que determina la política a seguir en la gestión del riesgo con las empresas o grupos que se califiquen en dicha categoría. Se distinguen varias situaciones o grados de vigilancia especial del que se derivan actuaciones distintas. A la calificación de vigilancia especial se llega, bien a través de señales de alerta, de revisiones sistemáticas, o a través de iniciativas específicas promovidas por Riesgos o por la Auditoría Interna.

Las unidades de Recuperación constituyen una pieza básica en la gestión del riesgo irregular, con el objetivo de minimizar la pérdida final para el Grupo Financiero. Estas unidades se ocupan de la gestión especializada del riesgo a partir de su calificación como riesgo irregular (incumplimiento oportuno de pago).

El Grupo Financiero ha llevado a cabo una política de crecimiento selectivo del riesgo y de rigor en el tratamiento de la morosidad y sus provisiones, basada en los criterios de prudencia definidos por el Grupo Financiero.

Probabilidad de incumplimiento y pérdidas esperadas

Según se establece en los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, como parte de la administración de los riesgos de crédito, las instituciones de crédito deberán calcular la probabilidad de incumplimiento. El sistema permite estimar la probabilidad de incumplimiento para las diferentes carteras crediticias:

- a. La probabilidad de incumplimiento ("PD") para las carteras "Retail" y "No Retail" se determina a través de la calibración de las calificaciones de los clientes en uno o varios momentos determinados, los cuales son elegidos en base a la estabilidad que presentan contra la última muestra conocida.

Posteriormente se hace un tramado de rating/scores sobre estas muestras de calificación. A cada uno de estos tramos se les calcula la tasa de morosidad de las muestras de calibración y se determina el promedio, que finalmente se ajusta al ciclo utilizando un periodo histórico de 10 años.

- b. Una vez determinada la probabilidad de incumplimiento, se toman los parámetros de "Severidad de la Pérdida" ("LGD") y de "Exposición al momento del Incumplimiento" ("EAD") calculados con modelos internos.

Para el cálculo de la LGD se utilizan los movimientos recuperatorios y de gastos a partir de momento de entrada en mora (mayor de 90 días de atraso) y estos movimientos se descuentan o añaden al monto con el que el crédito inició el periodo recuperatorio, para lo cual se utilizan datos con una profundidad histórica de 7 años.

El cálculo de la EAD se realiza únicamente para productos revolventes y también se utilizan datos con una profundidad histórica de 7 años. Para la estimación de la EAD se toman los saldos de los 12 meses anteriores a la morosidad y se comparan contra el saldo del crédito al momento de la entrada en mora.

Una vez obtenidos los factores anteriores, la Pérdida Esperada ("PE") se calcula mediante la siguiente fórmula:

Pérdida Esperada = Probabilidad de Incumplimiento x Severidad de la Pérdida x Exposición al momento del Incumplimiento

Es decir: $PE = PD * LGD * EAD$

Riesgo de Contrapartida

Dentro del conjunto de riesgo de crédito, hay un concepto que, por su particularidad, requiere de una gestión especializada: Riesgo de Crédito de Contrapartida.

El riesgo de crédito de contrapartida se define como el riesgo que podría surgir por un incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas con la entidad. Es un riesgo crediticio de carácter bilateral, porque puede afectar a ambas partes de la transacción, y de carácter incierto, ya que está condicionado por el comportamiento de los mercados, que tienen carácter volátil.

Los productos con exposición a este riesgo son los instrumentos derivados, operaciones con compromiso de recompra (reportos) y los préstamos de valores. La medición y control de este riesgo está a cargo de una unidad especializada y con estructura organizacional independiente de las áreas de negocio.

Para el control de las líneas de contrapartida se utiliza el Riesgo Equivalente de Crédito (REC). El REC es la métrica que mide la máxima pérdida, dado un nivel de confianza, que se puede producir en una operación, como consecuencia del incumplimiento del contrato por parte de la contrapartida. Se trata de una métrica que sirve, por tanto, para estimar la exposición crediticia de una operación o conjunto de ellas mediante la ejecución de un proceso de valoración de operaciones por simulación a un nivel de confianza y horizonte temporal determinados. Esta métrica puede ser calculada de las siguientes formas:

- REC Bruto: mide la exposición a nivel operación sin considerar los posibles acuerdos de *netting* y colateral.
- REC Neto: mide la exposición considerando los posibles acuerdos de *netting* y colateral y las garantías personales o financieras. Se calcula a nivel acuerdo de *netting* y también a otros niveles de agregación.

Adicional al riesgo de contrapartida, existe el riesgo emisor, que se genera por la adquisición y/o enajenación directa de instrumentos públicos y privados de títulos autorizados y el riesgo de liquidación o *settlement*, que se genera en el intercambio de valores cuando una de las partes incumple la entrega de valores/divisas/efectivo, comprometido por contrato, habiendo recibido ya la cantidad de la otra parte.

El control y gestión de los riesgos de crédito de contrapartida y liquidación se realizan diariamente mediante el sistema *Credit Risk Exposure Advanced Management* (CREAM), que permite conocer la línea de crédito disponible con cualquier contrapartida, en cualquier producto y plazo.

En concreto, para el proceso de control de este riesgo, la Dirección Ejecutiva de Riesgos Financieros diariamente supervisa el cumplimiento de los límites de riesgo de crédito por contraparte, por producto, por plazo y demás condiciones establecidas en la autorización para mercados financieros. Asimismo, es el área responsable de comunicar en forma diaria, los límites, consumos y cualquier desviación o exceso en el que se incurra.

Adicionalmente, de forma mensual se informa en el Comité de Administración Integral de Riesgos, los límites de riesgos de contrapartida, los límites de Riesgo Emisor y los consumos vigentes; en el Comité de Crédito de Banca Corporativa y en el Comité Central de Admisión Banca de Empresas e Instituciones mensualmente se presentan los excesos incurridos y las operaciones con clientes no autorizados. También de forma mensual en el Comité de Administración Integral de Riesgos se muestra el valor presente de la pérdida esperada por operaciones vigentes en mercados financieros al cierre de cada mes; así como dos escenarios de estrés de la probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida.

Actualmente Banco Santander tiene líneas aprobadas de riesgos de contrapartida para los siguientes sectores: Soberano Mexicano y Banca de Desarrollo local, Instituciones Financieras Extranjeras, Instituciones Financieras Mexicanas, Corporativos, Banca de Empresas (SGC-PYMES), Banca de Instituciones, Unidad de Grandes Empresas y *Project Finance*.

El REC Neto de las líneas de riesgo de crédito de contrapartida de Banco Santander del tercer trimestre de 2025 es:

Riesgo Equivalente de Crédito Neto				
Millones de dólares americanos				
Segmento	jul-25	ago-25	sep-25	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	1,275	1,444	1,435	1,385
Corporativos	447	449	642	513
<i>Project Finance</i>	146	148	143	146
Empresas	223	227	222	224

Mark to Market				
Millones de dólares americanos				
Segmento	jul-25	ago-25	sep-25	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	40	(165)	(91)	(72)
Corporativos	77	99	320	165
<i>Project Finance</i>	5	19	23	16
Empresas	114	140	152	136

Rating ponderado				
Millones de dólares americanos				
Segmento	jul-25	ago-25	sep-25	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	6.8	6.9	6.9	6.9
Corporativos	6.7	6.6	6.6	6.6
<i>Project Finance</i>	5.3	5.3	5.3	5.3
Empresas	4.1	5.6	5.6	5.1

El rating promedio se calculó ponderando rating interno por exposición

El REC Neto de las líneas de riesgo emisor de Banco Santander del tercer trimestre de 2025 es:

Riesgo Equivalente de Crédito Neto				
Millones de dólares americanos				
Segmento	jul-25	ago-25	sep-25	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	29,819	30,430	31,235	30,494
Corporativos	0	0	0	0
Project Finance	0	0	0	0
Empresas	0	0	0	0

El porcentaje por productos de Riesgo de Contrapartida de Banco Santander al cierre del tercer trimestre de 2025, que corresponde a operaciones de derivados se distribuye de la siguiente manera de acuerdo con el tipo de derivado:

Tipo de Derivado	Porcentaje de productos cierre del tercer trimestre de 2025
Derivado Sobre Tasas de Interés	34.86%
Derivados sobre tipo de cambio	64.57%
Derivados sobre renta fija	—%
Derivados sobre acciones	0.56%
Total	100.00%

A continuación se muestra el valor presente de la pérdida esperada al cierre del tercer trimestre del 2025 y promedio trimestral.

Pérdida Esperada				
Millones de dólares americanos				
Segmento	jul-25	ago-25	sep-25	Promedio
Riesgo Soberano, Banca de Desarrollo e Instituciones Financieras	2.87	2.71	2.46	2.68
Corporativos	4.21	4.34	6.06	4.87
Project Finance	1.05	1.1	0.9	1.02
Empresas	1.74	2.17	1.81	1.91

Como ya se mencionó anteriormente, la exposición de riesgo de crédito de contrapartida se mitiga mediante la aplicación de acuerdos de *netting* (ISDA-CMOF) y colaterales ("CSA-CGAR"), lo que da como resultado el REC Neto. El colateral es un activo que sirve como garantía frente a un contrato de derivados o una emisión de bonos, entre otras operaciones financieras y su principal objetivo de los acuerdos de colaterales es proveer una protección ante el posible impago de una contrapartida.

Respecto a la gestión de las garantías reales, colaterales, en el caso de derivados, la operativa sujeta a un acuerdo de colateral se valora según la periodicidad establecida en el acuerdo de colateral. Sobre dicha valoración, se aplican los parámetros establecidos en el acuerdo de colateral para determinar el importe a entregar o recibir de la contraparte. Estos importes, llamadas de margen, son solicitados por la parte que tenga derecho a recibir el colateral, normalmente con periodicidad diaria, según lo que estipule el acuerdo de colateral. La contraparte que recibe el requerimiento de entrega del colateral revisa la valoración, pudiendo surgir discrepancias en este proceso. Para el caso específico de derivados, los contratos de colaterales pueden ser de dos tipos:

1. *Variation Margin*: se refiere a los activos de garantía entregados por una contrapartida a otra contrapartida a fin de cumplir sus obligaciones en virtud de una o varias operaciones entre las partes, a raíz de una variación en el valor de tales obligaciones desde la última vez en que se entregaron dichos colaterales.
1. *Initial Margin*: se refiere al colateral recibido por una contrapartida para cubrir su exposición actual y futura en el intervalo comprendido entre la última recepción de margen y la liquidación de posiciones o la cobertura del riesgo de mercado tras un impago de la otra contrapartida.

El monto total de colaterales recibidos por operaciones de derivados al cierre del tercer trimestre de 2025:

Garantía	Porcentaje
Colaterales en efectivo	51.64%
Colaterales en bonos emitidos por el Gobierno Federal Mexicano	30.40%
Colaterales en bonos emitidos por otros gobiernos	17.96%

Nota: En caso de que descienda la calificación crediticia de Banco Santander, no habría impacto en la cantidad de garantías reales que la Institución tendría que proporcionar, porque los contratos de garantías con threshold mayor a 0, por son unilaterales a favor de la Institución.

Respecto a la correlación entre el colateral recibido y el garante, en las operaciones de derivados, se confirma que por concepto de *variation margin*, se reciben únicamente bonos gubernamentales y/o efectivo como colateral, lo cual implica que, prácticamente no existe riesgo de efectos adversos por la existencia de correlaciones.

El riesgo de correlación adversa o *wrong-way risk* también es gestionado por la dirección de riesgo de crédito de contrapartida. Este riesgo se origina en caso de que la exposición con una cartera o con una contraparte aumente cuando la calidad crediticia de ésta se deteriore. Es decir, existe *wrong-way risk* cuando se produce un incremento del riesgo de incumplimiento y, como consecuencia, aumenta la exposición que se tiene con la contraparte. En Banco Santander (México) las operaciones que generen *wrong-way risk* tienen un tratamiento especial, no se incluyen en el contrato netting de la contraparte y deben tener un CSA independiente con threshold 0, de modo que su exposición esté acotada.

Riesgo Legal

El riesgo legal, se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que Banco Santander lleva a cabo.

En cumplimiento a los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, se desarrollan las funciones siguientes: a) Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados, b) Estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables y la posible aplicación de sanciones, c) Análisis de los actos jurídicos que se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional, d) Difusión entre los directivos y empleados, de las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones y e) Realización, cuando menos anualmente, auditorías legales internas.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o el fallo de los procesos, personas y sistemas internos, o de eventos externos.

El objetivo principal es evitar o reducir el impacto del riesgo operacional, a través de la identificación, monitoreo y control de los factores que desencadenan los eventos de pérdida potencial. Por lo tanto, también requiere establecer políticas y procedimientos para operar bajo la exposición al riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar.

En materia de Riesgo Operativo Banco Santander, alineado con la metodología corporativa, cuenta con políticas, procedimientos y metodología para la identificación, control, mitigación, vigilancia y revelación de los riesgos operativos.

La buena gestión del riesgo involucra principalmente a los responsables de cada Unidad de Negocio en las herramientas de gestión y los resultados; así como una capacitación continua para el personal. Los pilares sobre los que se gestionan los riesgos operativos son:

- a) Planificación estratégica y presupuesto: Actividades requeridas para definir el perfil de riesgo operacional para Banco Santander México; esto incluye:
 - Apetito de riesgo, definido como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar.
 - Presupuesto anual de pérdida, asegurando la visión general de las pérdidas reales de acuerdo con el presupuesto y las desviaciones, desafiando los controles y las medidas de atenuación.
- b) Identificar, medir y evaluar el riesgo operacional: Identificar los riesgos y los factores que los desencadenan en el Banco, y estimar el impacto cualitativo y / o cuantitativo.
- c) Supervisión: Visión general y seguimiento del objetivo de riesgo operativo para el análisis periódico de la información de riesgo disponible (tipo y nivel) durante el desarrollo normal de las actividades.
- d) Mitigación: Una vez que se ha evaluado el riesgo operacional, se requiere establecer acciones para evitar el riesgo o mitigar el impacto de los riesgos relevantes o críticos, realizar un estudio costo-beneficio e implementar indicadores que nos ayuden a evaluar la eficacia de dichas acciones.
- e) Reportes: Informes del perfil de riesgo operacional y el desempeño del ambiente de riesgo operacional se presentan de manera regular en los Comités del Banco.

Durante el tercer trimestre de 2025 la pérdida neta por Riesgo Operacional promedio mensual que reporta Banco Santander México es de 72.7 millones de pesos. Este monto representa una disminución del 21% con respecto al mismo periodo de 2024, debido a liberación de reserva legal por casos en contra del Banco.

A partir de 2023 Banco Santander México aplica el Método de Indicador de Negocio, para el cálculo Regulatorio de Riesgo Operacional.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico, se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de Banco Santander México.

Banco Santander ha adoptado un modelo corporativo para la gestión del Riesgo Tecnológico, el cual se encuentra integrado a los procesos de servicio y soporte de las áreas informáticas, para identificar, vigilar, controlar, mitigar e informar los riesgos de Tecnología Informática a los que está expuesta la operación, tendiente a priorizar en el establecimiento de medidas de control que reduzcan la probabilidad de materialización de riesgos.

Procesos y niveles de autorización

En términos de la normativa interna, todos los productos o servicios que se comercializan por Banco Santander son aprobados por el Comité de Comercialización y por el Comité Corporativo de Comercialización. Aquellos productos o servicios que sufren modificaciones o adiciones a su autorización original requieren de la aprobación del Comité de Comercialización y dependiendo de su trascendencia requieren la autorización del Comité Corporativo de Comercialización también.

En el Comité están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza del mismo, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos, etc. Todas las autorizaciones del Comité requieren de unanimidad ya que no hay autorizaciones otorgadas por mayoría de los miembros que lo integran. Adicionalmente a la aprobación del Comité, existen productos que requieren autorizaciones de Autoridades locales, por lo tanto, las aprobaciones del Comité están condicionadas a la obtención de las autorizaciones que se requieran de las Autoridades que sean competentes en cada caso.

Finalmente, todas las aprobaciones son presentadas para su autorización en el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Revisiones Independientes

Banco Santander se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco de México y Banco de España, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes.

Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los Auditores Internos y Externos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida en la circular única para instituciones de crédito emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en su criterio B-5 Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.

A. Metodología de Valuación

1) Con fines de negociación

a) Mercados Organizados

La valuación se hace a precio de cierre del mercado en cuestión. Los precios son proporcionados por el proveedor de precios.

b) Mercados Extrabursátiles

i) Instrumentos financieros derivados con opcionalidad.

En la mayoría de los casos se utiliza una forma generalizada del modelo de Black y Scholes, el cual supone que el subyacente sigue una distribución lognormal. Para productos exóticos, o bien cuando el pago dependa de la trayectoria que siga alguna variable de mercado, se utiliza para la valuación simulaciones de MonteCarlo. En este caso se supone que los logaritmos de las variables involucradas sigue una distribución normal multivariada.

ii) Instrumentos financieros derivados sin opcionalidad.

La técnica de valuación empleada es obtener el valor presente de los flujos futuros estimados.

En todos los casos Banco Santander realiza las valuaciones de sus posiciones y registrando el valor obtenido. Sin embargo, en algunos casos se tiene establecido un agente de cálculo distinto, que puede ser la misma contraparte o un cuarto.

2) Con fines de Cobertura

En su actividad de banca comercial, Banco Santander ha buscado cubrir la evolución del margen financiero de sus carteras estructurales expuestas a movimientos adversos de tasas de interés. El ALCO, órgano responsable de la gestión de los activos y pasivos de largo plazo, ha venido construyendo el portafolio a través del cual Banco Santander consigue dicha cobertura.

Se califica como cobertura contable, una operación cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- Se designe la relación de cobertura y se documente en su momento inicial con un expediente individual, fijando su objetivo y estrategia.
- La cobertura sea eficaz, para compensar variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo que se atribuyan al riesgo cubierto, de manera consistente con la gestión del riesgo documentada inicialmente.

La Administración de Banco Santander realiza operaciones de derivados con fines de cobertura con swaps.

Los derivados con fines de cobertura se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- Si son coberturas de valor razonable, se valúa a mercado por el riesgo cubierto la posición primaria y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período.
- Si son coberturas de flujos de efectivo, se valúa a mercado el instrumento derivado de cobertura. La parte efectiva de la cobertura se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en resultados.

Banco Santander suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Se exige demostrar que la cobertura cumpla eficazmente con el objetivo para el que se contrataron los derivados. Esta exigencia de efectividad supone que la cobertura deba cumplir un rango máximo de desviación sobre el objetivo inicial de entre un 80% al 125%.

Para demostrar la efectividad de las coberturas es necesario cumplir con dos pruebas:

- Test Prospectivo: En que se demuestra que en el futuro la cobertura se mantendrá dentro del rango máximo mencionado.
- Test Retrospectivo: En el que se revisará que en el pasado, desde su fecha de constitución hasta el momento actual, la cobertura se ha mantenido dentro del rango permitido.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, las coberturas de valor razonable y de flujo de efectivo son prospectiva y retrospectivamente eficientes, y se encuentran dentro del rango máximo de desviación permitido.

B. Variables de referencia

Las variables de referencia más relevantes son:

Tipos de Cambio

Tasas de Interés

Acciones

Canastas e índices accionarios.

C. Frecuencia de Valuación

La frecuencia con la cual se valoran los productos financieros derivados con fines de negociación y de cobertura es diaria.

Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Los recursos se obtienen a través de las áreas de Tesorería Nacional e Internacional.

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados.

Al cierre del tercer trimestre de 2025 Banco Santander no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez; ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Durante el tercer trimestre de 2025, el número de instrumentos financieros derivados vigentes fue el siguiente:

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados					
Cifras en millones de pesos al 30 de Septiembre de 2025					
Tipo de Derivado	Subyacente	Fines de Negociación o de Cobertura	Monto Nocional	Valor Razonable	
				Trimestre Actual	Trimestre Anterior
Contratos Adelantados	Divisas	Negociación	942,075	2,312	4,000
Contratos Adelantados	Acciones	Negociación	1,200	595	584
Futuros	Divisas	Negociación	18,592	—	—
Futuros	Índices	Negociación	1,213	—	—
Futuros	Tasas	Negociación	2,317	—	—
Opciones	Acciones	Negociación	17,909	(3,396)	(3,389)
Opciones	Divisas	Negociación	146,811	26	(308)
Opciones	Índices	Negociación	591	17	—
Opciones	Tasas	Negociación	183,991	61	(57)
Swaps	Divisas	Negociación	896,502	12,031	7,187
Swaps	Tasas	Negociación	6,630,233	(2,091)	(2,368)
Swaps	Divisas	Cobertura	84,530	(2,574)	(1,238)
Swaps	Tasas	Cobertura	123,927	157	(435)

Banco Santander México, en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados OTC, tiene formalizados contratos Colaterales con muchas de sus contrapartes, que sirven de garantía del valor de mercado de las operaciones de derivados y se determina en función a la exposición de la posición neta en riesgo con cada contraparte. El Colateral gestionado consiste mayoritariamente en depósitos en efectivo, con lo cual no se da situación de deterioro del mismo.

No se tiene instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean acciones propias o títulos de crédito que las representen, durante el trimestre.

Durante el tercer trimestre de 2025, el número de instrumentos financieros derivados vencidos y posiciones cerradas fue el siguiente:

Descripción	Vencimientos	Posiciones Cerradas
<i>Caps and Floors</i>	331	38
<i>Equity Forward</i>	0	0
<i>OTC Equity</i>	80	15
<i>OTC Fx</i>	3,679	1724
<i>Swaptions</i>	0	0
<i>Fx Forward</i>	38,694	95
<i>IRS</i>	1,518	70
<i>CCS</i>	169	16
<i>Equity Swap</i>	0	0

El monto de las llamadas de margen realizadas durante el trimestre fue el necesario para cubrir tanto las aportaciones en mercados organizados como los requeridos en los contratos de colaterales.

Durante el tercer trimestre de 2025 no se dieron incumplimientos por parte de las contrapartes.

Análisis de Sensibilidad

Identificación de Riesgos

Las medidas de sensibilidad de riesgo de mercado, asociadas a valores y a instrumentos financieros derivados, son aquéllas que miden la variación (sensibilidad) del valor de mercado del instrumento financiero de que se trate, ante variaciones en cada uno de los factores de riesgo asociados al mismo.

La sensibilidad del valor de un instrumento financiero ante modificaciones en los factores de mercado, se obtiene mediante la revaluación completa del instrumento.

A continuación se detallan las sensibilidades de acuerdo a cada factor de riesgo y los consumos históricos asociados de la cartera de negociación.

La estrategia de gestión de Banco Santander se integra con posiciones de valores y de instrumentos financieros derivados. Estos últimos se contratan en gran medida para mitigar el riesgo de mercado de los segundos. En atención a lo anterior, las sensibilidades o exposiciones expuestas a continuación consideran ambos tipos de instrumentos en su conjunto.

1. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Equity ("Delta EQ")

La Delta EQ muestra el cambio en el valor del portafolio en relación a cambios en los precios de activos de renta variable.

La Delta EQ calculada, para el caso de instrumentos financieros derivados considera la variación relativa de 1% en los precios de los activos subyacentes de renta variable, para el caso de títulos de renta variable considera la variación relativa del 1% del precio de mercado del título.

2. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Foreign Exchange ("Delta FX")

La Delta FX muestra el cambio en el valor del portafolio en relación a cambios en los precios de activos de tipo de cambio.

La Delta FX calculada, para el caso de instrumentos financieros derivados considera la variación relativa de 1% en los precios de los activos subyacentes de tipo de cambio, para el caso de posiciones en divisas considera la variación relativa del 1% del tipo de cambio correspondiente.

3. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Volatilidad ("Vega")

La sensibilidad Vega es la medida resultante de cambios en la volatilidad del activo subyacente (activo de referencia). El riesgo Vega es el riesgo de que haya un cambio en la volatilidad del valor del activo subyacente, que se traduzca en un cambio en el valor del mercado del instrumento financiero derivado.

La sensibilidad Vega calculada, considera la variación absoluta de un 1% en la volatilidad asociada al valor del activo subyacente.

4. Sensibilidad a los factores de riesgo de tipo Tasa de Interés ("Rho")

Esta sensibilidad cuantifica la variación en el valor de los instrumentos financieros de la cartera de negociación ante una subida paralela en las curvas de tasa de interés de un punto base.

En la tabla siguiente se presentan las sensibilidades antes descritas correspondientes a la posición de la cartera de negociación, al cierre del tercer trimestre de 2025:

Análisis de Sensibilidad				
Millones de pesos				
Sensibilidad Total de la Tasa				
	Pesos		Otras Divisas	
Sens. a 1 pb		(2.62)		(0.99)
Vega por Factor de Riesgo				
	EQ		FX	IR
Total		0.23		5.03
Delta por Factor de Riesgo (EQ y FX)				
	EQ		FX	
Total		0.03		5.92

De acuerdo a lo anterior, se refleja un manejo prudencial de la cartera de negociación de Banco Santander respecto de los factores de riesgo.

Stress Test de Instrumentos Financieros Derivados

A continuación se presentan distintos escenarios de *stress test* considerando diversos escenarios hipotéticos calculados para la cartera de negociación de Banco Santander.

Escenario Probable

Este escenario se definió con base en movimientos resultantes de una desviación estándar, respecto de los factores de riesgo que influyen en la valuación de los instrumentos financieros que ha mantenido la cartera de negociación de Banco Santander en cada uno de los periodos. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- los factores de riesgo de tasa ("IR"), volatilidades ("Vol") y tipo de cambio ("FX") se incrementaron en una desviación estándar; y
- los factores de riesgo respecto del mercado accionario (EQ) se disminuyeron en una desviación estándar.

Escenario Posible

En este escenario se modificaron los factores de riesgo en 25%. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- Los factores de riesgo IR, Vol y FX se multiplicaron por 1.25, es decir se incrementaron 25%.
- Los factores de riesgo EQ se multiplicaron por 0.75, es decir se disminuyeron 25%.

Escenario Remoto

En este escenario, se modificaron los factores de riesgo en 50%. En resumen los movimientos aplicados a cada factor de riesgo fueron los siguientes:

- Los factores de riesgo IR, Vol y FX se multiplican por 1.50, es decir se incrementaron 50%.
- Los factores de riesgo EQ se multiplicaron por 0.5, es decir se disminuyeron 50%.

Impacto en Resultados

En el siguiente cuadro se muestran las posibles utilidades (pérdidas) para la cartera de negociación de Banco Santander, de acuerdo a cada escenario de estrés, al cierre del tercer trimestre de 2025:

Resumen Análisis de Stress Test	
Millones de pesos	
Perfil de Riesgo	Stress todos los factores
Escenario probable	(1.17)
Escenario remoto	(24.83)
Escenario posible	(14.59)

15. Coeficiente de cobertura de liquidez

Con fecha 23 de agosto de 2021, la Comisión y el Banco de México publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, mismas que establecen los requerimientos de liquidez que las instituciones de crédito deberán cumplir en todo momento, de conformidad con las directrices que estableció el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria en su sesión celebrada el 17 de octubre de 2014 y 14 de junio de 2018.

Dichas Disposiciones entraron en vigor el 1 de marzo de 2022.

En el tercer trimestre de 2025, el promedio ponderado del CCL para el Banco es de 183.86%, cumpliendo con el Perfil de Riesgo Deseado y superando el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente.

De acuerdo con el Capítulo 3, artículo 8, de las Disposiciones se consolida de acuerdo a su naturaleza, como parte de las Entidades Objeto de Consolidación a Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.

Millones de pesos		Cálculo Individual		Cálculo Consolidado	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Activos Líquidos Computables					
1	Total de activos líquidos computables	No aplica	343,314	No aplica	343,314
Salidas de Efectivo					
2	Financiamiento minorista no garantizado	347,019	19,730	347,019	19,730
3	Financiamiento estable	299,446	14,972	299,446	14,972
4	Financiamiento menos estable	47,572	4,757	47,572	4,757
5	Financiamiento mayorista no garantizado	541,338	210,989	541,338	210,989
6	Depósitos operacionales	273,094	63,802	273,094	63,802
7	Depósitos no operacionales	219,797	98,739	219,797	98,739
8	Deuda no garantizada	48,447	48,447	48,447	48,447
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	7	No aplica	7
10	Requerimientos adicionales:	327,831	35,001	327,461	34,964
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	31,460	18,569	31,460	18,569
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	296,371	16,432	296,001	16,395
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	125,488	704	125,488	704
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	18,681	18,681	18,681	18,681
16	Total de Salidas de Efectivo	No aplica	285,111	No aplica	285,074
Entradas de Efectivo					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	224,787	419	224,787	419
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	121,963	89,287	122,307	89,459
19	Otras entradas de efectivo	8,096	8,096	8,096	8,096
20	Total de Entradas de Efectivo	354,845	97,802	355,190	97,974
Importe ajustado					
21	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	343,314	No aplica	343,314
22	Total Neto de Salidas de Efectivo	No aplica	187,311	No aplica	187,100
23	Coeficiente de Coberturas de Liquidez	No aplica	183.66%	No aplica	183.86%

Las cifras presentadas están sujetas a revisión y por lo tanto podrían sufrir cambios.

Notas cambios CCL

- a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
 - 91 días.
- b) Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes.
 - Durante el tercer trimestre se tiene un impacto positivo sobre la métrica por una mejora en el mix de los depósitos. Adicional, se realizaron emisiones que incrementaron la liquidez del banco.
- c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.
 - Durante el tercer trimestre se tiene un impacto positivo sobre la métrica por una mejora en el mix de los depósitos. Adicional, se realizaron emisiones que incrementaron la liquidez del banco.
- d) Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables.
 - El Banco mantiene una importante proporción de activos líquidos en deuda gubernamental, depósitos en Banco de México y efectivo.
- e) Concentración de las fuentes de financiamiento.
 - Las principales fuentes de financiamiento están diversificadas por su propia naturaleza como: (i) depósitos de exigibilidad inmediata; (ii) depósitos a plazo, los cuales incluyen depósitos del público en general y del mercado de dinero (pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento), y (iii) operaciones de reporto.
 - Adicionalmente se cuenta con programas de emisión y deuda en mercados locales y se tiene experiencia en emisiones en mercados internacionales.
- f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen.
 - El análisis realizado no muestra vulnerabilidades en instrumentos derivados
- g) Descalce en divisas.
 - El análisis realizado no muestra vulnerabilidades en descalce de divisas.
- h) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo.
 - Banco Santander México es autónomo en materia de liquidez y capital; desarrolla sus planes financieros, proyecciones de liquidez y analiza las necesidades de financiación para todas sus subsidiarias. Es responsable de sus "ratings", elabora su propio programa de emisiones, "road shows" y demás actividades necesarias para mantener activa su capacidad de acceso a los mercados de capitales de forma independiente. Realiza sus emisiones al mercado sin contar con la garantía de la matriz.
 - La gestión de la liquidez de todas las subsidiarias del Banco está centralizada.
- i) Flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.
 - El Coeficiente de Cobertura de Liquidez considera sólo los flujos de salida y entrada hasta 30 días, sin embargo, los flujos de efectivo que no están recogidos dentro de la propia métrica, también son gestionados y controlados por el Banco.
- j) El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.
 - El CCL no sufre impacto ya que las entidades que pudiesen generar algún requerimiento de liquidez ya se encontraban dentro del cómputo y no se identificaron entidades adicionales que pudieran generar un impacto adicional a la liquidez.

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 8 de las Disposiciones de Liquidez, en cuanto a la difusión de las Políticas y Criterios, así como una lista con la denominación de cada una de las entidades financieras que en apego a las mencionadas Políticas y Criterios, el consejo de administración haya determinado incluir como parte de las Entidades Objeto de Consolidación, sean susceptibles de recibir apoyos financieros; adicionalmente a aquellas entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido

en los listados anteriores, no existe un compromiso explícito o implícito de otorgar apoyos financieros, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la institución; tenemos lo siguiente:

Constancia suscrita por el secretariado del consejo de administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que recibirán apoyo financiero por parte de la Institución

Fernando Borja Mujica en mi carácter de secretario del consejo de administración de **Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México** hago constar, que para efectos de las Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el consejo de administración de esta Institución en su sesión celebrada el 23 de octubre de 2025, determinó que las entidades que se listan a continuación, integrantes del Grupo financiero Santander México y fideicomisos podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Monto de financiamiento
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT	N/A
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 10740	N/A
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT y 100740	Total: 8,072 millones de MXN Consumo al cierre de septiembre 2025: 3,800 millones de MXN

Asimismo, el consejo de administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las entidades y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Denominación de las Sociedades
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	N/A
Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.	N/A
Fideicomiso CIB/4473, Banco Santander México	N/A
Fideicomiso INV/6168, Banco Santander México	N/A
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT	N/A
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 100740	N/A

Como consecuencia de dicha determinación, el consejo de administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

Notas adicionales del trimestre anterior

I. Información cuantitativa:

- a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento.
- Banco Santander México está dentro de los límites de concentración establecidos por los reguladores ya que la mitigación del riesgo de operaciones de mercado se ejecuta utilizando títulos de deuda gubernamental o efectivo, que no tienen límites de concentración.
- b) Exposición al riesgo de liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.
- El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de financiar las obligaciones en términos razonables de mercado, así como de llevar a cabo los planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. Los factores que influyen en el riesgo de liquidez pueden ser externos, como crisis de liquidez, o internos, como concentraciones excesivas de vencimientos.
 - Las medidas utilizadas para controlar la exposición al riesgo de liquidez en la gestión del balance son el descalce de liquidez, las razones de liquidez, pruebas de estrés.
- c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.
- La tabla siguiente muestra el descalce de liquidez de nuestros activos y pasivos con distintos vencimientos al 30 de junio de 2025. Las cantidades reportadas incluyen flujo de efectivo de intereses de instrumentos a tasa fija y variable. El interés de los instrumentos a tasa variable es determinado utilizando las tasas de interés *forward* para cada periodo presentado.

Millones de pesos	Total	0-1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	3-5 años	>5 años	No sensible
Mercado de Dinero	224,217	75,555	0	0	0	8,141	0	0	140,521
Préstamos	80,671	0	0	0	0	8,141	0	0	72,529
Financiamiento de Comercio Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intragrupo	938	256	681	0	0	0	0	0	0
Valores	767,779	9,201	17,106	25,018	48,355	168,577	134,446	365,076	0
Permanentes	1,176,199	550	3,467	27,266	110,056	304,707	56,974	95,445	577,735
Otros Activos dentro de Balance	(1,176,006)	(356)	(3,467)	(27,266)	(110,056)	(304,707)	(56,974)	(95,445)	(577,735)
Total de Activos Dentro de Balance	1,073,798	85,206	17,787	25,018	48,355	184,860	134,446	365,076	213,050
Mercado de Dinero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos	43,123	0	23	243	1,140	3,402	3,478	34,837	0
Financiamiento de Comercio Exterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intragrupo	(323)	(323)	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento de largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital	(550)	(550)	0	0	0	0	0	0	0
Otros Pasivos Dentro de Balance	(451,058)	(61,066)	(17,002)	(13,307)	(9,856)	(5,331)	(1,732)	(342,763)	0
Total Pasivos Dentro de Balance	(408,808)	(61,939)	(16,980)	(13,065)	(8,716)	(1,929)	1,747	(307,927)	0
Descalce Total Dentro de Balance	664,990	23,267	808	11,953	39,639	182,931	136,193	57,150	213,050
Descalce Total Fuera de Balance	(753,464)	(234,839)	(17,847)	(20,686)	(33,228)	(79,604)	(50,720)	(316,540)	0
Total Descalce Estructural		(43,928)	196,157	215,447	491,868	1,104,145	330,067	277,675	1,266,852
Descalce Acumulado		(303,449)	152,229	367,677	1,581,036	1,963,690	2,293,757	2,571,432	3,838,283

Información cualitativa:

- a) Manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración.
- Nuestra política en materia de gestión de liquidez busca garantizar que, aún bajo condiciones adversas, se cuenta con liquidez suficiente para cubrir las necesidades de clientes, los vencimientos de pasivos y los requerimientos de capital de trabajo. El Banco gestiona los vencimientos de los activos y pasivos vigilando los desfases temporales tanto contractuales como de gestión.
 - El área de Gestión Financiera es la responsable de ejecutar las estrategias y políticas establecidas por el ALCO con el fin de modificar el perfil de riesgo del riesgo de liquidez del Grupo, dentro de los límites aprobados por el C que reporta al Consejo de Administración.
- b) Estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada.
- Anualmente el Banco elabora el Plan Financiero anual, considerando: las proyecciones de crecimiento del negocio, el perfil de vencimientos de deuda, el apetito de riesgo en esta materia, las condiciones esperadas de mercado, el cumplimiento de políticas de diversificación y métricas regulatorias así como el análisis del buffer de liquidez. El Plan Financiero es la guía de actuación para emitir deuda o contratar pasivos a plazo y que tiene como objetivo mantener un perfil adecuado de liquidez.
 - La estrategia de financiamiento de todas las subsidiarias está centralizada.
- c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución.

- Las técnicas de mitigación del riesgo en el Banco tienen un carácter proactivo. El Plan Financiero, adicional a la elaboración de proyecciones y escenarios de estrés, permiten anticipar riesgos y ejecutar medidas para garantizar que el perfil de liquidez sea el adecuado.

d) Explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés.

- Las Pruebas de Estrés de Liquidez son una herramienta de la Administración Integral de Riesgos diseñadas para advertir a los distintos órganos de gobierno y al personal responsable de la toma de decisiones en materia de liquidez de la Institución, sobre los posibles impactos adversos considerando los Riesgos de Liquidez a los que está expuesta.
- Los resultados de estas pruebas de estrés tienen como objetivo identificar los impactos de forma prospectiva, con el objeto de mejorar los procesos de planificación, y ayudar a adecuar y a calibrar el Apetito de Riesgo, los Límites de Exposición y Niveles de Tolerancia al Riesgo de Liquidez.

e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes.

- El Plan contempla los siguientes elementos: tipo y modelo de negocio para poner en contexto el Plan. Se enlistan los Indicadores de Alerta Temprana identificados para detectar oportunamente situaciones de riesgo de liquidez, así como los elementos que definen una situación de crisis financiera. Adicionalmente se analizan los faltantes de liquidez en caso de materializarse los escenarios de estrés descritos y se seleccionan las medidas a utilizar para restablecer las condiciones de liquidez. Se establece una priorización general de las medidas a ejecutar a fin de preservar el valor de la entidad y la estabilidad de los mercados. Entre los aspectos fundamentales del Plan, se encuentra el proceso de gobierno, que señala las áreas responsables de las distintas fases: activación, ejecución, comunicación y mantenimiento del propio Plan.

16. Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Con fecha 23 de agosto de 2021, la Comisión y el Banco de México publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones de Carácter General sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, mismas que establecen los requerimientos de liquidez que las instituciones de crédito deberán cumplir en todo momento, de conformidad con las directrices que estableció el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria en su sesión celebrada el 17 de octubre de 2014 y 14 de junio de 2018.

Dichas Disposiciones entraron en vigor el 1 de marzo de 2022.

En el tercer trimestre de 2025, el CFEN para el Banco es de 117.93%, cumpliendo con el Perfil de Riesgo Deseado y superando el mínimo regulatorio establecido en la normativa vigente.

De acuerdo con el Capítulo 3, artículo 8, de las Disposiciones se consolida de acuerdo a su naturaleza, como parte de las Entidades Objeto de Consolidación a Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.

Millones de pesos	Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
	Importe sin ponderar	por plazo residual			Importe ponderado	Importe sin ponderar	por plazo residual			Importe ponderado
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 años	> 1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE										
1 Capital:	177,662	-	-	-	177,662	177,662	-	-	-	177,662
2 Capital fundamental y capital básico no fundamental.	177,662	-	-	-	177,662	177,662	-	-	-	177,662
3 Otros instrumentos de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 Depósitos minoristas:	-	439,021	2,151	15	415,574	-	439,021	2,151	15	415,574
5 Depósitos estables.	-	368,621	1,465	12	351,594	-	368,621	1,465	12	351,594
6 Depósitos menos estables.	-	70,400	686	3	63,980	-	70,400	686	3	63,980
7 Financiamiento mayorista:	-	938,256	42,158	64,229	363,124	-	938,256	42,158	64,229	363,124
8 Depósitos operacionales.	-	9,812	-	-	4,906	-	9,812	-	-	4,906
9 Otro financiamiento mayorista.	-	928,445	42,158	64,229	358,218	-	928,445	42,158	64,229	358,218
10 Pasivos interdependientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11 Otros pasivos:	-	-	-	139,069	82,620	-	-	-	139,069	82,620
12 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica	-	-	-	No aplica	No aplica	-	-	-	No aplica
13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	-	56,449	-	82,620	82,620	-	56,449	-	82,620	82,620
14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,038,981	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	1,038,981
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO										

15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	32,858	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	32,858
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	-	1	-	-	1	-	1	-	-	1
17	Préstamos al corriente y valores:	2,012	407,588	120,934	573,179	652,658	2,012	407,196	121,015	573,180	652,952
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	-	158,030	4,353	-	17,980	-	158,030	4,353	-	17,980
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	-	13,609	2,450	1,350	4,617	-	12,325	2,450	1,350	4,424
20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	-	215,866	99,127	331,102	430,266	-	216,756	99,207	331,103	430,752
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	-	17,763	4,749	51,004	44,408	-	17,763	4,749	51,004	44,408
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	-	9,668	7,533	222,994	174,069	-	9,668	7,533	222,994	174,069
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	-	4,143	3,125	120,379	81,880	-	4,143	3,125	120,379	81,880
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	2,012	10,416	7,470	17,733	25,726	2,012	10,416	7,470	17,733	25,726
25	Activos interdependientes.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26	Otros Activos:	128,187			363,829	173,973	128,187			363,844	173,989
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	-	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	No aplica	No aplica	No aplica	-
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No aplica			2,751	2,339	No aplica			2,751	2,339
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica			-	6,559	No aplica			-	6,559
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No aplica			-	1,805	No aplica			-	1,805
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	128,187	292,629	7,972	60,476	163,270	128,187	292,643	7,973	60,476	163,285
32	Operaciones fuera de balance.	No aplica			423,650	21,183	No aplica			423,285	21,164
33	Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	880,673	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	880,964
34	Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	117.97%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	117.93%

Las cifras presentadas están sujetas a revisión y por lo tanto podrían sufrir cambios.

Cabe señalar que el trimestre previo se realizó un reproceso de información ubicando los ratios de revelación en los siguientes niveles: Individual- 113.18% y Consolidado- 113.14%.

Notas cambios CFEN

- Principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.
 - Durante el tercer trimestre se tiene una mejora en el FED. Lo anterior impulsado por un aumento estructural, donde destaca entrada de recursos a la Captación, así como un aumento de Capital..
- Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

- Durante el tercer trimestre se tiene una mejora en el FED. Lo anterior impulsado por un aumento estructural, donde destaca entrada de recursos a la Captación, así como un aumento de Capital.
- c) Evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto del Financiamiento Estable Requerido.
- Para el presente trimestre el Financiamiento Estable Requerido no presenta un cambio significativo, mientras que el Financiamiento Estable Disponible aumenta por movimientos estructurales.
- d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación.
- El CFEN no sufre impacto ya que las entidades que pudiesen generar algún requerimiento de liquidez ya se encontraban dentro del cómputo y no se identificaron entidades adicionales que pudieran generar un impacto adicional a la liquidez.

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 8 de las Disposiciones de Liquidez, en cuanto a la difusión de las Políticas y Criterios, así como una lista con la denominación de cada una de las entidades financieras que en apego a las mencionadas Políticas y Criterios, el consejo de administración haya determinado incluir como parte de las Entidades Objeto de Consolidación, sean susceptibles de recibir apoyos financieros; adicionalmente a aquellas entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en los listados anteriores, no existe un compromiso explícito o implícito de otorgar apoyos financieros, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la institución; tenemos lo siguiente:

Constancia suscrita por el secretariado del consejo de administración en relación con la denominación de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que sean susceptibles de recibir apoyo financiero por parte de la Institución

Fernando Borja Mujica en mi carácter de secretario del consejo de administración de **Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México** hago constar, que para efectos de las Disposiciones de carácter general sobre los Requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple, que el consejo de administración de esta Institución en su sesión celebrada el 23 de octubre de 2025, determinó que las entidades que se listan a continuación, integrantes del Grupo financiero Santander México y fideicomisos podrían recibir apoyo financiero hasta por el monto señalado en la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Monto de financiamiento
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT	N/A
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 10740	N/A
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT y 100740	Total: Ps.8,072 millones Consumo al cierre de septiembre 2025: Ps.3,800 millones

Asimismo, el consejo de administración determinó que, por la naturaleza de las entidades financieras y sociedades del grupo financiero, consorcio o grupo empresarial, se consolidan para el cálculo de los coeficientes las entidades y sociedades de la tabla siguiente:

Denominación de las Entidades	Denominación de las Sociedades
Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	N/A
Santander Inclusión Financiera, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R., Grupo Financiero Santander México.	N/A
Fideicomiso CIB/4473, Banco Santander México	N/A
Fideicomiso INV/6168, Banco Santander México	N/A
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso GFSSLPT	N/A
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México como Fiduciaria del Fideicomiso 100740	N/A

Como consecuencia de dicha determinación, el consejo de administración hace constar que no existe un compromiso, explícito o implícito, ni se prevé otorgar apoyos financieros por parte de la Institución a las entidades financieras y sociedades que no se hayan incluido en el listado anterior, en caso de que llegaran a enfrentar un escenario adverso de liquidez, ya sea mediante el otorgamiento de financiamiento o mediante la participación en operaciones de compra-venta con dichas entidades, cuando dichas operaciones pudieran incidir negativamente en la posición de liquidez de la propia Institución.

17. Activos Subyacentes

La información de los valores subyacentes es pública, gratuita y en idioma español. En caso de que Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (la "Emisora") emita un título opcional al amparo de su Prospecto de Colocación autorizado en la que la información del subyacente no sea pública, gratuita y/o en idioma español, la Emisora publicará en su página de internet www.santander.com.mx, la información del activo subyacente correspondiente.

Datos Generales e Información Bursátil

Los valores a los que podrá estar referenciada cada una de las Series podrán ser en su conjunto o de manera individual, conforme a lo dispuesto en el cuarto párrafo del artículo 66 de la Ley del Mercado de Valores, cualquiera de los valores que a continuación se detallan, de los cuales a la fecha y por los últimos 3 ejercicios no han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de los mismos.

La Emisora publicará de manera mensual en la página de Internet <https://www.santander.com.mx/personas/regulacion/titulos.html>, la información relativa al comportamiento de los Activos Subyacentes de las Series vigentes.

Índices

Índice	Clave de pizarra
CAC 40	CAC
MEXBOL	MEXBOL
Eurostoxx 50	SX5E

i) CAC 40

Descripción

El CAC 40 es un índice ponderado por capitalización bursátil flotante que sigue el rendimiento de las 40 acciones más grandes y más negociadas que cotizan en Euronext París, y es el indicador más utilizado del mercado bursátil de París. El índice sirve como subyacente para productos estructurados, fondos, fondos cotizados en bolsa, opciones y futuros. Operado por Euronext, la bolsa paneuropea.

Metodología

Las empresas elegibles se clasifican según una combinación de dos clasificaciones:

- I) El valor del Volumen de Negocios Regulado observado en un período de 12 meses; y
- II) La capitalización bursátil ajustada por free float en la Fecha de Corte de Revisión.

En caso de igualdad en la clasificación combinada, la preferencia es para la Compañía con mayor capitalización de mercado ajustada por capital flotante.

Frecuencia de la Revisión

La composición del índice se revisa trimestralmente, con una revisión anual en septiembre.

Ponderación

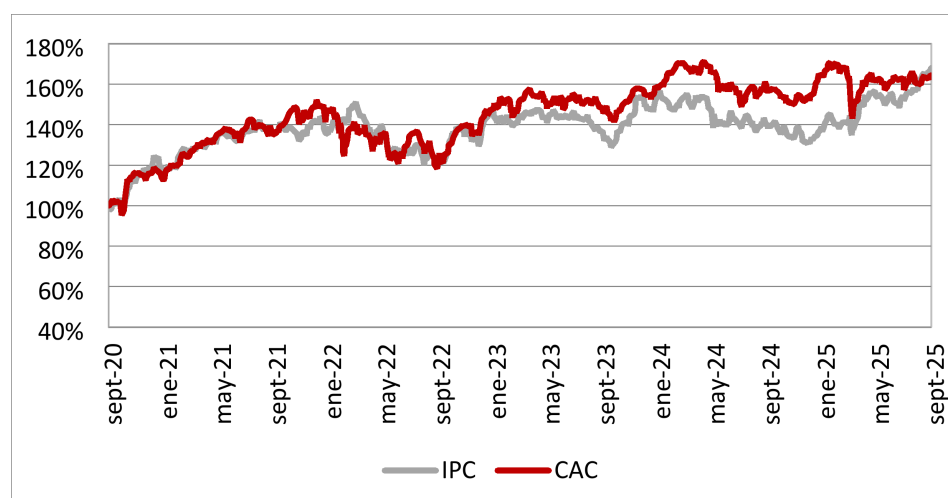
El índice está ponderado por capitalización de mercado de flotación libre. A continuación, la lista de valores que componen la muestra:

Clave de pizarra	Nombre	Clave de pizarra	Nombre
OR FP Equity	L'Oreal SA	RMS FP Equity	Hermes International SCA
DG FP Equity	Vinci SA	ENGI FP Equity	Engie SA
STLAP FP Equity	Stellantis NV	ORA FP Equity	Orange SA
TTE FP Equity	TotalEnergies SE	MT NA Equity	ArcelorMittal SA
AI FP Equity	Air Liquide SA	EN FP Equity	Bouygues SA

DSY FP Equity	Dassault Systemes SE	VIE FP Equity	Veolia Environnement SA
CS FP Equity	AXA SA	SAN FP Equity	Sanofi SA
ERF FP Equity	Eurofins Scientific SE	GLE FP Equity	Societe Generale SA
BNP FP Equity	BNP Paribas SA	SU FP Equity	Schneider Electric SE
BN FP Equity	Danone SA	AIR FP Equity	Airbus SE
CAP FP Equity	Capgemini SE	LR FP Equity	Legrand SA
CA FP Equity	Carrefour SA	URW FP Equity	Unibail-Rodamco-Westfield
SGO FP Equity	Cie de Saint-Gobain SA	ACA FP Equity	Credit Agricole SA
AC FP Equity	Accor SA	RI FP Equity	Pernod Ricard SA
EL FP Equity	EssilorLuxottica SA	STMPA FP Equity	STMicroelectronics NV
VIV FP Equity	Vivendi SE	PUB FP Equity	Publicis Groupe SA
MC FP Equity	LVMH Moet Hennessy Louis Vuitton SE	RNO FP Equity	Renault SA
ML FP Equity	Cie Generale des Etablissements Michelin SCA	SAF FP Equity	Safran SA
EDEN FP Equity	Edenred SE	HO FP Equity	Thales SA
KER FP Equity	Kering SA	TEP FP Equity	Teleperformance SE

Para mayor información de este índice respecto sus antecedentes, características principales y criterios de selección de emisoras, consultar la página de Internet <https://live.euronext.com/en/products/indices/indices-documents-by-family>.

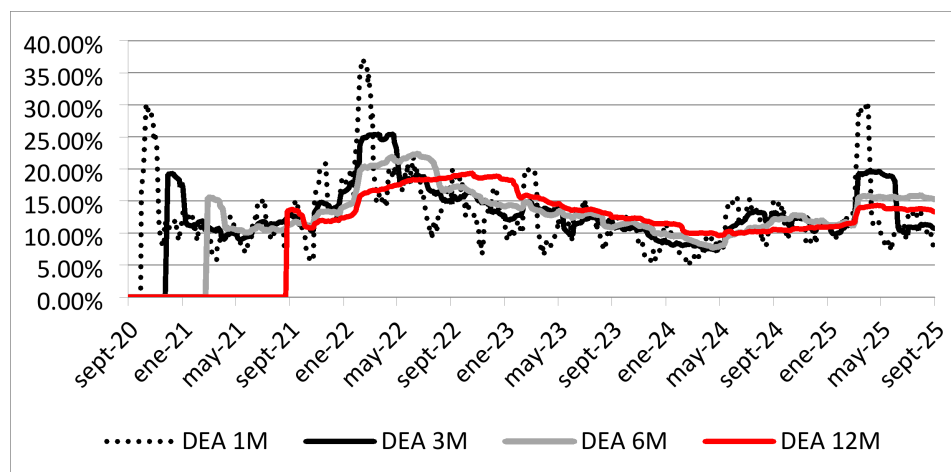
Evolución Histórica: [\$-en-US]mmm-aa;@



Base de comparación: 30 de septiembre de 2020

Periodo	Precio mínimo	Precio máximo	Volumen promedio (títulos)
2020	4,569.67	5,611.79	93,541,365.45
2021	5,399.21	7,181.11	79,854,774.69
2022	5,676.87	7,376.37	85,878,155.27
2023	6,473.76	7,596.91	66,612,617.92
2024	7,130.04	8,239.99	64,543,180.12
1° Sem. 2023	6,473.76	7,577.00	76,983,668.26
2° Sem. 2023	6,795.38	7,596.91	56,410,660.79
1° Sem. 2024	7,318.69	8,239.99	64,643,934.58
2° Sem. 2024	7,130.04	7,791.79	64,443,520.81
1° Sem. 2025	6,863.02	8,206.56	78,067,821.43
abril 2025	6,863.02	7,876.36	95,005,378.60
mayo 2025	7,593.87	7,942.42	69,533,264.32
junio 2025	7,537.57	7,804.87	70,322,063.33
julio 2025	7,662.59	7,902.25	53,963,271.90
agosto 2025	7,546.16	7,979.08	54,334,423.19
septiembre 2025	7,654.25	7,896.93	61,084,815.30

Volatilidad Histórica:



Fuente de información sobre Evolución y Volatilidad Histórica: www.bloomberg.com.m

ii) MEXBOL

Descripción

El S&P/BMV IPC busca medir el desempeño de las acciones más grandes y líquidas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. El índice está diseñado para proporcionar un índice amplio, representativo, pero fácilmente replicable que cubra el mercado de valores mexicano. Los componentes están ponderados por capitalización de mercado modificada sujeta a requisitos de diversificación.

Metodología

El Universo del índice se compone de todas las series accionarias listadas en la BMV, excluyendo las FIBRAS (Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces), FIBRAS E (Fideicomisos de Inversión en Energía e Infraestructura) y los Fideicomisos Hipotecarios.

En cada reconstitución se seleccionan 35 series accionarias del Universo como se describe a continuación:

- I) Usando datos a la fecha de referencia de rebalanceo, se ordenan todas las acciones elegibles según el MDVT de seis meses y el VWAP FMC de tres meses. El VWAP FMC de una serie accionaria es el producto del número de acciones en circulación por su Factor de Flotación a la fecha efectiva de rebalanceo por el VWAP (promedio ponderado de los tres meses anteriores a la fecha de referencia de rebalanceo).
- II) La clasificación final de cada acción se determina promediando los puntajes obtenidos por el MDVT de seis meses y VWAP FMC de tres meses. En los casos donde dos o más acciones ocupen la misma posición en el ranking, la emisora con el más alto MDVT de 6 meses es clasificada en la posición más alta.
- III) Las 35 acciones en las posiciones más altas se seleccionan para formar parte del índice.

Frecuencia de la Revisión

El índice es reconstituye dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente. Asimismo, independientemente de la reconstitución bianual, el índice es reponderado con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al primer viernes del mes de rebalanceo (precios de referencia) y se asignan a cada acción para alcanzar los pesos determinados en la fecha de referencia del rebalanceo.

Ponderación

El índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación o FMC, considerando las siguientes reglas:

- I) Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 15% en el índice.
- II) La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 45% en el índice.
- III) El peso de cada serie accionaria se limita al doble de la ponderación mínima por el FMC, y al peso por el criterio de liquidez (según la métrica del MDVT de 6 meses).

A continuación, la lista de valores que componen la muestra:

Clave de pizarra	Nombre	Clave de pizarra	Nombre
KIMBERA MF Equity	Kimberly-Clark de Mexico SAB de CV	LACOMUBC MF Equity	La Comer SAB de CV
GAPB MF Equity	Grupo Aeroportuario del Pacifico SAB de CV	WALMEX* MF Equity	Wal-Mart de Mexico SAB de CV
CEMEXCPO MF Equity	Cemex SAB de CV	BOLSAA MF Equity	Bolsa Mexicana de Valores SAB de CV
ASURB MF Equity	Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV	LIVEPOLC MF Equity	El Puerto de Liverpool SAB de CV
GFNORTEO MF Equity	Grupo Financiero Banorte SAB de CV	GENTERA* MF Equity	Gentera SAB de CV
KOFUBL MF Equity	Coca-Cola Femsa SAB de CV	CUERVO* MF Equity	Becle SAB de CV
AC* MF Equity	Arca Continental SAB de CV	CHDRAUIB MF Equity	Grupo Comercial Chedraui SA de CV
LABB MF Equity	Genomma Lab Internacional SAB de CV	BBAJIOO MF Equity	Banco del Bajío SA
FEMSAUBD MF Equity	Fomento Economico Mexicano SAB de CV	MEGACPO MF Equity	Megacable Holdings SAB de CV
OMAB MF Equity	Grupo Aeroportuario del Centro Norte SAB de CV	Q* MF Equity	Qualitas Controladora SAB de CV
AMXB MF Equity	America Movil SAB de CV	GCC* MF Equity	GCC SAB de CV
GFINBURO MF Equity	Grupo Financiero Inbursa SAB de CV	BIMBOA MF Equity	Grupo Bimbo SAB de CV
ORBIA* MF Equity	Orbia Advance Corp SAB de CV	GMEXICOB MF Equity	Grupo Mexico SAB de CV
ALSEA* MF Equity	Alsea SAB de CV	TLEVICPO MF Equity	Grupo Televisa SAB
PE&OLES* MF Equity	Industrias Penoles SAB de CV	GCARSOA1 MF Equity	Grupo Carso SAB de CV
GRUMAB MF Equity	Gruma SAB de CV	ALFAA MF Equity	Alfa SAB de CV

RA MF Equity

Regional SAB de CV

VESTA* MF Equity

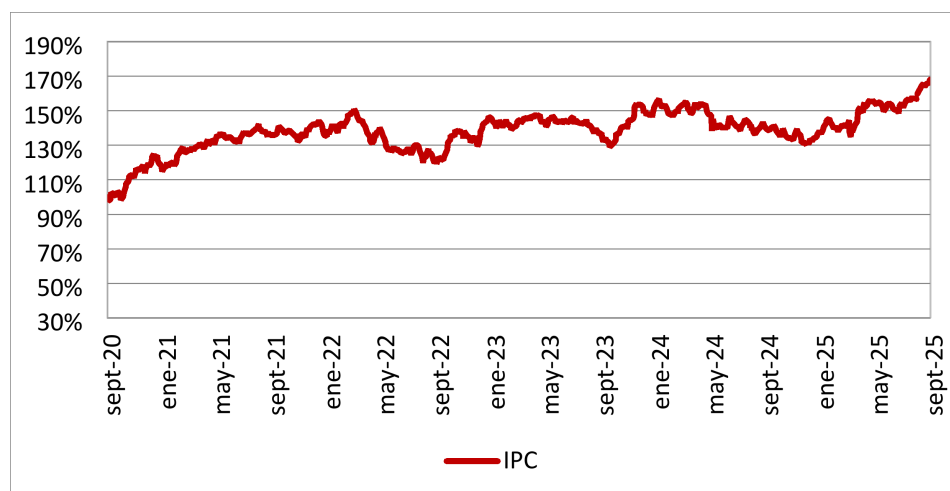
Corp Inmobiliaria Vesta SAB de CV

PINFRA* MF Equity

Promotora y Operadora de Infraestructura SAB de CV

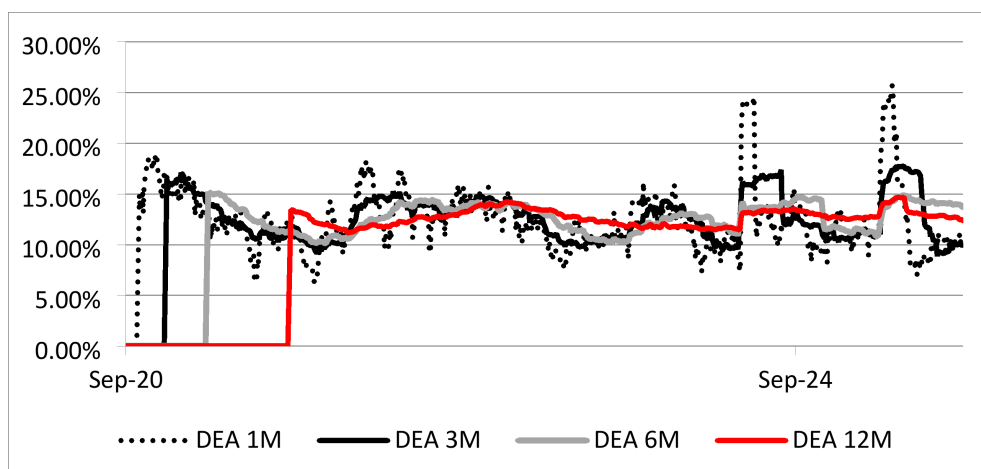
Para mayor información de este índice respecto sus antecedentes, características principales y criterios de selección de emisoras, consultar la página de Internet <https://www.spglobal.com/spdji/es/indices/equity/sp-bmv-ipc/>

Evolución Histórica:



Base de comparación: 30 de septiembre de 2020

Periodo	Precio mínimo	Precio máximo	Volumen promedio (títulos)
2020	36,626.11	44,693.99	186,683,847.81
2021	42,985.73	53,304.74	177,777,229.03
2022	44,626.80	56,609.54	188,539,525.27
2023	48,197.88	57,745.79	209,680,549.48
2024	48,837.72	58,711.87	227,612,639.60
1° Sem. 2023	48,463.86	55,534.68	195,062,091.13
2° Sem. 2023	48,197.88	57,745.79	224,060,663.41
1° Sem. 2024	51,807.55	58,711.87	230,790,678.68
2° Sem. 2024	48,837.72	54,953.11	224,469,144.43
1° Sem. 2025	48,957.24	58,735.86	222,582,611.30
abril 2025	50,316.59	56,980.13	222,033,166.07
mayo 2025	55,811.99	58,735.86	196,619,362.39
junio 2025	56,068.16	58,098.51	270,930,177.43
julio 2025	55,517.81	58,346.72	162,695,430.35
agosto 2025	56,650.26	59,225.48	161,505,960.26
septiembre 2025	58,865.03	62,915.57	260,574,256.20

Volatilidad Histórica:

Fuente de información sobre Evolución y Volatilidad Histórica: www.bloomberg.com.mx

iii) Eurostoxx 50 (SX5E)**Descripción**

El Euro Stoxx 50 es una índice accionario de la zona europea diseñado por Stoxx Ltd, un proveedor de índices de Deutsche Börse y SIX Group. Su meta es la de proveer una representación "blue chip" de los líderes de la zona europea.

Metodología

El universo del índice es definido como todos los componentes de los 19 Euro Stoxx índices del Supersector. Las acciones componentes son ordenadas de acuerdo al número de acciones en circulación. Las acciones con mayor flotación son añadidas a lista de selección hasta que la cobertura es cerrada, pero sin pasar el 60% de la libre flotación del Índice de Mercado total Euro Stoxx (TMI). Si las siguientes acciones ordenadas tienen una cobertura cercana al 60% en términos absolutos, entonces también es añadido a la lista seleccionada.

Cualquier acción remanente que sea un componente actual del índice es añadida a la lista de selección.

Las acciones en la lista son ordenadas de mayor a menor en circulación. En casos excepcionales, el Comité de Supervisión puede añadir o quitar acciones a la lista de selección.

Selección de las acciones

- Las 40 acciones con más acciones en circulación en la lista de selección son elegidas como componentes.
- Cualquier componente remanente del índice Euro Stoxx 50 ordenado entre el lugar 41 y 60 son añadidos como componentes del índice.
- Si el número de componentes sigue siendo menor a 50, entonces las acciones con mayor número de acciones en circulación son añadidas hasta completar 50 acciones.

Frecuencia de la Revisión

La composición del índice es revisada anualmente en septiembre. Los componentes son monitoreados mensualmente.

Ponderación

El índice es ponderado por capitalización de mercado de libre flotación. El peso de cada componente está topado al 10% del mercado de libre flotación. Los pesos de libre flotación son revisados trimestralmente.

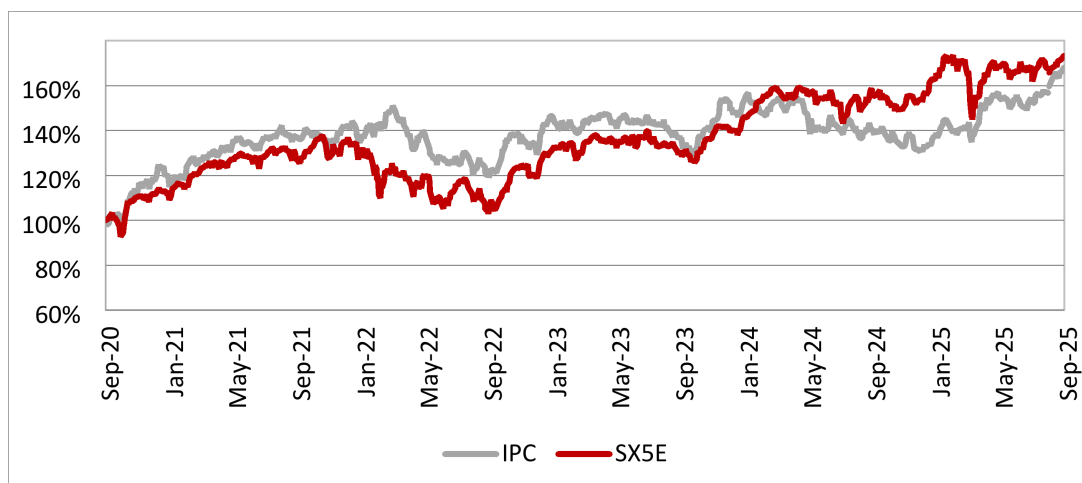
A continuación, la lista de valores que componen la muestra:

Clave de pizarra	Nombre	Clave de pizarra	Nombre
OR FP Equity	L'Oreal SA	ISP IM Equity	Intesa Sanpaolo SpA
DG FP Equity	Vinci SA	ENI IM Equity	Eni SpA
BBVA SQ Equity	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA	ABI BB Equity	Anheuser-Busch InBev SA/NV

Clave de pizarra	Nombre	Clave de pizarra	Nombre
ASML NA Equity	ASML Holding NV	ADYEN NA Equity	Adyen NV
SAN SQ Equity	Banco Santander SA	SAN FP Equity	Sanofi
PHIA NA Equity	Koninklijke Philips NV	ENEL IM Equity	Enel SpA
TTE FP Equity	TotalEnergies SE	SU FP Equity	Schneider Electric SE
AI FP Equity	Air Liquide SA	ALV GY Equity	Allianz SE
CS FP Equity	AXA SA	AIR FP Equity	Airbus SE
BNP FP Equity	BNP Paribas SA	BAYN GY Equity	Bayer AG
BN FP Equity	Danone SA	BMW GY Equity	Bayerische Motoren Werke AG
EL FP Equity	EssilorLuxottica SA	CRH ID Equity	CRH PLC
MC FP Equity	LVMH Moet Hennessy Louis Vuitton SE	BAS GY Equity	BASF SE
KER FP Equity	Kering SA	SIE GY Equity	Siemens AG
SAF FP Equity	Safran SA	VOW3 GY Equity	Volkswagen AG
AD NA Equity	Koninklijke Ahold Delhaize NV	MUV2 GY Equity	Munich Re
IBE SQ Equity	Iberdrola SA	SAP GY Equity	SAP SE
RMS FP Equity	Hermes International	RI FP Equity	Pernod Ricard SA
INGA NA Equity	ING Groep NV	ADS GY Equity	adidas AG
STLA IM Equity	Stellantis NV	DTE GY Equity	Deutsche Telekom AG
LIN GY Equity	Linde PLC	DPW GY Equity	Deutsche Post AG
PRX NA Equity	Prosus NV	MBG GY Equity	Mercedes-Benz Group AG
ITX SQ Equity	Industria de Diseno Textil SA	IFX GY Equity	Infineon Technologies AG
KNEBV FH Equity	Kone Oyj	DB1 GY Equity	Deutsche Boerse AG
FLTR ID Equity	Flutter Entertainment PLC	VNA GY Equity	Vonovia SE

Para mayor información de este índice respecto sus antecedentes, características principales y criterios de selección de emisoras, consultar la página de Internet www.stoxx.com

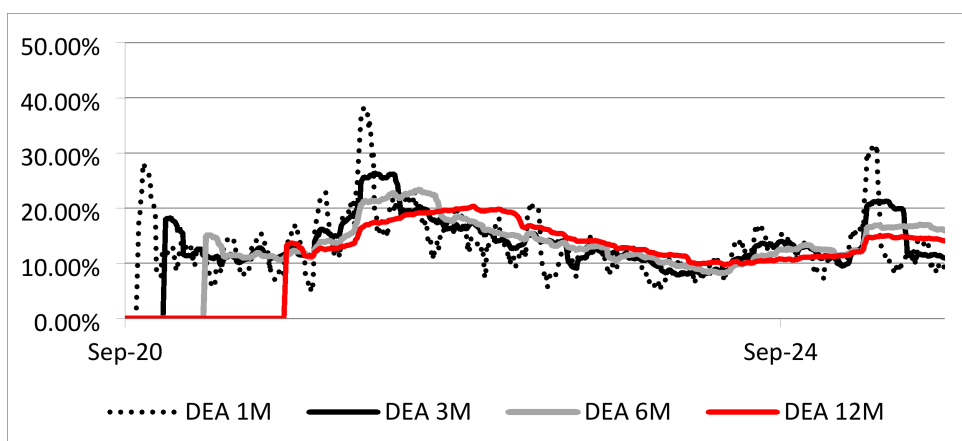
Evolución Histórica:



Base de comparación: 30 de septiembre de 2020

Periodo	Precio mínimo	Precio máximo	Volumen promedio (títulos)
2020	2,958.21	3,581.37	396,786,957.78
2021	3,481.44	4,401.49	326,130,347.13
2022	3,279.04	4,392.15	382,154,363.77
2023	3,793.62	4,549.44	328,081,220.42
2024	4,403.08	5,100.90	279,015,383.62
1° Sem. 2023	3,793.62	4,408.59	368,030,579.77
2° Sem. 2023	4,014.36	4,549.44	288,783,209.32
1° Sem. 2024	4,403.08	5,100.90	306,307,584.75
2° Sem. 2024	4,571.60	5,067.45	252,019,836.85
1° Sem. 2025	4,622.14	5,540.69	311,457,697.85
abril 2025	4,622.14	5,320.30	415,251,501.43
mayo 2025	5,160.22	5,454.65	276,150,760.45
junio 2025	5,197.03	5,430.17	259,813,091.77
julio 2025	5,282.43	5,445.65	214,460,942.77
agosto 2025	5,165.60	5,488.23	205,102,169.06
septiembre 2025	5,291.04	5,529.96	247,584,956.23

Volatilidad Histórica:



Fuente de información sobre Evolución y Volatilidad Histórica: www.bloomberg.com.mx

Acciones

Para mayor información respecto a las acciones el inversionista puede consultar las siguientes páginas de Internet:

www.bmv.com.mx

www.biva.com.mx

www.bloomberg.com

La página de bloomberg no forma parte del prospecto por lo que la Comisión no revisó la misma.

Algunas Emisoras cuentan con un formador de mercado. El impacto de la actuación de dicho formador se ve reflejado en un incremento en los niveles de operación, así como en un mejoramiento del bid-offer spread de los precios de las acciones de la Emisora de que se trate.

Información Bursátil

Acción	Clave de pizarra	Bolsa	ISIN
ASML HOLDING N.V.	ASML N	EURONEXT AMSTERDAM	NL0010273215
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	BABA N	NYSE	US01609W1027
CAC 40	CAC	EURONEXT PARIS	FR0003500008

Acción	Clave de pizarra	Bolsa	ISIN
CONSTELLATION ENERGY CORPORATION	CEG *	NASDAQ	US21037T1097
CVS HEALTH CORP	CVS *	NYSE	US1266501006
DEERE & COMPANY	DE *	NYSE	US2441991054
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	FXI *	NYSE	US4642871846
ALPHABET INC.	GOOGL *	NASDAQ	US02079K3059
GOLDMAN SACHS GROUP INC.	GS *	NYSE	US38141G1040
INTEL CORPORATION	INTC *	NASDAQ	US4581401001
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	IWM *	NYSE	US4642876555
LULULEMON ATHLETICA INC	LULU *	NASDAQ	US5500211090
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	MC N	EURONEXT PARIS	FR0000121014
MCDONALD'S CORPORATION	MCD *	NYSE	US5801351017
NU HOLDINGS LTD.	NU N	NYSE	KYG6683N1034
NVIDIA CORPORATION	NVDA *	NASDAQ	US67066G1040
NOVO NORDISK A/S	NVO N	NYSE	US6701002056
QUALCOMM INC.	QCOM *	NASDAQ	US7475251036
INVESCO QQQ TRUST	QQQ *	NASDAQ	US46090E1038
SCHNEIDER ELECTRIC SE	SU N	EURONEXT PARIS	FR0000121972

Acción	Clave de pizarra	Bolsa	ISIN
TARGET CORPORATION	TGT *	NYSE	US87612E1064
TESLA, INC.	TSLA *	NASDAQ	US88160R1014
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING	TSM N	NYSE	US8740391003
VISA INC.	V *	NYSE	US92826C8394
VALE SA-SP ADR	VALE N	NYSE	US91912E1055
COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	XLC *	NYSE	US81369Y8527
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	XLE *	NYSE	US81369Y5069

Evolución Histórica:

i) Precio mínimo y máximo de los últimos cinco años

	2020		2021		2022		2023		2024	
Acción	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo
ASML HOLDING N.V.	309.05	398.50	397.55	770.50	397.45	706.70	503.80	694.70	610.80	1002.20
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	222.00	317.14	111.96	270.83	63.15	137.41	71.37	120.57	68.05	117.52
CAC 40	4569.67	5611.79	5399.21	7181.11	5676.87	7376.37	6473.76	7596.91	7130.04	8239.99
CONSTELLATION ENERGY CORPORATION	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	126.52	111.41	285.52
CVS HEALTH CORP	55.93	74.50	68.13	103.70	87.84	110.83	65.17	93.19	43.78	81.42
DEERE & COMPANY	219.04	270.70	267.64	394.22	289.14	445.61	345.98	446.33	344.84	466.00
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	42.00	48.62	35.57	54.47	20.95	39.03	22.91	33.29	21.14	36.69
ALPHABET INC.	72.55	91.25	86.14	149.84	83.43	148.00	86.20	141.52	131.40	196.66
GOLDMAN SACHS GROUP INC.	189.04	263.71	263.71	423.85	279.79	407.48	289.91	386.41	376.91	608.57
INTEL CORPORATION	44.11	54.58	47.89	68.26	25.04	55.91	24.90	50.76	18.89	50.25
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	149.79	199.14	193.50	242.56	163.90	225.32	162.21	204.82	189.48	242.40
LULULEMON ATHLETICA INC	315.50	386.07	285.14	477.91	257.51	404.66	292.90	511.29	233.40	511.29

	2020		2021		2022		2023		2024	
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	399.40	513.10	491.05	734.70	539.40	758.00	660.60	902.00	572.40	872.80
MCDONALD'S CORPORATION	207.76	229.64	204.84	268.49	222.00	278.40	246.19	298.41	245.82	316.56
NU HOLDINGS LTD.	N.A.	N.A.	8.94	11.85	3.31	10.20	3.48	8.83	8.09	15.89
NVIDIA CORPORATION	12.53	14.56	11.59	33.38	11.23	30.12	14.27	50.41	47.57	148.88
NOVO NORDISK A/S	31.95	36.90	33.53	58.54	46.55	67.67	66.17	105.45	85.00	146.91
QUALCOMM INC.	115.47	158.80	122.95	189.28	103.88	188.69	103.02	145.86	136.17	227.09
INVESCO QQQ TRUST	269.38	313.74	299.94	403.99	260.10	401.68	261.58	411.50	396.28	538.17
SCHNEIDER ELECTRIC SE	102.40	120.85	118.30	173.18	111.26	177.82	130.72	181.90	173.10	251.70
EURO STOXX 50 Price EUR	2958.21	3581.37	3481.44	4401.49	3279.04	4392.15	3793.62	4549.44	4403.08	5100.90
TARGET CORPORATION	152.22	179.82	169.82	266.39	139.30	249.32	105.01	181.02	121.59	177.82
TESLA, INC.	129.35	235.22	187.67	409.97	109.10	399.93	108.10	293.34	142.05	479.86
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING	80.80	109.04	108.12	140.05	60.28	140.66	74.03	107.41	99.13	207.36
VISA INC.	180.87	218.73	190.16	250.93	177.65	235.42	207.39	262.38	253.74	320.91
VALE SA-SP ADR	10.39	17.37	11.27	22.94	12.14	21.23	12.27	19.30	8.74	15.86
COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	58.74	67.48	65.08	86.05	45.41	78.22	47.99	73.10	71.74	102.16
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	27.71	41.60	37.90	59.14	55.50	94.08	76.59	93.36	79.91	98.08

ii) Precio mínimo y máximo semestral de los últimos dos ejercicios

	1° Sem. 2023		2° Sem. 2023		1° Sem. 2024		2° Sem. 2024		1° Sem. 2025	
Acción	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo
ASML HOLDING N.V.	503.80	683.10	542.60	694.70	644.20	988.90	610.80	1002.20	550.00	748.10
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	78.67	120.57	71.37	102.16	68.05	88.54	72.18	117.52	80.53	147.57
CAC 40	6473.76	7577.00	6795.38	7596.91	7318.69	8239.99	7130.04	7791.79	6863.02	8206.56
CONSTELLATION ENERGY CORPORATION	73.40	94.25	91.00	126.52	111.41	231.27	167.08	285.52	170.96	347.44
CVS HEALTH CORP	66.65	93.19	65.17	79.00	53.63	81.42	43.78	67.46	44.22	114.57
DEERE & COMPANY	345.98	439.63	359.39	446.33	356.78	414.02	344.84	466.00	408.57	531.48
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	25.97	33.29	22.91	30.42	21.14	29.33	24.78	36.69	28.65	38.55
ALPHABET INC.	86.20	127.31	116.45	141.52	131.40	185.41	148.66	196.66	144.70	206.38
GOLDMAN SACHS GROUP INC.	303.54	375.10	289.91	386.41	376.91	470.41	459.02	608.57	462.22	707.75
INTEL CORPORATION	24.90	36.37	31.85	50.76	29.85	50.25	18.89	34.87	18.13	27.39
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	170.25	198.32	162.21	204.82	189.48	210.30	200.87	242.40	174.82	229.79
LULULEMON ATHLETICA INC	292.90	386.71	360.22	511.29	295.25	511.29	233.40	404.79	225.56	421.16

	1° Sem. 2023		2° Sem. 2023		1° Sem. 2024		2° Sem. 2024		1° Sem. 2025	
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	679.90	902.00	660.60	892.30	647.40	872.80	572.40	724.80	437.55	754.80
MCDONALD'S CORPORATION	260.66	298.41	246.19	298.41	249.37	300.53	245.82	316.56	279.74	321.29
NU HOLDINGS LTD.	3.48	7.89	6.81	8.83	8.09	12.92	10.24	15.89	9.60	13.95
NVIDIA CORPORATION	14.27	43.81	40.33	50.41	47.57	135.58	98.91	148.88	94.31	157.99
NOVO NORDISK A/S	66.17	86.33	76.13	105.45	102.11	146.91	85.00	145.42	58.08	90.95
QUALCOMM INC.	103.02	138.46	104.78	145.86	136.17	227.09	150.40	209.64	124.66	175.86
INVESCO QQQ TRUST	261.58	370.26	343.66	411.50	396.28	485.21	434.77	538.17	416.06	551.64
SCHNEIDER ELECTRIC SE	130.72	166.46	139.42	181.90	173.10	238.20	201.75	251.70	186.56	271.70
EURO STOXX 50 Price EUR	3793.62	4408.59	4014.36	4549.44	4403.08	5100.90	4571.60	5067.45	4622.14	5540.69
TARGET CORPORATION	126.48	181.02	105.01	142.54	137.40	177.82	121.59	160.69	88.76	142.50
TESLA, INC.	108.10	274.45	197.36	293.34	142.05	248.48	191.76	479.86	221.86	428.22
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING	74.03	107.41	84.29	105.57	99.13	179.69	147.95	207.36	141.37	228.57
VISA INC.	207.39	237.48	228.81	262.38	257.98	290.37	253.74	320.91	306.92	373.31
VALE SA-SP ADR	12.68	19.30	12.27	16.01	11.10	15.86	8.74	11.80	8.26	10.19
COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	47.99	65.30	63.09	73.10	71.74	86.45	82.16	102.16	86.13	108.53
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	76.59	93.11	79.09	93.36	79.91	98.08	83.32	97.27	76.44	94.13

iii) Precio mínimo y máximo de los últimos cinco meses

	mayo 2025		junio 2025		julio 2025		agosto 2025		septiembre 2025	
Acción	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo	Precio mínimo	Precio máximo
ASML HOLDING N.V.	582.50	686.60	646.20	694.50	602.40	706.10	592.90	660.20	617.20	828.10
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	113.84	134.05	112.87	121.88	103.83	122.58	117.04	135.00	130.92	179.90
CAC 40	7593.87	7942.42	7537.57	7804.87	7662.59	7902.25	7546.16	7979.08	7654.25	7896.93
CONSTELLATION ENERGY CORPORATION	240.62	309.06	289.88	322.76	306.63	347.84	307.98	354.89	298.82	347.12
CVS HEALTH CORP	N.A.	69.45	63.08	68.98	58.75	69.58	61.45	73.15	70.26	76.50
DEERE & COMPANY	472.40	531.48	506.26	524.98	496.24	524.37	478.64	513.54	457.26	481.51
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	33.79	36.31	35.00	37.41	36.18	39.08	36.83	39.24	38.33	41.62
ALPHABET INC.	151.38	172.90	165.19	178.60	174.36	196.53	189.13	212.91	211.35	254.72
GOLDMAN SACHS GROUP INC.	549.36	619.03	598.72	707.75	696.56	731.98	709.57	751.22	730.56	806.32
INTEL CORPORATION	19.55	22.56	19.55	22.69	19.80	23.82	19.31	25.31	24.00	35.50

	mayo 2025		junio 2025		julio 2025		agosto 2025		septiembre 2025	
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	196.07	209.85	205.07	215.79	218.01	226.68	214.92	236.22	233.67	244.84
LULULEMON ATHLETICA INC	268.60	327.17	225.56	335.19	200.53	247.68	186.44	207.59	159.87	206.09
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	478.25	536.90	437.55	478.25	465.55	505.00	456.50	513.10	487.35	523.20
MCDONALD'S CORPORATION	307.50	321.23	285.55	313.85	291.67	303.61	298.77	314.07	301.14	316.99
NU HOLDINGS LTD.	11.94	13.49	11.90	13.72	12.22	13.99	11.92	14.80	14.74	16.30
NVIDIA CORPORATION	111.61	139.19	135.13	157.99	153.30	179.27	173.72	183.16	167.02	186.58
NOVO NORDISK A/S	64.37	71.50	67.35	81.05	47.07	71.70	45.38	56.98	54.28	61.85
QUALCOMM INC.	135.21	153.82	145.20	159.48	146.76	162.32	145.84	160.80	157.28	173.55
INVESCO QQQ TRUST	481.41	522.01	519.11	551.64	546.99	568.14	553.88	580.34	565.62	602.20
SCHNEIDER ELECTRIC SE	204.20	222.95	212.85	230.00	221.90	239.75	210.05	223.25	210.25	237.60
EURO STOXX 50 Price EUR	5160.22	5454.65	5197.03	5430.17	5282.43	5445.65	5165.60	5488.23	5291.04	5529.96
TARGET CORPORATION	93.01	101.08	93.32	100.77	100.50	107.43	95.98	106.26	86.56	95.98
TESLA, INC.	275.35	362.89	284.70	348.68	293.94	332.56	302.63	351.67	329.36	444.72
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING	172.28	197.68	193.32	228.57	224.68	245.60	227.33	244.29	228.39	282.71
VISA INC.	342.45	367.90	338.57	373.31	345.47	358.86	332.09	351.78	334.93	351.78
VALE SA-SP ADR	N.A.	9.88	9.06	9.82	9.53	10.40	9.71	10.40	10.17	10.95
COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	95.93	101.88	101.40	108.53	105.99	108.63	106.12	111.61	111.20	119.41
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	80.50	85.77	81.53	88.98	85.07	89.13	84.25	90.39	87.16	91.99

iv) Volumen promedio anual en cada uno de los últimos cinco años

	2020	2021	2022	2023	2024
Acción	Volumen Promedio	Volumen Promedio	Volumen Promedio	Volumen Promedio	Volumen Promedio
ASML HOLDING N.V.	821,687	819,277	842,757	635,333	647,883
ALIBABA GROUP HOLDING LIMITED	24,747,437	20,607,745	27,006,530	19,506,381	17,262,689

CAC 40	93,541,365	79,854,775	85,878,155	66,612,618	64,543,180
CONSTELLATION ENERGY CORPORATION	N.A.	N.A.	N.A.	864,913	1,070,373
CVS HEALTH CORP	8,299,386	6,151,333	5,839,603	8,489,261	11,673,249
DEERE & COMPANY	449,256	538,237	462,705	438,806	414,758
ISHARES CHINA LARGE-CAP ETF	14,726,898	21,513,641	39,531,779	34,152,421	45,151,375
ALPHABET INC.	33,253,114	30,915,623	34,779,657	33,099,411	27,765,788
GOLDMAN SACHS GROUP INC.	776,030	682,154	730,895	638,200	625,162
INTEL CORPORATION	11,921,792	9,356,495	13,117,659	13,673,621	18,467,844
ISHARES RUSSELL 2000 ETF	25,112,817	29,611,529	30,570,183	32,591,560	32,064,014
LULULEMON ATHLETICA INC	495,532	416,700	536,972	583,203	706,167
LVMH MOËT HENNESSY - LOUIS VUITTON SE	481,240	404,525	447,155	382,701	400,737
MCDONALD'S CORPORATION	995,846	937,557	1,022,454	920,414	1,049,919
NU HOLDINGS LTD.	N.A.	N.A.	3,573,314	5,240,215	10,472,594
NVIDIA CORPORATION	317,799,105	360,205,259	542,585,420	473,062,372	378,214,408
NOVO NORDISK A/S	390,207	400,939	582,661	570,876	769,331
QUALCOMM INC.	8,078,526	9,081,990	9,393,784	8,269,696	9,000,746
INVESCO QQQ TRUST	34,928,997	43,829,887	68,757,853	53,569,533	37,821,316
SCHNEIDER ELECTRIC SE	1,139,158	910,764	1,009,410	839,302	754,391
EURO STOXX 50 Price EUR	396,786,958	326,130,347	382,154,364	328,081,220	279,015,384
TARGET CORPORATION	1,016,122	968,380	1,034,075	990,495	1,116,240
TESLA, INC.	136,069,137	82,369,508	86,385,663	138,633,786	94,137,866
TAIWAN SEMICONDUCTOR MANUFACTURING	1,601,245	2,368,179	2,832,794	2,356,983	3,055,928
VISA INC.	7,630,805	8,657,740	7,541,697	6,033,960	6,904,471
VALE SA-SP ADR	28,434,097	29,719,027	36,848,529	22,054,954	27,411,447
COMMUNICATION SERVICES SELECT SECTOR SPDR® FUND	2,946,418	4,353,094	6,538,837	6,205,263	4,700,231
ENERGY SELECT SECTOR SPDR	31,733,587	29,938,403	31,757,115	19,832,729	14,564,713

Estado de la cobertura de Títulos Opcionales al 30 de septiembre de 2025

Valores en Cobertura

EMISORAS: QQQ510R DC104 , TSM510R DC008, GOL511L DC105, GOL512L BS001, INT601L BS002, CAC601R BS001, VAL601L BS001, XLE603L BS001, SPY603R BS003, XLC510R BS002, SPY604R BS004, TGT510L BS002, FXI510R BS001, SPY604R BS005, SPY511R BS006, QQQ511R BS004, LUL604L BS001, QQQ511R BS005, SPY605R BS007, MCL605L BS001, IWM511R BS002, SPY511R BS008, MCL606L BS002, SPY606R BS009, TSL512R BS003, GOL606L BS002, GOL606L BS003, TSL512R BS005, TSL512R BS004, TSL601R BS007, ASM607L BS001, ASM601R BS002, TSL601R BS008, SPY607R BS010, CVS601R BS002, SPY608R BS011, QQQ603R BS006, SPY610R BS012, VIS604R BS001, DEE604R BS001, NUH610R BS001, NUH611L BS002, QQQ605R BS007 , SPY605R BS013, NUH605R BS003, GSG611R BS001, QQQ611R BS008, QQQ611R BS009 , QQQ612R BS010, FXI612R BS002, QQQ606R BS011, SUE606R BS001, SXE612R BS001, NVO706L BS001, SXE701R BS002, SPY607R BS014, NVD807R BS011, NVD807R BS012, NVD807R BS013, NVD807R BS014, NVD807R BS015, SXE701R BS003, SPY607R BS015, BAB701R BS003, XLE607R BS002, GOL701L BS004, BAB601R BS004, NVD807R BS016, ASM608R BS003,

NVD808R BS017, QCM608L BS001, SXE702R BS004, GOL702L BS005, NVD808R BS018, NVD808R BS019, NVD808R BS020, NVD808R BS021, SPY702R BS016, NVD808R BS022, NVO702R BS002, MCD608R BS001, NVD702L BS023, QQQ609R BS012, NVD703L BS024, NVD809R BS025, NVD703L BS026, NVD809R BS027, NVD809R BS028, FEM609R BS001, IPC603R BS002, NVD703L BS029, TTE609R BS001, NVD809R BS030, BAB609L BS005.

TIPO DE VALOR	EMISORA / SERIE	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE MERCADO	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO PARA CALCULO DE BETA	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y TITULOS OPCIONALES)	DELTA TITULOS	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS.
COBERTURA	QQQ510R DC104	340,500	0	1	12	0.012269274	4,177.69	4,177.69
COBERTURA	TSM510R DC008	138,000	0	1	12	0.000515631	71.15704	71.15704
COBERTURA	GOL511L DC105	186,500	0	1	12	0.030185588	5,629.61	5,629.61
COBERTURA	GOL512L BS001	392,500	0	1	12	0.029820235	11,704.44	11,704.44
COBERTURA	INT601L BS002	690,000	0	1	12	0.123524812	85232.12046	85232.12046
COBERTURA	CAC601R BS001	300,000	0	1	12	0.000192673	57.80198	57.80198
COBERTURA	VAL601L BS001	300,000	0	1	12	0.279626666	83,888.00	83,888.00
COBERTURA	XLE603L BS001	467,000	0	1	12	0.028063446	13,105.63	13,105.63
COBERTURA	SPY603R BS003	608,500	0	1	12	0.006886522	4,190.45	4,190.45
COBERTURA	XLC510R BS002	186,500	0	1	12	0.002259084	421.32	421.32
COBERTURA	SPY604R BS004	100,000	0	1	12	0.006881065	688.11	688.11
COBERTURA	TGT510L BS002	395,000	0	1	12	0.000143324	56.61	56.61
COBERTURA	FXI510R BS001	227,000	0	1	12	0.006758719	1,534.23	1,534.23
COBERTURA	SPY604R BS005	604,500	0	1	12	0.006523959	3943.73318	3943.73318
COBERTURA	SPY511R BS006	335,000	0	1	12	0.004233641	1,418.27	1,418.27
COBERTURA	QQQ511R BS004	876,000	0	1	12	0.001521388	1,332.74	1,332.74
COBERTURA	LUL604L BS001	605,500	0	1	12	0.003190323	1,931.74	1,931.74
COBERTURA	QQQ511R BS005	110,000	0	1	12	0.001726023	189.86	189.86
COBERTURA	SPY605R BS007	225,000	0	1	12	0.006404045	1,440.91	1,440.91
COBERTURA	MCL605L BS001	474,000	0	1	12	0.002933951	1,390.69	1,390.69
COBERTURA	IWM511R BS002	236,750	0	1	12	0.014819459	3,508.51	3,508.51
COBERTURA	SPY511R BS008	100,000	0	1	12	0.004822738	482.27	482.27
COBERTURA	MCL606L BS002	686,500	0	1	12	0.002664638	1,829.27	1,829.27
COBERTURA	SPY606R BS009	118,500	0	1	12	0.00650873	771.28	771.28
COBERTURA	TSL512R BS003	132,000	0	1	12	0.001270976	167.77	167.77
COBERTURA	GOL606L BS002	103,000	0	1	12	0.022661486	2,334.13	2,334.13
COBERTURA	GOL606L BS003	340,500	0	1	12	0.022661486	7,716.24	7,716.24
COBERTURA	TSL512R BS005	228,500	0	1	12	-0.000501029	-114.49	-114.49
COBERTURA	TSL512R BS004	210,000	0	1	12	0.00361331	758.79516	758.79516
COBERTURA	TSL601R BS007	170,000	0	1	12	0.004009993	681.70	681.70
COBERTURA	ASM607L BS001	349,000	0	1	12	0.004720397	1,647.42	1,647.42
COBERTURA	ASM601R BS002	399,200	0	1	12	0.002474121	987.67	987.67
COBERTURA	TSL601R BS008	1,085,000	0	1	12	0.003882466	4,212.48	4,212.48

TIPO DE	EMISORA / SERIE	NUMERO DE	PRECIO DE	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y DELTA TITULOS)	DELTA EN TERMINOS DE
COBERTURA	SPY607R BS010	3,200,000	0	1	12	0.005132742	16424.77559
COBERTURA	CVS601R BS002	173,300	0	1	12	0.012719655	2204.31615
COBERTURA	SPY608R BS011	5,106,250	0	1	12	0.004946408	25257.59466
COBERTURA	QQQ603R BS006	218,000	0	1	12	0.001025682	223.59872
COBERTURA	SPY610R BS012	100,000	0	1	12	0.003111819	311.18
COBERTURA	VIS604R BS001	100,000	0	1	12	0.00687152	687.15203
COBERTURA	DEE604R BS001	100,000	0	1	12	0.004971342	497.13
COBERTURA	NUH610R BS001	195,500	0	1	12	0.433775384	84,803.09
COBERTURA	NUH611L BS002	635,000	0	1	12	0.350253988	222411.2824
COBERTURA	QQQ605R BS007	119,000	0	1	12	0.000783034	93.18108
COBERTURA	SPY605R BS013	127,500	0	1	12	0.001247951	159.11
COBERTURA	NUH605R BS003	174,800	0	1	12	0.037724457	6,594.24
COBERTURA	GSG611R BS001	218,800	0	1	12	0.002119881	463.83
COBERTURA	QQQ611R BS008	1,420,000	0	1	12	0.004405589	6,255.94
COBERTURA	QQQ611R BS009	1,137,300	0	1	12	0.003180224	3,616.87
COBERTURA	QQQ612R BS010	287,500	0	1	12	0.003239727	931.42
COBERTURA	FXI612R BS002	205,000	0	1	12	0.058576303	12,008.14
COBERTURA	QQQ606R BS011	170,000	0	1	12	0.00118801	201.96172
COBERTURA	SUE606R BS001	268,800	0	1	12	0.004130058	1,110.16
COBERTURA	SXE612R BS001	866,700	0	1	12	0.000433919	376.08
COBERTURA	NVO706L BS001	469,000	0	1	12	0.030521436	14,314.55
COBERTURA	SXE701R BS002	310,000	0	1	12	0.000424559	131.61
COBERTURA	SPY607R BS014	310,000	0	1	12	0.001290208	399.96
COBERTURA	NVD807R BS011	30,000	0	1	12	0.000901956	27.06
COBERTURA	NVD807R BS012	155,000	0	1	12	0.000861904	133.60
COBERTURA	NVD807R BS013	75,000	0	1	12	0.00065639	49.23
COBERTURA	NVD807R BS014	110,000	0	1	12	0.00065448	71.99
COBERTURA	NVD807R BS015	51,000	0	1	12	0.000665145	33.92
COBERTURA	SXE701R BS003	350,000	0	1	12	0.000408725	143.05
COBERTURA	SPY607R BS015	358,790	0	1	12	0.001298499	465.89
COBERTURA	BAB701R BS003	141,000	0	1	12	0.013636738	1,922.78
COBERTURA	XLE607R BS002	355,050	0	1	12	0.011890881	4,221.86
COBERTURA	GOL701L BS004	299,000	0	1	12	0.02263636	6768.27156
COBERTURA	BAB601R BS004	260,712	0	1	12	0.004255896	1,109.56
COBERTURA	NVD807R BS016	285,000	0	1	12	0.000490591	139.82
COBERTURA	ASM608R BS003	200,400	0	1	12	0.001230963	246.69
COBERTURA	NVD808R BS017	105,000	0	1	12	0.000416704	43.75
COBERTURA	QCM608L BS001	426,500	0	1	12	0.027366585	11671.84868
COBERTURA	SXE702R BS004	34,000	0	1	12	0.000411489	13.99063
COBERTURA	GOL702L BS005	203,500	0	1	12	0.022668439	4613.02724

TIPO DE	EMISORA / SERIE	NUMERO DE	PRECIO DE	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y DELTA TITULOS)	DELTA EN TERMINOS DE
COBERTURA	NVD808R BS018	97,000	0	1	12	0.000392127	38.03634
COBERTURA	NVD808R BS019	7,500	0	1	12	0.000407088	3.05316
COBERTURA	NVD808R BS020	15,000	0	1	12	0.000329735	4.94603
COBERTURA	NVD808R BS021	85,000	0	1	12	0.000341586	29.03478
COBERTURA	SPY702R BS016	100,000	0	1	12	0.003859101	385.91008
COBERTURA	NVD808R BS022	245,400	0	1	12	0.000326709	80.17435
COBERTURA	NVO702R BS002	157,000	0	1	12	0.022714092	3566.1125
COBERTURA	MCD608R BS001	613,050	0	1	12	0.004939438	3028.12268
COBERTURA	NVD702L BS023	427,650	0	1	12	0.020861163	8921.27634
COBERTURA	QQQ609R BS012	580,500	0	1	12	0.000888464	515.75345
COBERTURA	NVD703L BS024	535,350	0	1	12	0.019648783	10518.97621
COBERTURA	NVD809R BS025	10,000	0	1	12	0.000620407	6.20407
COBERTURA	NVD703L BS026	501,928	0	1	12	0.021682116	10882.86093
COBERTURA	NVD809R BS027	155,000	0	1	12	0.00067859	105.18143
COBERTURA	NVD809R BS028	140,000	0	1	12	0.000422088	59.0923
COBERTURA	FEM609R BS001	24,640	0	1	12	0.929199143	22895.46689
COBERTURA	IPC603R BS002	15,134	0	1	12	0.005724398	86.63018
COBERTURA	NVD703L BS029	543,450	0	1	12	0.020579176	11183.75324
COBERTURA	TTE609R BS001	147,150	0	1	12	0.032567471	4792.30335
COBERTURA	NVD809R BS030	23,500	0	1	12	0.00026304	6.18144
COBERTURA	BAB609L BS005	365,000	0	1	12	0.027921402	10191.31174
OBLIGACIÓN	QQQ510R DC104	340,500	0	1	12	-0.012269274	-4177.68796
OBLIGACIÓN	TSM510R DC008	138,000	0	1	12	-0.000515631	-71.15704
OBLIGACIÓN	GOL511L DC105	186,500	0	1	12	-0.030185588	-5629.61213
OBLIGACIÓN	GOL512L BS001	392,500	0	1	12	-0.029820235	-11704.44222
OBLIGACIÓN	INT601L BS002	690,000	0	1	12	-0.123524812	-85232.12046
OBLIGACIÓN	CAC601R BS001	300,000	0	1	12	-0.000192673	-57.80198
OBLIGACIÓN	VAL601L BS001	300,000	0	1	12	-0.279626666	-83887.99967
OBLIGACIÓN	XLE603L BS001	467,000	0	1	12	-0.028063446	-13105.62949
OBLIGACIÓN	SPY603R BS003	608,500	0	1	12	-0.006886522	-4190.4489
OBLIGACIÓN	XLC510R BS002	186,500	0	1	12	-0.002259084	-421.31913
OBLIGACIÓN	SPY604R BS004	100,000	0	1	12	-0.006881065	-688.1065
OBLIGACIÓN	TGT510L BS002	395,000	0	1	12	-0.000143324	-56.61297
OBLIGACIÓN	FXI510R BS001	227,000	0	1	12	-0.006758719	-1534.22923
OBLIGACIÓN	SPY604R BS005	604,500	0	1	12	-0.006523959	-3943.73318
OBLIGACIÓN	SPY511R BS006	335,000	0	1	12	-0.004233641	-1418.26987
OBLIGACIÓN	QQQ511R BS004	876,000	0	1	12	-0.001521388	-1332.73617
OBLIGACIÓN	LUL604L BS001	605,500	0	1	12	-0.003190323	-1931.74045
OBLIGACIÓN	QQQ511R BS005	110,000	0	1	12	-0.001726023	-189.8625
OBLIGACIÓN	SPY605R BS007	225,000	0	1	12	-0.006404045	-1440.91013
OBLIGACIÓN	MCL605L BS001	474,000	0	1	12	-0.002933951	-1390.69283
OBLIGACIÓN	IWM511R BS002	236,750	0	1	12	-0.014819459	-3508.50689
OBLIGACIÓN	SPY511R BS008	100,000	0	1	12	-0.004822738	-482.27383

TIPO DE	EMISORA / SERIE	NUMERO DE	PRECIO DE	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y DELTA TITULOS)	DELTA EN TERMINOS DE
OBLIGACIÓN	MCL606L BS002	686,500	0	1	12	-0.002664638	-1829.27427
OBLIGACIÓN	SPY606R BS009	118,500	0	1	12	-0.00650873	-771.28452
OBLIGACIÓN	TSL512R BS003	132,000	0	1	12	-0.001270976	-167.76887
OBLIGACIÓN	GOL606L BS002	103,000	0	1	12	-0.022661486	-2334.1331
OBLIGACIÓN	GOL606L BS003	340,500	0	1	12	-0.022661486	-7716.23611
OBLIGACIÓN	TSL512R BS005	228,500	0	1	12	0.000501029	114.48521
OBLIGACIÓN	TSL512R BS004	210,000	0	1	12	-0.00361331	-758.79516
OBLIGACIÓN	TSL601R BS007	170,000	0	1	12	-0.004009993	-681.69874
OBLIGACIÓN	ASM607L BS001	349,000	0	1	12	-0.004720397	-1647.41842
OBLIGACIÓN	ASM601R BS002	399,200	0	1	12	-0.002474121	-987.66898
OBLIGACIÓN	TSL601R BS008	1,085,000	0	1	12	-0.003882466	-4212.47597
OBLIGACIÓN	SPY607R BS010	3,200,000	0	1	12	-0.005132742	-16424.77559
OBLIGACIÓN	CVS601R BS002	173,300	0	1	12	-0.012719655	-2204.31615
OBLIGACIÓN	SPY608R BS011	5,106,250	0	1	12	-0.004946408	-25257.59466
OBLIGACIÓN	QQQ603R BS006	218,000	0	1	12	-0.001025682	-223.59872
OBLIGACIÓN	SPY610R BS012	100,000	0	1	12	-0.003111819	-311.18191
OBLIGACIÓN	VIS604R BS001	100,000	0	1	12	-0.00687152	-687.15203
OBLIGACIÓN	DEE604R BS001	100,000	0	1	12	-0.004971342	-497.13421
OBLIGACIÓN	NUH610R BS001	195,500	0	1	12	-0.433775384	-84803.08759
OBLIGACIÓN	NUH611L BS002	635,000	0	1	12	-0.350253988	-222411.2824
OBLIGACIÓN	QQQ605R BS007	119,000	0	1	12	-0.000783034	-93.18108
OBLIGACIÓN	SPY605R BS013	127,500	0	1	12	-0.001247951	-159.11369
OBLIGACIÓN	NUH605R BS003	174,800	0	1	12	-0.037724457	-6594.23516
OBLIGACIÓN	GSG611R BS001	218,800	0	1	12	-0.002119881	-463.82987
OBLIGACIÓN	QQQ611R BS008	1,420,000	0	1	12	-0.004405589	-6255.93597
OBLIGACIÓN	QQQ611R BS009	1,137,300	0	1	12	-0.003180224	-3616.86912
OBLIGACIÓN	QQQ612R BS010	287,500	0	1	12	-0.003239727	-931.42144
OBLIGACIÓN	FXI612R BS002	205,000	0	1	12	-0.058576303	-12008.14217
OBLIGACIÓN	QQQ606R BS011	170,000	0	1	12	-0.00118801	-201.96172
OBLIGACIÓN	SUE606R BS001	268,800	0	1	12	-0.004130058	-1110.15969
OBLIGACIÓN	SXE612R BS001	866,700	0	1	12	-0.000433919	-376.0774
OBLIGACIÓN	NVO706L BS001	469,000	0	1	12	-0.030521436	-14314.55363
OBLIGACIÓN	SXE701R BS002	310,000	0	1	12	-0.000424559	-131.6132
OBLIGACIÓN	SPY607R BS014	310,000	0	1	12	-0.001290208	-399.96439
OBLIGACIÓN	NVD807R BS011	30,000	0	1	12	-0.000901956	-27.05869
OBLIGACIÓN	NVD807R BS012	155,000	0	1	12	-0.000861904	-133.59518
OBLIGACIÓN	NVD807R BS013	75,000	0	1	12	-0.00065639	-49.22925
OBLIGACIÓN	NVD807R BS014	110,000	0	1	12	-0.00065448	-71.99278
OBLIGACIÓN	NVD807R BS015	51,000	0	1	12	-0.000665145	-33.92238
OBLIGACIÓN	SXE701R BS003	350,000	0	1	12	-0.000408725	-143.05373
OBLIGACIÓN	SPY607R BS015	358,790	0	1	12	-0.001298499	-465.88843
OBLIGACIÓN	BAB701R BS003	141,000	0	1	12	-0.013636738	-1922.77999
OBLIGACIÓN	XLE607R BS002	355,050	0	1	12	-0.011890881	-4221.85729
OBLIGACIÓN	GOL701L BS004	299,000	0	1	12	-0.02263636	-6768.27156

TIPO DE	EMISORA / SERIE	NUMERO DE	PRECIO DE	COEF. BETA	PERIODO EN MESES USADO	COEFIC. DELTA (EN CASO DE OPCIONES Y DELTA TITULOS)	DELTA EN TERMINOS DE
OBLIGACIÓN	BAB601R BS004	260,712	0	1	12	-0.004255896	-1109.56319
OBLIGACIÓN	NVD807R BS016	285,000	0	1	12	-0.000490591	-139.8183
OBLIGACIÓN	ASM608R BS003	200,400	0	1	12	-0.001230963	-246.68505
OBLIGACIÓN	NVD808R BS017	105,000	0	1	12	-0.000416704	-43.75387
OBLIGACIÓN	QCM608L BS001	426,500	0	1	12	-0.027366585	-11671.84868
OBLIGACIÓN	SXE702R BS004	34,000	0	1	12	-0.000411489	-13.99063
OBLIGACIÓN	GOL702L BS005	203,500	0	1	12	-0.022668439	-4613.02724
OBLIGACIÓN	NVD808R BS018	97,000	0	1	12	-0.000392127	-38.03634
OBLIGACIÓN	NVD808R BS019	7,500	0	1	12	-0.000407088	-3.05316
OBLIGACIÓN	NVD808R BS020	15,000	0	1	12	-0.000329735	-4.94603
OBLIGACIÓN	NVD808R BS021	85,000	0	1	12	-0.000341586	-29.03478
OBLIGACIÓN	SPY702R BS016	100,000	0	1	12	-0.003859101	-385.91008
OBLIGACIÓN	NVD808R BS022	245,400	0	1	12	-0.000326709	-80.17435
OBLIGACIÓN	NVO702R BS002	157,000	0	1	12	-0.022714092	-3566.1125
OBLIGACIÓN	MCD608R BS001	613,050	0	1	12	-0.004939438	-3028.12268
OBLIGACIÓN	NVD702L BS023	427,650	0	1	12	-0.020861163	-8921.27634
OBLIGACIÓN	QQQ609R BS012	580,500	0	1	12	-0.000888464	-515.75345
OBLIGACIÓN	NVD703L BS024	535,350	0	1	12	-0.019648783	-10518.97621
OBLIGACIÓN	NVD809R BS025	10,000	0	1	12	-0.000620407	-6.20407
OBLIGACIÓN	NVD703L BS026	501,928	0	1	12	-0.021682116	-10882.86093
OBLIGACIÓN	NVD809R BS027	155,000	0	1	12	-0.00067859	-105.18143
OBLIGACIÓN	NVD809R BS028	140,000	0	1	12	-0.000422088	-59.0923
OBLIGACIÓN	FEM609R BS001	24,640	0	1	12	-0.929199143	-22895.46689
OBLIGACIÓN	IPC603R BS002	15,134	0	1	12	-0.005724398	-86.63018
OBLIGACIÓN	NVD703L BS029	543,450	0	1	12	-0.020579176	-11183.75324
OBLIGACIÓN	TTE609R BS001	147,150	0	1	12	-0.032567471	-4792.30335
OBLIGACIÓN	NVD809R BS030	23,500	0	1	12	-0.00026304	-6.18144
OBLIGACIÓN	BAB609L BS005	365,000	0	1	12	-0.027921402	-10191.31174

DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS		
EMISORA / SERIE	TIPO DE VALOR	Total
QQQ510R DC104	COBERTURA	4,177.69
	OBLIGACIÓN	-4,177.69
TSM510R DC008	COBERTURA	71.16
	OBLIGACIÓN	-71.16
GOL511L DC105	COBERTURA	5,629.61
	OBLIGACIÓN	-5,629.61
GOL512L BS001	COBERTURA	11,704.44
	OBLIGACIÓN	-11,704.44
INT601L BS002	COBERTURA	85,232.12
	OBLIGACIÓN	-85,232.12

CAC601R BS001	COBERTURA	57.80
	OBLIGACIÓN	-57.80
VAL601L BS001	COBERTURA	83,888.00
	OBLIGACIÓN	-83,888.00
XLE603L BS001	COBERTURA	13,105.63
	OBLIGACIÓN	-13,105.63
SPY603R BS003	COBERTURA	4,190.45
	OBLIGACIÓN	-4,190.45
XLC510R BS002	COBERTURA	421.32
	OBLIGACIÓN	-421.32
SPY604R BS004	COBERTURA	688.11
	OBLIGACIÓN	-688.11
TGT510L BS002	COBERTURA	56.61
	OBLIGACIÓN	-56.61
FXI510R BS001	COBERTURA	1,534.23
	OBLIGACIÓN	-1,534.23
SPY604R BS005	COBERTURA	3,943.73
	OBLIGACIÓN	-3,943.73
SPY511R BS006	COBERTURA	1,418.27
	OBLIGACIÓN	-1,418.27
QQQ511R BS004	COBERTURA	1,332.74
	OBLIGACIÓN	-1,332.74
LUL604L BS001	COBERTURA	1,931.74
	OBLIGACIÓN	-1,931.74
QQQ511R BS005	COBERTURA	189.86
	OBLIGACIÓN	-189.86
SPY605R BS007	COBERTURA	1,440.91
	OBLIGACIÓN	-1,440.91
MCL605L BS001	COBERTURA	1,390.69
	OBLIGACIÓN	-1,390.69
IWM511R BS002	COBERTURA	3,508.51
	OBLIGACIÓN	-3,508.51
SPY511R BS008	COBERTURA	482.27
	OBLIGACIÓN	-482.27
MCL606L BS002	COBERTURA	1,829.27
	OBLIGACIÓN	-1,829.27
SPY606R BS009	COBERTURA	771.28
	OBLIGACIÓN	-771.28
TSL512R BS003	COBERTURA	167.77
	OBLIGACIÓN	-167.77
GOL606L BS002	COBERTURA	2,334.13
	OBLIGACIÓN	-2,334.13

GOL606L BS003	COBERTURA	7,716.24
	OBLIGACIÓN	-7,716.24
TSL512R BS005	COBERTURA	-114.49
	OBLIGACIÓN	114.49
TSL512R BS004	COBERTURA	758.80
	OBLIGACIÓN	-758.80
TSL601R BS007	COBERTURA	681.70
	OBLIGACIÓN	-681.70
ASM607L BS001	COBERTURA	1,647.42
	OBLIGACIÓN	-1,647.42
ASM601R BS002	COBERTURA	987.67
	OBLIGACIÓN	-987.67
TSL601R BS008	COBERTURA	4,212.48
	OBLIGACIÓN	-4,212.48
SPY607R BS010	COBERTURA	16,424.78
	OBLIGACIÓN	-16,424.78
CVS601R BS002	COBERTURA	2,204.32
	OBLIGACIÓN	-2,204.32
SPY608R BS011	COBERTURA	25,257.59
	OBLIGACIÓN	-25,257.59
QQQ603R BS006	COBERTURA	223.60
	OBLIGACIÓN	-223.60
SPY610R BS012	COBERTURA	311.18
	OBLIGACIÓN	-311.18
VIS604R BS001	COBERTURA	687.15
	OBLIGACIÓN	-687.15
DEE604R BS001	COBERTURA	497.13
	OBLIGACIÓN	-497.13
NUH610R BS001	COBERTURA	84,803.09
	OBLIGACIÓN	-84,803.09
NUH611L BS002	COBERTURA	222,411.28
	OBLIGACIÓN	-222,411.28
QQQ605R BS007	COBERTURA	93.18
	OBLIGACIÓN	-93.18
SPY605R BS013	COBERTURA	159.11
	OBLIGACIÓN	-159.11
NUH605R BS003	COBERTURA	6,594.24
	OBLIGACIÓN	-6,594.24
GSG611R BS001	COBERTURA	463.83
	OBLIGACIÓN	-463.83
QQQ611R BS008	COBERTURA	6,255.94
	OBLIGACIÓN	-6,255.94
QQQ611R BS009	COBERTURA	3,616.87
	OBLIGACIÓN	-3,616.87

QQQ612R BS010	COBERTURA	931.42
	OBLIGACIÓN	-931.42
FXI612R BS002	COBERTURA	12,008.14
	OBLIGACIÓN	-12,008.14
QQQ606R BS011	COBERTURA	201.96
	OBLIGACIÓN	-201.96
SUE606R BS001	COBERTURA	1,110.16
	OBLIGACIÓN	-1,110.16
SXE612R BS001	COBERTURA	376.08
	OBLIGACIÓN	-376.08
NVO706L BS001	COBERTURA	14,314.55
	OBLIGACIÓN	-14,314.55
SXE701R BS002	COBERTURA	131.61
	OBLIGACIÓN	-131.61
SPY607R BS014	COBERTURA	399.96
	OBLIGACIÓN	-399.96
NVD807R BS011	COBERTURA	27.06
	OBLIGACIÓN	-27.06
NVD807R BS012	COBERTURA	133.60
	OBLIGACIÓN	-133.60
NVD807R BS013	COBERTURA	49.23
	OBLIGACIÓN	-49.23
NVD807R BS014	COBERTURA	71.99
	OBLIGACIÓN	-71.99
NVD807R BS015	COBERTURA	33.92
	OBLIGACIÓN	-33.92
SXE701R BS003	COBERTURA	143.05
	OBLIGACIÓN	-143.05
SPY607R BS015	COBERTURA	465.89
	OBLIGACIÓN	-465.89
BAB701R BS003	COBERTURA	1,922.78
	OBLIGACIÓN	-1,922.78
XLE607R BS002	COBERTURA	4,221.86
	OBLIGACIÓN	-4,221.86
GOL701L BS004	COBERTURA	6,768.27
	OBLIGACIÓN	-6,768.27
BAB601R BS004	COBERTURA	1,109.56
	OBLIGACIÓN	-1,109.56
NVD807R BS016	COBERTURA	139.82
	OBLIGACIÓN	-139.82
ASM608R BS003	COBERTURA	246.69
	OBLIGACIÓN	-246.69
NVD808R BS017	COBERTURA	43.75
	OBLIGACIÓN	-43.75
QCM608L BS001	COBERTURA	11,671.85
	OBLIGACIÓN	-11,671.85

SXE702R BS004	COBERTURA	13.99
	OBLIGACIÓN	-13.99
GOL702L BS005	COBERTURA	4,613.03
	OBLIGACIÓN	-4,613.03
NVD808R BS018	COBERTURA	38.04
	OBLIGACIÓN	-38.04
NVD808R BS019	COBERTURA	3.05
	OBLIGACIÓN	-3.05
NVD808R BS020	COBERTURA	4.95
	OBLIGACIÓN	-4.95
NVD808R BS021	COBERTURA	29.03
	OBLIGACIÓN	-29.03
SPY702R BS016	COBERTURA	385.91
	OBLIGACIÓN	-385.91
NVD808R BS022	COBERTURA	80.17
	OBLIGACIÓN	-80.17
NVO702R BS002	COBERTURA	3,566.11
	OBLIGACIÓN	-3,566.11
MCD608R BS001	COBERTURA	3,028.12
	OBLIGACIÓN	-3,028.12
NVD702L BS023	COBERTURA	8,921.28
	OBLIGACIÓN	-8,921.28
QQQ609R BS012	COBERTURA	515.75
	OBLIGACIÓN	-515.75
NVD703L BS024	COBERTURA	10,518.98
	OBLIGACIÓN	-10,518.98
NVD809R BS025	COBERTURA	6.20
	OBLIGACIÓN	-6.20
NVD703L BS026	COBERTURA	10,882.86
	OBLIGACIÓN	-10,882.86
NVD809R BS027	COBERTURA	105.18
	OBLIGACIÓN	-105.18
NVD809R BS028	COBERTURA	59.09
	OBLIGACIÓN	-59.09
FEM609R BS001	COBERTURA	22,895.47
	OBLIGACIÓN	-22,895.47
IPC603R BS002	COBERTURA	86.63
	OBLIGACIÓN	-86.63
NVD703L BS029	COBERTURA	11,183.75
	OBLIGACIÓN	-11,183.75
TTE609R BS001	COBERTURA	4,792.30
	OBLIGACIÓN	-4,792.30
NVD809R BS030	COBERTURA	6.18
	OBLIGACIÓN	-6.18
BAB609L BS005	COBERTURA	10,191.31

OBLIGACIÓN	-10,191.31
Total	0.00

EMISORA	DELTA EN TITULOS	BETA ORIGINAL	ERROR STANDARD	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS	DELTA COBERTURA EN TERMINOS DE EMISORAS	DELTA OBLIGACIONES EN TERMINOS DE EMISORAS
QQQ510R DC104	0	1	0	0	4,177.69	-4,177.69
TSM510R DC008	0	1	0	0	71.15704	-71.15704
GOL511L DC105	0	1	0	0	5,629.61	-5,629.61
GOL512L BS001	0	1	0	0	11,704.44	-11,704.44
INT601L BS002	0	1	0	0	85232.12046	-85232.12046
CAC601R BS001	0	1	0	0	57.80198	-57.80198
VAL601L BS001	0	1	0	0	83,888.00	-83,888.00
XLE603L BS001	0	1	0	0	13,105.63	-13,105.63
SPY603R BS003	0	1	0	0	4,190.45	-4,190.45
XLC510R BS002	0	1	0	0	421.32	-421.32
SPY604R BS004	0	1	0	0	688.11	-688.11
TGT510L BS002	0	1	0	0	56.61	-56.61
FXI510R BS001	0	1	0	0	1,534.23	-1,534.23
SPY604R BS005	0	1	0	0	3943.73318	-3943.73318
SPY511R BS006	0	1	0	0	1,418.27	-1,418.27
QQQ511R BS004	0	1	0	0	1,332.74	-1,332.74
LUL604L BS001	0	1	0	0	1,931.74	-1,931.74
QQQ511R BS005	0	1	0	0	189.86	-189.86
SPY605R BS007	0	1	0	0	1,440.91	-1,440.91
MCL605L BS001	0	1	0	0	1,390.69	-1,390.69
IWM511R BS002	0	1	0	0	3,508.51	-3,508.51
SPY511R BS008	0	1	0	0	482.27	-482.27
MCL606L BS002	0	1	0	0	1,829.27	-1,829.27
SPY606R BS009	0	1	0	0	771.28	-771.28
TSL512R BS003	0	1	0	0	167.77	-167.77
GOL606L BS002	0	1	0	0	2,334.13	-2,334.13
GOL606L BS003	0	1	0	0	7,716.24	-7,716.24
TSL512R BS005	0	1	0	0	-114.49	114.49
TSL512R BS004	0	1	0	0	758.79516	-758.79516
TSL601R BS007	0	1	0	0	681.70	-681.70
ASM607L BS001	0	1	0	0	1,647.42	-1,647.42
ASM601R BS002	0	1	0	0	987.67	-987.67
TSL601R BS008	0	1	0	0	4,212.48	-4,212.48
SPY607R BS010	0	1	0	0	16424.77559	-16424.77559

EMISORA	DELTA EN TITULOS	BETA ORIGINAL	ERROR STANDARD	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS	DELTA COBERTURA EN TERMINOS DE EMISORAS	DELTA OBLIGACIONES EN TERMINOS DE EMISORAS
CVS601R BS002	0	1	0	0	2204.31615	-2204.31615
SPY608R BS011	0	1	0	0	25257.59466	-25257.59466
QQQ603R BS006	0	1	0	0	223.59872	-223.59872
SPY610R BS012	0	1	0	0	311.18191	-311.18191
VIS604R BS001	0	1	0	0	687.15203	-687.15203
DEE604R BS001	0	1	0	0	497.13421	-497.13421
NUH610R BS001	0	1	0	0	84803.08759	-84803.08759
NUH611L BS002	0	1	0	0	222411.2824	-222411.2824
QQQ605R BS007	0	1	0	0	93.18108	-93.18108
SPY605R BS013	0	1	0	0	159.11369	-159.11369
NUH605R BS003	0	1	0	0	6594.23516	-6594.23516
GSG611R BS001	0	1	0	0	463.82987	-463.82987
QQQ611R BS008	0	1	0	0	6255.93597	-6255.93597
QQQ611R BS009	0	1	0	0	3616.86912	-3616.86912
QQQ612R BS010	0	1	0	0	931.42144	-931.42144
FXI612R BS002	0	1	0	0	12008.14217	-12008.14217
QQQ606R BS011	0	1	0	0	201.96172	-201.96172
SUE606R BS001	0	1	0	0	1110.15969	-1110.15969
SXE612R BS001	0	1	0	0	376.0774	-376.0774
NVO706L BS001	0	1	0	0	14314.55363	-14314.55363
SXE701R BS002	0	1	0	0	131.6132	-131.6132
SPY607R BS014	0	1	0	0	399.96439	-399.96439
NVD807R BS011	0	1	0	0	27.05869	-27.05869
NVD807R BS012	0	1	0	0	133.59518	-133.59518
NVD807R BS013	0	1	0	0	49.22925	-49.22925
NVD807R BS014	0	1	0	0	71.99278	-71.99278
NVD807R BS015	0	1	0	0	33.92238	-33.92238
SXE701R BS003	0	1	0	0	143.05373	-143.05373
SPY607R BS015	0	1	0	0	465.88843	-465.88843
BAB701R BS003	0	1	0	0	1922.77999	-1922.77999
XLE607R BS002	0	1	0	0	4221.85729	-4221.85729
GOL701L BS004	0	1	0	0	6768.27156	-6768.27156
BAB601R BS004	0	1	0	0	1109.56319	-1109.56319
NVD807R BS016	0	1	0	0	139.8183	-139.8183
ASM608R BS003	0	1	0	0	246.68505	-246.68505
NVD808R BS017	0	1	0	0	43.75387	-43.75387
QCM608L BS001	0	1	0	0	11671.84868	-11671.84868
SXE702R BS004	0	1	0	0	13.99063	-13.99063
GOL702L BS005	0	1	0	0	4613.02724	-4613.02724

EMISORA	DELTA EN TITULOS	BETA ORIGINAL	ERROR STANDARD	DELTA EN TERMINOS DE EMISORAS	DELTA COBERTURA EN TERMINOS DE EMISORAS	DELTA OBLIGACIONES EN TERMINOS DE EMISORAS
NVD808R BS018	0	1	0	0	38.03634	-38.03634
NVD808R BS019	0	1	0	0	3.05316	-3.05316
NVD808R BS020	0	1	0	0	4.94603	-4.94603
NVD808R BS021	0	1	0	0	29.03478	-29.03478
SPY702R BS016	0	1	0	0	385.91008	-385.91008
NVD808R BS022	0	1	0	0	80.17435	-80.17435
NVO702R BS002	0	1	0	0	3566.1125	-3566.1125
MCD608R BS001	0	1	0	0	3028.12268	-3028.12268
NVD702L BS023	0	1	0	0	8921.27634	-8921.27634
QQQ609R BS012	0	1	0	0	515.75345	-515.75345
NVD703L BS024	0	1	0	0	10518.97621	-10518.97621
NVD809R BS025	0	1	0	0	6.20407	-6.20407
NVD703L BS026	0	1	0	0	10882.86093	-10882.86093
NVD809R BS027	0	1	0	0	105.18143	-105.18143
NVD809R BS028	0	1	0	0	59.0923	-59.0923
FEM609R BS001	0	1	0	0	22895.46689	-22895.46689
IPC603R BS002	0	1	0	0	86.63018	-86.63018
NVD703L BS029	0	1	0	0	11183.75324	-11183.75324
TTE609R BS001	0	1	0	0	4792.30335	-4792.30335
NVD809R BS030	0	1	0	0	6.18144	-6.18144
BAB609L BS005	0	1	0	0	10191.31174	-10191.31174